

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**“LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES
DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN
CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS –CECSA- EN EL AÑO 2009”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

ANA REBECA SÁNCHEZ ROSAL
DORIS MELISSA PARADA GUTIÉRREZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
TERAPISTAS DE LENGUAJE

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICAS UNIVERSITARIAS

Guatemala, octubre de 2009

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA

Doctor René Vladimir López Ramírez

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Ninette Archila Ruano de Morales

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 111-2009
CODIPs. 1421-2009

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

30 de octubre de 2009

Estudiantes

Ana Rebeca Sánchez Rosal
Doris Melissa Parada Gutiérrez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto SEXAGÉSIMO NOVENO (69º) del Acta VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE (27-2009), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de octubre de 2009, que copiado literalmente dice:

“SEXAGÉSIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS -CECSA- EN EL AÑO 2009”**, de la carrera de Terapia del Lenguaje, realizado por:

ANA REBECA SÁNCHEZ ROSAL
DORIS MELISSA PARADA GUTIÉRREZ

CARNÉ No. 200113852
CARNÉ No. 200317494

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Karla Emy Vela Díaz y revisado por el Licenciado Helvin Velásquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

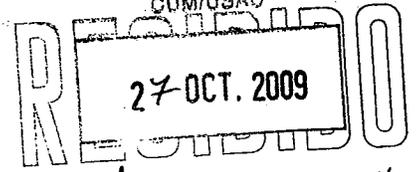
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA





CIEPs.: 275-09
REG.: 111-09



Firma: *[Signature]* hora 18:00 Registro 11-09

SCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de octubre del 2009.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Velásquez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS -CECSA- EN EL AÑO 2009".

ESTUDIANTE:
Ana Rebeca Sánchez Rosal
Doris Melissa Parada Gutiérrez

CARNÉ No.:
2001-13852
2003-17494

CARRERA: Terapia del Lenguaje

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 27 de octubre del 2009, y se recibieron documentos originales completos el 27 de octubre del 2009, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciada Mayra Luna de Álvarez
COORDINADORA

**Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-
"Mayra Gutiérrez"**





CIEPs. 276-09
REG. 111-09

CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 27 de octubre del 2009.

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS
ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA
COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE
ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA
SORDOS ADULTOS -CECSA- EN EL AÑO 2009".**

ESTUDIANTE:

Ana Rebeca Sánchez Rosal
Doris Melissa Parada Gutiérrez

CARNÉ No.:

2001-13852
2003-17494

CARRERA: Terapia del Lenguaje

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 19 de octubre del 2009, por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Helvin Velásquez
DOCENTE REVISOR



/Sandra G.
c.c. Archivo



CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
ENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala,
Septiembre 22 del 2009.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs.-
“Mayra Gutiérrez”
Escuela de Ciencias Psicológicas
U S A C

Licenciada de Álvarez:

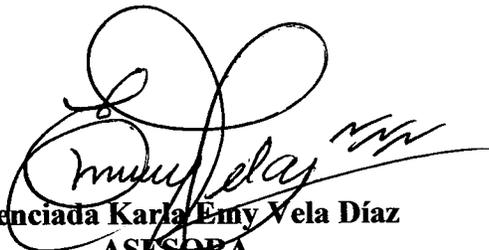
Por este medio informo que tuve a mi cargo la **ASESORÍA DEL INFORME FINAL**
Titulado: **“LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS**
ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS
ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE
EDUCACION CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS “CECSA” EN EL
AÑO 2009 de la Carrera Técnica de Terapia del Lenguaje, elaborado por las
Estudiantes:

Ana Rebeca Sánchez Rosal
Doris Melissa Parada Gutiérrez

Carné: 2001-13852
Carné: 2003-17494

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de
Investigaciones en Psicología, se **APRUEBA** y se solicita proceder con los trámites
respectivos para continuar con las siguientes etapas.

Atentamente,



Licenciada Karla Emy Vela Díaz
ASESORA
COLEGIADO No. 4979



CIEPs. 071-09
REG.: 026-09

CUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 27 de agosto del 2009.

ESTUDIANTE:
Ana Rebeca Sánchez Rosal
Doris Melissa Parada Gutiérrez

CARNÉ No.:
2001-13852
2003-17494

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Terapia del Lenguaje, titulado:

"LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS "CECSA" JORNADA MATUTINA EN EL AÑO 2009".

ASESORADO POR: Licenciada Karla Emy Vela Díaz

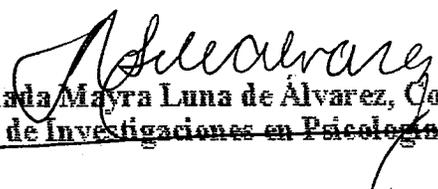
Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 27 de agosto del 2009 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Helvin Velásquez
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo: 
Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-. "Mayra Gutiérrez"





COMITÉ PROCIEGOS Y SORDOS DE GUATEMALA

9a. Calle 3-07, Zona 1. Tel. PBX: (502) 2382-1800, Fax: (502) 2382 - 1835 - Guatemala, Centro América.
E-Mail: informacion@prociegosysordos.org.gt

GUATEMALA

Lotería "Santa Lucía"
3a. Avenida 8-65, Zona 1
Telefax: 2232 8950, 2232 0239
PBX: 2251 9555

Centro Educación
Continuada Sordos Adultos
2a. Avenida 8-53, Zona 1
Telefax: 2253 4953

Escuela para Ciegos
"Santa Lucía"
2a. Calle "A" 9-00, Zona 10
Teléfono: 2 331 4424
Telefax: 2362 6168

Hospital de Ojos y Oídos
"Dr. Rodolfo Robles V."
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
PBX: 2382 1700
FAX: 2473 3906

Escuela para Sordos "Fray
Pedro Ponce de León"
14 Avenida 15-38, Zona 11
Teléfono: 2 474 4871

Programa Pre-escolar
Niños Sordos
14 Avenida 15-38, Zona 11
Tel.: 2474 4868
Fax: 2474 4869

Centro de Comunicación
Total
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Telefax: 2473 0162

Centro de Rehabilitación
Integral
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Tel.: 2473 0829
Fax: 2473 1397

Programa Rehabilitación
Anciano Ciego (PRAC)
Diagonal 21, 19-19, Zona 11
Teléfono: 2473 0829

Talleres "Santa Lucía"
16 Calle 10-43, Zona 11
Teléfono: 2 473 0531

QUETZALTENANGO

Hospital de Ojos y Oídos
Dra. H. C. Elisa Molina de Stahl
Telefax: 7761 2414 y 7761 9983

RETALHULEU

Hospital de Ojos y Oídos
Manuel Ralda/ Concepción
O. de Ralda, E. I. Asintal
Tel.: 7771 0459

ZACAPA

Hospital de Ojos y Oídos
Dra. H. C. Elisa Molina de Stahl
Telefax: 7941 2713

CARCHA A.V.

Hospital de Ojos y Oídos
Fernando Beltrana
Telefax: 7951 6387

CHIMALTENANGO

Centro Regional de
Prevención de la Ceguera
Zaragoza
Telefax: 7839 1219

ANTIGUA

Clinica Oftalmológica
Antigua Guatemala
Telefax: 7832 0218

ESCUINTLA

Centro de Capacitación
Agropecuaria "Santa Lucía"
Km. 33.5 Carretera a
Palín Teléfono: 6633 0489

Guatemala 21 de septiembre de 2009

Licda

Mayra Luna

Coordinadora del Departamento de Investigación CIEP'S

Centro Universitario Metropolitano CUM

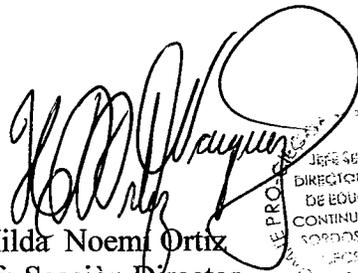
Presente

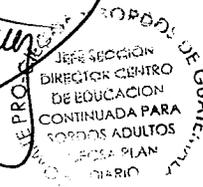
Respetable Licda Luna:

Se hace constar que las estudiantes Ana Rebeca Sánchez Rosal con No. de Carne 200113852 y Doris Melissa Parada Gutiérrez con No. de Carne 200317494, realizaron en este centro su trabajo de Informe final de investigación titulado "LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS "CECSA" EN EL AÑO 2,009 El mismo se realizó los días martes y jueves del 13 de agosto al 10 de septiembre, de 12:30 a 13:30 hrs.

Sin otro Particular,

Atentamente


Hilda Noemi Ortiz
Jefe Sección Director
CECSA plan diario.



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR REBECA SANCHEZ

Licda. Ingrid Paola Sandoval Zamboni

Licenciada en Psicología
Colegiado No. 134

POR DORIS PARADA

Lic. Carlos Augusto Velásquez Rodríguez

Licenciado en Letras
Colegiado No. 4275

Licda. Karla Emy Vela Díaz

Licenciada en Psicología
Colegiado No. 4979

ACTO QUE DEDICO A:

A DIOS MI PADRE. Que me dio la vida y el dueño de mis planes y mis logros. Al Espíritu Santo fiel compañero dador de todo lo que tengo.

A MIS PADRES: Oziel Hiram Sánchez Mejía y Ana Fabiola Rosal de Sánchez que con su ayuda incondicional, esfuerzo y apoyo han hecho de mi una mejor persona. Para ustedes con cariño dedico este trabajo.

A MIS HERMANOS: Beatriz Sánchez gracias por tu ejemplo y carácter a seguir. Amada Sánchez por tu sonrisa y cariño gracias. Denisse Sánchez por tu cariño y amistad sobre todo por apoyarme en tiempo de angustia y estar al lado de mi hija en mis ausencias, a Adolfo Sánchez por tu nobleza y cariño a todos son un ejemplo a seguir los amo mucho.

A MI ESPOSO: Fausto Padilla quien eres de inspiración para mi, gracias por tu apoyo y por el deseo de ver mis metas cumplidas. Te admiro, respeto y amo, dedico este trabajo especialmente a ti.

A MI HIJA: Camila Padilla Sánchez mi princesa gracias por tu amor tierno y puro.

A MIS LIDERES: Bruno y Stephanie Henry, Luis Fernando y Karla Molina. Gracias por su apoyo y motivación para seguir adelante, por ser de inspiración son un gran ejemplo a seguir.

A MI ASESORA: Karla Emy gracias por su tiempo y dedicación en la orientación profesional de esta investigación y gracias por el ejemplo de lucha y entusiasmo que transmite.

AL CENTRO "CECSA" Por abrir las puertas de su centro especialmente a los padres de familia que contribuyeron en el programa y enriquecieron mi experiencia profesional.

Ana Rebeca Sánchez Rosal

ACTO QUE DEDICO A :

A DIOS

Por darme la vida, la sabiduría y los medios necesarios para alcanzar cada una de mis metas. Y además te doy gracias por permitir convivir con las personas maravillosas en ésta tierra; ellos son:

A MIS ABUELOS (+ Q.E.P.D.+)

Que fueron como mis padres, les agradezco a los dos por darme su amor, su ayuda incondicional, sus múltiples sacrificios, para ustedes mi gratitud, respeto y amor.

A MI PAPAS

A cada uno por su lado, les agradezco su ayuda, orientación, esfuerzo, consejos, cariño y atención que me han brindado.

A MIS HERMANOS

Tikalia, Daysi, Otto, Mariano y Luis.

Por estar siempre a mi lado en los momentos buenos y malos, logrando ser un ejemplo de lucha para ellos.

A MI FAMILIA

Por su cariño especial

ESPECIALMENTE A MI ESPOSO

Por su apoyo, tiempo y comprensión incondicional, por contagiarme de su energía y entusiasmo, por caminar a mi lado y crecer juntos.

Y a:

Todas aquellas personas que estuvieron relacionadas estrechamente con mi crecimiento personal. Y muy especialmente a la licda. Karla Emy por su orientación y apoyo.

Doris Melissa Parada Gutiérrez

ÍNDICE

PRÓLOGO	1
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	33
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	39
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	57

PRÓLOGO

La presente investigación se titula “La comunicación entre padres oyentes e hijos adolescentes con discapacidad auditiva comprendidos entre las edades de 13 a 18 años que asisten al centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos –CECSA-” esta investigación se realizó en este centro, con una muestra intencional no aleatoria, de 20 padres oyentes que no manejaban adecuadamente lenguaje de señas.

En Guatemala se evidencia una ausencia de este tipo de programas educativos y formativos de lenguaje de señas dirigidos a atender las necesidades que los familiares de personas con problemas auditivos tienen al convivir en casa con una persona sorda. Por ello es importante establecer pautas de trabajo dirigidas a aportar este tipo de proyectos educativos que ayuden a mejorar la relación padre e hijo.

En esta investigación se implementó un programa de “Gramática de Lenguaje de Señas” y se les informó a los padres que este no es una traducción al español si no una lengua con su propia gramática y forma de usarse. Se contribuyó al mejoramiento de la comunicación entre los padres oyentes y sus hijos sordos adolescentes utilizando el lenguaje de señas guatemalteco, ya que durante el curso se observó que los padres no manejaban las señas básicas, y no podían expresarse con facilidad en el lenguaje de señas, también se observó que hacían una traducción exacta del español al lenguaje de señas haciendo de su comunicación algo tedioso y difícil de entender para su hijo. Se logró que los padres conocieran y aprendieran más de lenguaje de señas y a utilizarlo correctamente para expresarse fácilmente con esta lengua.

Patentizamos nuestro agradecimiento a esta institución por permitirnos realizar la presente investigación y especialmente al Comité Pro- Ciegos y Sordos de Guatemala por haber permitido aplicar nuestro programa de “Gramática de Lenguaje de Señas” y ampliar los conocimientos de los padres que asistieron y así mejorar la comunicación con sus hijos.

Por otro lado agradecemos el apoyo de la Licda. Karla Emy Vela por su valiosa asesoría y sobre todo por participar activamente en nuestra formación profesional. Así como la el trabajo que realizo el lic. Helvin Velásquez al revisar y orientar nuestro trabajo de investigación.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Desde hace ya muchos años, las personas con discapacidad han sufrido rechazo y marginación. Cabe mencionar que en la cultura griega, todo niño que nacía con algún defecto físico o poseía alguna discapacidad, era desechado y asesinado, ya que para ellos representaba una pérdida de inversión, debido a que eran un pueblo guerrero.

En la historia de nuestro país, aunque no existen anécdotas tan crueles como la anterior, los discapacitados siempre han sido marginados, se les ha negado los derechos que tienen como ciudadanos. Recordemos que en nuestra historia, por ser un pueblo conquistado, siempre ha estado en manos de militares y de los terratenientes, quienes en su mayoría impulsan programas que los beneficia para enriquecerse, olvidándose así de las clases menos favorecidas.

Fue hasta los años cuarenta cuando la trabajadora social Elisa Molina de Stalh, trajo la idea y motivación de hacer algo por los discapacitados visuales y auditivos, creando para ellos la Lotería Santa Lucia y más tarde abriendo el primer internado de carácter privado para ciegos y sordos de escasos recursos denominado "Escuela Santa Lucia" el cual fue ubicado en la zona 10 de la ciudad de Guatemala. Viendo el crecimiento de esta población se fue ampliando la cobertura, creando más centros de atención y rehabilitación para los discapacitados antes mencionados, tanto fuera de la ciudad como en la capital, brindando más apoyo a la población que sufre discapacidad visual, siendo la discapacidad auditiva doblemente marginada.

En la actualidad nos atrevemos a asegurar que en las escuelas públicas que existen en nuestro país, no cuentan con maestros de educación primaria con especialidad en lenguaje de señas guatemaltecas, vedando con ello a los niños sordos la educación pública, obligatoria y gratuita.

Siguiendo con nuestra revisión histórica, el único gobierno que ha brindado la oportunidad en concepto de comunicación para que las personas sordas estuvieran informadas del diario acontecer nacional oficial, fue durante la administración del ex presidente Álvaro Arzú (1996 – 2000), a través del tele noticiero Avances; el gobierno actual cerró esta oportunidad ya que consideró que era propaganda política quedando la población no oyente desinformada.

Actualmente se brinda un servicio de interpretación profesional de lenguaje de señas a la comunidad de sordos de Guatemala, en el noticiero sabatino del canal Guatevisión. Concluimos con ello que la única entidad que brinda apoyo a una mínima parte de la población sorda es el Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala, a través de sus diferentes programas enfocados a nivel de rehabilitación física y educacional; olvidándose de la comunicación mutua entre padres oyentes e hijos sordos.

El mismo sistema educativo pretende que el niño en edad escolar sea quien adopte actitudes de un niño oyente adaptándose al oralismo, cuando es el sistema que tiene que adaptar un sistema educativo al niño que sufre este tipo de discapacidad. Normalmente cuando en la familia nace un niño con problemas auditivos se detecta cuando este está llegando al año de edad, o generalmente suele suceder mucho después, y es ahí cuando empieza el largo peregrinar de los padres buscando una solución física para dicha discapacidad, primero recurren al pediatra ya sea privado o en los hospitales nacionales, luego de una serie de exámenes son referidos con especialistas o al hospital del Comité Pro ciegos y Sordos de Guatemala, donde finalmente es diagnosticado de acuerdo al grado de sordera que éste presente, pero para esto los padres sufren al pensar ¿Qué será de ellos con un hijo sordo?, ¿Cómo se comunicaran? ¿Cómo se desenvolverán? y empiezan a sentir lástima por el niño y a culparse por la discapacidad del mismo, pero muchos

aun no se dan por vencidos y empiezan a buscar soluciones mágicas visitando a curanderos, brujos, centros espiritistas y cuanto lugar les digan que posiblemente les darán la cura, mientras todo esto sucede el niño va perdiendo parte de su niñez sin poder expresar sus deseos, aislándose de su entorno social.

En nuestro país podemos observar que la mayoría de estos jóvenes sordos son de familias de escasos recursos, muchos de los padres presentan un nivel de escolaridad bajo, la mayoría de familias son numerosas, y la minoría de familias son estables, hay jóvenes sordos que no viven con sus padres si no con algún pariente cercano (abuelos, tíos, primos etc.)

Cabe decir que las familias que asisten al comité pro- ciegos y sordos pagan en base a un estudio socioeconómico que realiza la trabajadora social y el concejo técnico del centro, brindándole atención a su hijo en las diferentes áreas de rehabilitación y educación. Solo una minoría de jóvenes sordos es de clase media o media alta que puede costear colegios privados o incluso viajan y recibir sus terapias y/o educación avanzada, la mayoría viajan a Estados Unidos y a España a estudiar en centros educativos con métodos avanzados para educarlos y concientizar a la familia de cómo tratar con un hijo sordo.

En esta investigación se pretende aportar información concreta a los padres de los hijos sordos de la importancia de aprender el lenguaje de señas para comunicarse con su hijo sordo a través de un programa para informar y concientizar a la población seleccionada.

“Según la definición de K. Gough, la familia es una pareja casada o cualquier otro grupo de adultos emparentados que cooperan económicamente en la crianza de los niños, y que comparten una residencia común”¹

Las familias de los jóvenes sordos son familias de escasos recursos y numerosas es importante entonces mencionar que el tipo de familia y su

¹ Pierre Bonte, Michel Izard; DICCIONARIO DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA. Editorial akal, Madrid- España. 1996. Pag.287

relación son de importancia para la atención y desarrollo del joven sordo a continuación presentamos las siguientes:

Los tipos de relación en la familia:

- **Familia Rígida:** Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
- **Familia Sobreprotectora:** Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones.
- **La Familia Centrada en los Hijos :** Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
- **La familia Permisiva:** En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.
- **La Familia Inestable:** La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su

inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.

- **La familia Estable:** La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia

En esta investigación los padres son un elemento muy importante para que el joven sordo se desarrolle en forma integral y adecuada, tomando en cuenta las siguientes responsabilidades y funciones.

Al hablar de los padres hace referencia principalmente, del papel que asume el padre y la madre, pero no hay que olvidar que el niño sordo necesita, un equilibrio dinámico en cuanto a su entorno. Hay que tener muy en cuenta, la importancia que implica respecto a su vida personal, el equilibrio de los padres. Si la madre se dedica exclusivamente al niño, y el padre se margina de la situación, el niño organiza ferozmente un sistema de relaciones que no alcanza un equilibrio dentro del contexto de su desarrollo. El niño establece una dependencia exclusiva con la madre; cuando crece, adquiere conciencia de que él ha sido el resultado de todo lo que la madre le ha proporcionado; sufre al sentirse deudor y frustrado en su propia autonomía. Todo se sucede como si se hubiera organizado, entre madre y niño, un sistema de relaciones, una interdependencia demasiado estrecha que excluye a los demás, inclusive al padre que no encuentra lugar, en la relación madre - hijo. El padre no halla lugar en este sistema relacional si el niño es prioritario al matrimonio, las relaciones familiares fallarán. El niño debe tener un lugar en la vida de los padres pero de ningún modo debe suplantarlos. Es preferible dedicar menos atención al niño antes de comprometer. Por darle el papel prioritario, casi exclusivo la vida afectiva de la pareja. El niño tiene necesidad a la vez, de un

padre que lo atienda, que lo ayude y lo oriente y que este sea parte de su desarrollo y de una madre que le proporcione atención de a su hijo sin descuidar su relación marital ni con sus otros hijos.

El papel de la madre suele ser quien acompaña al niño a las sesiones de reeducación; es la madre quien dedica más tiempo al niño quien hace el papel de auxiliar de la educadora. La madre dedica mucho tiempo, paciencia e ingenio al niño sordo durante los años que pueda durar la reeducación. Esta tarea es, a menudo incompatible con una actividad profesional de plena dedicación por parte de la madre, ya que lo que interesa no es dedicar al niño un cuarto de hora o media hora diaria de reeducación. No dedicarle un tiempo menos disciplinado, mas generalizado en el que pueda comprender mucho de lo que acontece en su vida diaria, para que tome ejemplo de cara a sus propios progresos.

Lo más difícil de esta reeducación no es el aspecto material; esta tarea requiere que la madre llegue a conciliar los imperativos de este excepcional papel con las exigencias de su vida familiar y personal. No hay que olvidar a los otros hijos solo por que "este me absorbe tiempo". El tiempo que la madre le dedica a su hijo sordo deberá asimismo, ser comprendido y aceptado por todos los miembros de la familia. En esta tarea, muy ardua por cierto, la madre necesita mucha ayuda tanto en el plano psicológico como emocional y en la disposición de tiempo para asistir con su hijo a las terapias que los especialistas le proporcionan a su hijo. Por ejemplo: Terapias de lenguaje, tutorías, audiólogos, psicólogos, maestros etc.

En el padre es habitual que el contacto padre-niño sea, generalmente, menos frecuente por las obligaciones laborales y porque este todavía entiende (a pesar de la evolución de la condición femenina) que la educación de los hijos es principalmente tarea de la madre.

Sin embargo, si para un niño norma oyente la presencia de su padre es importante, en este caso lo es mucho más y debe procurar hacer valer su presencia en los contactos que establezca con el niño. El padre debe interesarse por él en las diferentes actividades que su hijo realiza.

Buscar tiempo para compartir con su hijo sordo, aprender el lenguaje de señas para orientarlo para conocer las metas y sus intereses y saber darle consejos y de este modo se establecerán vínculos afectivos e intercambio de valores que el sordo guatemalteco necesita para su preparación frente a la vida.

“Según la definición de Danis Rodríguez, la primera aproximación que en general se hace de la sordera, es de carácter negativo: **la sordera es una pérdida de la capacidad de percibir los sonidos.**”² El concepto es negativo en sentido que enfatiza la pérdida y responde a la actitud generalizada que se tiene del fenómeno: la sordera es vista como una enfermedad que debe ser curada, una dolencia que debe ser solucionada, una carencia que debe ser satisfecha.

Esta actitud no solo es hacia la sordera y hacia las personas sordas, si no que se encuentra a la base de los términos utilizados para referir a personas que presentan diferencias con lo que se cataloga como “normal”. Toda la sociedad tiende a ver a las personas diferentes enfatizando la carencia.

El concepto que se tiene de la sordera, marca desde el inicio, la pauta que se seguirá en el afrontamiento de esta realidad. Si se tiene un concepto de “anormalidad” la búsqueda será el alcance de la “normalidad”. Los sordos deberán vivir toda su vida tratando de ser como las personas que oyen, entrenándose para ser lo más similar a ellos, y en muchos casos renegando el hecho de no tener la audición.

Para la mayor parte de las personas, los sordos han sido considerados como personas oyentes imperfectas. Como consecuencia, se han establecido todos los procesos educativos en funciones del restablecimiento de las habilidades de los oyentes (aunque la mayor parte que nacieron con esa condición, generalmente nunca han perdido las habilidades de oír, simplemente, nunca las han tenido. Este es, entrenamiento oral, auditivo, lectura de labios para las personas sordas. Esa situación ha traído como consecuencia que en la casa y en la escuela haya existido una gran resistencia a aceptar, no digamos a promover, el lenguaje de señas. La creencia, errónea de que el lenguaje viso-

² Rodríguez Rodríguez, Danis Omar; SORDERA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN. ECO Ediciones. San José Villa Nueva, Guatemala. 2006. Pag.26

gestual limita el desarrollo de la lengua oral, o incluso la posibilidad del desarrollo humano, es solo una consecuencia de los conceptos negativos sobre la sordera y que resulta en una franca resistencia a adoptar este lenguaje en las aulas, no se está negando que las personas sordas vivan su limitación en su capacidad de percibir y comprender sonidos del habla humana; existe esta limitación. Lo que ahí debe quedar establecido es que el problema reside en la comprensión que puedan tener las personas oyentes de la realidad y del lenguaje de los sordos. Las personas que utilizan el lenguaje de señas viven la naturalidad de la comunicación viso-gestual y, como viven en sociedades mayoritariamente de oyentes aceptan de manera natural que las otras personas se comuniquen con lenguas orales. Por el contrario, las personas oyentes tienden a suponer que todos deberían utilizar su forma de comunicación oral; hay una tendencia de los grupos mayoritarios a suponer que las minorías deberían adaptarse a los usos de los grupos mayoritarios, por consiguiente el hijo sordo debe ser comprendido y sus padres tienen que entender a su hijo sordo, aprender su lenguaje y conocer a fondo su cultura.

Un aspecto del sonido es una capacidad para transmitir emociones, el niño oyente de apenas unas semanas de vida se calma ante el sonido reconfortante de la voz de su madre, más adelante el joven puede buscar alivio al escuchar la voz de su madre que se encuentra en una habitación continua. La relación del sonido con las emociones es sin duda una parte importante del lazo que une al hijo con su madre y que se pierde en la etapa del crecimiento del niño sordo.

Sin audición son realmente imposibles la imitación y el aprendizaje espontáneo del lenguaje verbal, como ya se dijo el lenguaje es el vínculo para la socialización y el aprendizaje. Es importante el proceso de separación-individualización entre padres e hijo, y tradicionalmente ha sido considerado como requisito previo para el desarrollo de las relaciones con los objetos en el esquema humano. Es posible pensar sin lenguaje verbal. También es evidente que la ausencia de sonido no afecta directamente el potencial intelectual.

En el momento que se descubre que el niño es sordo, los padres lo niegan y esto ocurre de manera típica. A veces los abuelos, parientes, o vecinos son quienes obligan a los padres a enfrentarse con la realidad de la sordera. Aun después de haber identificado y reconocido la sordera y mostrarse dispuestos a hacer algo, es el médico quien dice a los padres que es posible que el problema quede superado, con el tiempo todo irá bien. El deterioro de la comunicación entre los miembros de la familia es una de las tensiones más severas. La negación sobre los problemas de comunicación sobre la sordera crea este estrés en la familia donde hay un niño sordo, el problema surge por las dificultades y limitaciones impuestas por la enseñanza de la lectura labial y el habla en las personas sordas desde el inicio del lenguaje.

Una de las razones del escaso rendimiento de las personas sordas es que para lograr una comprensión con la lectura labio facial es necesario tener un adecuada estimulación del lenguaje y entrenamiento auditivo; los niños que han quedado sordos en la etapa prelingüística o primitiva que es la etapa donde empiezan a comprender el lenguaje que inicia del sexto mes de vida con reacciones de gusto o molestia a estímulos ambientales, no llegan a tener la habilidad de leer los labios y comprender palabras subjetivas, como consecuencia de ello el niño sordo solo capta un 5% de lo que se dice cuando debe aprender y depender de la lectura labio facial.

Las dificultades a las que el sordo se enfrenta en el desarrollo lingüístico y cognitivo se ven reflejadas en su desarrollo social y personal. En primer lugar las interacciones comunicativas que el niño sordo establece con su medio (padres y compañeros), y en un segundo lugar las características de personalidad que habitualmente se relacionan con la sordera. Las primeras interacciones sociales madre hijo, juegan en el desarrollo posterior del lenguaje así como la relevancia que para el desarrollo prosocial tienen las relaciones entre iguales. La mayor parte del aprendizaje que el niño lleva a cabo se dan en contextos de proceso dinámicos de interacción, este fue el planteamiento de Vigky quien afirmó que el desarrollo del niño toda función aparece primero en el plano social ínter psicológico, y mas tarde a nivel individual en el interior del niño, todas las funciones superiores se originan en las relaciones entre seres humanos.

Un concepto diferente de la sordera es **“la condición en la que el modo de comunicación se realiza con un lenguaje visogestual”**³ sin tener necesidad de escuchar para comunicarse los sordos pueden expresarse a través del lenguaje de señas que como se ha explicado es la lengua que no se adquiere por educación y experiencia si no se nace con la habilidad de comunicarse a través de las señas.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas en Guatemala el 2% de la población sufre de sordera en su mayoría niños y adolescentes.

Es una comunidad numerosa que según el conocimiento y convivencia de las tesisistas con los sordos ellos presentan las siguientes características generales.

- Es una comunidad que se compone por diversos grupos sociales, siendo la mayoría de escasos recursos.
- Es una comunidad con mucho sentido de la solidaridad, por ello tienden a protegerse mutuamente.
- Los grupos se conforman por afinidad.
- Cada grupo de sordos crea su propio lenguaje se refiere a las expresiones que cada grupo maneja.
- Debido a su deficiencia auditiva, el sordo desarrolla más sus otros sentidos, especialmente el de la vista, por ello es una persona muy receptiva y observadora.

³ Rodríguez Rodríguez, Danis Omar; SORDERA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN. ECO Ediciones. San José Villa Nueva, Guatemala. 2006. Pag.43

- Las personas sordas comprenden mejor la realidad del hablante oral, que el oyente de comprenderlas a ellas
- Su comprensión se basa en lo visual.
- Los sordos necesitan explicaciones más precisas para temas o conceptos abstractos y subjetivos.

Etimológicamente, comunicar significa poner en común. **La comunicación** es un proceso mediante el cual dos o más sujetos intercambian información en doble dirección y por medio del cual pueden desarrollarse mutuamente. Es un acto fundamental que permite a las personas ser y crecer por lo que es esencial para el desarrollo.⁴

Hasta 1950 la lingüística se convirtió en el modelo de referencia en el núcleo central de la cultura. A diferentes niveles de la vida social; descubrían hechos de comunicación que funcionaba sobre la base del modelo de lenguaje, este era entonces, considerado el medio de comunicación por excelencia y la lingüística el fundamento de la teoría de la comunicación. Sin lugar a dudas el lenguaje ocupa un lugar importante en la sociedad, en nuestras instituciones, en nuestra vida⁵

Entonces podemos decir que el lenguaje viene a ser el instrumento, la clave, el medio por el que simboliza y comunica la experiencia.

El sordo adquiere el lenguaje a través de sus propias necesidades básicas las cuales lo impulsan a crear códigos, que le den significado a un objeto, sentimiento, o actividad que sea útil para su seguridad, de una manera gestual, corporal, manual, oral, o escrita siendo el sordo participe de la necesidad innata de expresarse para sobrevivir e interactuar, manifestándose allí la comunicación.

El desarrollo cognitivo del ser humano esta en función de su nivel de lenguaje y de sus intercambios con el medio y sus experiencias cotidianas. Además el

⁴ Velásquez Rodríguez, Carlos Augusto; COMUNICACIÓN, SEMIOLOGIA DEL MENSAJE OCULTO. ECO ediciones. San Jose Villa Nueva Guatemala 2008. Pag..7

⁵ Durán Jactes; LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN, Edit. Mitre. España. 1985 Pag. 11

lenguaje influye pero no es directamente responsable del éxito o del fracaso intelectual.⁶

Muchas personas que están cercanas creen que el sordo tiene un coeficiente intelectual bajo por no saber correctamente el lenguaje hablado, en nuestra experiencia podemos afirmar que ellos son personas muy capaces y que muestran mucha competencia con respecto con los oyentes ya que al momento de realizar tareas de clasificación son muy eficientes, pero cuando los padres no aprenden su lenguaje para comunicarse con ellos pueden limitarlos pero eso no significa que los sordos presentan algún nivel de retraso mental.

Los tipos de comunicación son:

La comunicación que existe entre padres e hijos, maestras y alumnos es importante ya que mediante la misma se expresan sentimientos, temores y necesidades, cuando el niño no ha adoptado un lenguaje articulado como el del adulto se comunica con sonidos, gorgoteos y sobre todo escucha lo que sus padres le comunican, solo con el tono de la voz se sabe cuando se les está regañando, cuando se les está felicitando, cuando están de buen humor y a través de ello empieza a codificar su lenguaje, la comunicación es el acto mediante el cual los seres humanos conforman su ser y su universo de valores.

La definición anterior nos permite deducir que la comunicación básica en familias con hijos sordos y alumnos sordos como en cualquier proceso de codificación, presenta tres etapas: **señalización primitiva o icónica; señalización ideográfica y señalización estándar o plenamente codificada.**

La comunicación primitiva, llamada comúnmente icónica, se realiza con gestos simples o elementales, que el niño capta y devuelve (comunicación familiar). La mayoría de familias con padres oyentes y niños sordos agotan sus posibilidades educativas en estas etapas.

Los prejuicios, la falta de educación especial y otros elementos sociales impiden a los padres avanzar hacia las etapas ulteriores a menos que se establezca la comunicación mutua, los padres seguirán hablando para sí y el hijo sordo seguirá aislado de lo demás cuyos controles se les ha escapado de las manos.

⁶ Papalia, Diana E. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO. Editorial Mcgraw-Hill. México. 1988. Pag.246

Durante la segunda etapa se introducen signos formales. El niño al interactuar en grupos sociales más amplios, necesita dominar códigos con mayor convencionalización. En nuestro país, por la casi nula atención especial que se presta a los niños sordos, esta etapa suele presentarse, incluso hasta que los sordos ingresan a la educación básica.

Durante la tercera etapa se desarrolla el lenguaje plenamente codificado.

El sordo desarrolla sus posibilidades comunicativas en su propio lenguaje, mismo que domina toda la comunidad sorda de su sociedad y que es aceptado en todo el país.

Cuando una persona totalmente sorda es objeto de un tratamiento y de una educación dentro de sus límites adecuados, por lo general llega a avenirse bien a su situación desventajosa. A medida que adquiere nuevas habilidades gana confianza en sí mismo y alcanza a comprender mejor la conducta de aquellos a quienes no pueden oír. También advierte que puede hasta cierto punto bastarse a sí mismo y ante él se abre una variada gama de actividades posibles.

En las teorías de la adquisición lingüística, Según Irene García Benavides, en su investigación "Lenguaje De Señas Entre Niños Sordos De Padres Sordos y Oyentes" nos plantea lo siguiente:

El lenguaje es la capacidad a través de la cual adquirimos la lengua de nuestro entorno. Esta adquisición, sin embargo, supone complejos niveles de abstracción para adquirir este sistema simbólico tan complejo a una velocidad sorprendentemente rápida. Lo que llama la atención es como puedan lograrlo aun los niños, a una edad tan corta, siendo este sistema tan complejo.

Dentro de la psicolingüística las teorías sobre el desarrollo del lenguaje son básicamente tres: *empirista*, *innatista* e *interaccionista*, cada una de ellas plantea sus propios puntos de vista teóricos.

La teoría empirista plantea que los niños aprenden su lengua por imitación y reforzamiento. Si el niño usa una gramática apropiada recibe refuerzo y si no es corregido. Skinner apoyaba esta teoría en su libro "social Behavior". Según esta perspectiva, los niños "aprenden" el lenguaje de los adultos. Esta teoría tiene, como principal problema, la explicación del desarrollo de la sintaxis en el niño.

La perspectiva interaccionista considera que el desarrollo del lenguaje es el resultado de la interacción entre la maduración biológica, el desarrollo cognoscitivo y un ambiente lingüístico favorable. El niño no hace uso del lenguaje hasta más o menos los doce meses porque no tienen la capacidad de simbolizar.

La perspectiva innatista contempla que la adquisición lingüística se produce porque los seres humanos se encuentran programados para esta función. Según Chomsky, todos los seres humanos van a desarrollar una lengua dado que se encuentran preparados para esto, sin importar el grado de complejidad de la lengua, que de por sí ya es un sistema bastante complejo.

Chomsky propone el concepto de Dispositivo para la Adquisición de Lenguaje (DAL), el cual es un procesador lingüístico innato activado por entradas léxicas. En este DAL o léxico se encontraría una gramática universal o conocimiento de reglas presentes en todas las lenguas. Adquirir una lengua sería poner a funcionar a este léxico. Esto se debería, según Slobin a que los seres humanos poseemos un conjunto de capacidades cognoscitivas y preceptuales altamente especializadas para aprender una lengua. Es así como se procesan las reglas fonológicas, sintácticas, morfológicas y semánticas de una lengua. Entonces, la adquisición lingüística debe ser natural y prácticamente automática.

Otra evidencia que apoyaría el innatismo sería el desarrollo lingüístico más o menos parecido que tienen todos los niños a la misma edad, sin importar la lengua a la que están expuestos. La gran facilidad con la que adquieren el

lenguaje es sorprendente, especialmente si vemos que aun hay deficiencias en otras áreas, por no estar sus sistemas completamente maduros.

Hablar sobre el hecho de estar biológicamente preparados nos lleva a conceptos de especialización cerebral. En este contexto, el hemisferio izquierdo sería el más especializado para el lenguaje; sin embargo, de dañarse el hemisferio izquierdo, quien asume esta función es el hemisferio derecho en caso de que la persona sea joven aun, es decir antes de que pase el periodo sensible.

Las personas sordas tienen una exposición muy limitada a lo que conocemos como lenguaje, es decir la lengua oral. Dada la deficiencia auditiva de las personas sordas estas han “reinventado” el lenguaje, pasando de un código auditivo oral a un código visual. Este código visual que es el de lenguaje de señas implica en realidad la presencia de una gramática.

Al igual que los niños oyentes aprenden su lengua lentamente y equivocándose, los niños sordos aprenden su lenguaje de señas al comienzo realizan las señas con lentitud, hasta que las logran dominar. Cuando decimos dominar hablamos de los aspectos sintáctico, morfológico, y semántica en el lenguaje de señas. Es decir, el lenguaje de señas también contaría con los elementos de una gramática universal. Esta sería la prueba de que el ser humano está predispuesto a adquirir un lenguaje, aunque tenga limitaciones físicas para hacerlo.⁷

La lengua de señas, Lenguaje de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de información básica para la relación con su entorno social, ya sea conformado por sordos u oyentes. El lenguaje de señas es la forma natural de comunicación para las personas sordas por lo tanto, no hay necesidad de gastar energías y hacer perder a un niño su infancia en un enfoque divorciado de su naturaleza. A las

⁷ García Benavides, Irene LENGUAJE DE SEÑAS ENTRE NIÑOS SORDOS DE PADRES SORDOS Y OYENTES. Perú. www.espaciologopedico.com

personas sordas no se el enseña lenguaje de señas para que aprendan si no se les permite aprender en le lenguaje que ellos, de manera natural, desarrollan.

Es importante que el padre aprenda así mismo como el maestro a comunicarse con su hijo y alumno respectivamente dentro de un contexto favorable para él. Actualmente la comunicación por signos, o gestos está adquiriendo mayor auge y se han hecho estudios comprobando que las personas con discapacidad de sordera profunda se desarrolla mucho mejor en los diferentes ámbitos de su vida. En los países desarrollados la educación se transmite a través del lenguaje gestual logrando con ello una integración a la sociedad más plena para la persona con discapacidad auditiva y de más aceptación para la persona oyente. Gracias al lenguaje manual, se consigue una comunicación total e instantánea y prueba de esta profunda implantación en los esquemas del cerebro humano, es que nunca es posible eliminar algún tipo de expresión gestual, aun con la más rígida educación moralista. Lo que necesita una persona oyente para aprender a comunicarse a través del lenguaje de señas es tener mucho interés y deseo de aprenderlo ya que es sencillo y bastante lógico y con ello estará brindándole a una persona sorda la oportunidad de ser.

Desde el punto de vista el desarrollo emocional es necesario un lenguaje para otros fines, su papel es la comunicación de las emociones. Implícitamente cuando se refiere dicha comunicación se altera el lazo entre padre e hijo como son las condiciones de proximidad y la facultad de identificar los sentimientos claramente. Los deseos del niño de ser como los demás y de desprenderse de algo por amor a otro, se ven obstaculizados cuando su percepción de este otro es ambivalente o confusa.

Las palabras o signos hacen también posible que el niño sustituya pequeñas unidades de acción por otras más grandes como el dedo que señala, o la palabra leche que reemplaza a los signos motores de frustración.⁸

⁸ Rodríguez Rodríguez, Danis Omar; SORDERA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN. ECO Ediciones. San José Villa Nueva, Guatemala. 2006. pp. No

El lenguaje de señas es el medio de comunicación natural entre las personas sordas, en efecto, posee reglas y está estructurado en un código. A su vez, transmite y comunica las ideas, creencias, deseos e intenciones de las personas sordas que lo conocen, y en esta forma de expresión del lenguaje basan su material mental y procesos cognitivos. Es un lenguaje rico, flexible y creativo. Por lo tanto, el lenguaje de señas encaja perfectamente en la definición de lenguaje. Existen, sin embargo, otros sistemas de comunicación gobernados por reglas como el semáforo o el código Morse que se usan para representar letras del alfabeto, números o puntuaciones; por lo cual son, en esencia, "códigos al servicio de códigos". En el lenguaje de señas no ocurre esto, pues se utiliza un código (lenguaje de señas) para transmitir enunciados. Solo el deletreo en señas sería la manifestación del uso de un código para codificar. El lenguaje de señas es una lengua que va tomando forma de país a país produciéndose a sí los diferentes lenguajes de señas de cada uno de los mismos. Tenemos por ejemplo el lenguaje de señas americano American Sign Language ASL, el ISN o lenguaje de señas de Nicaragua, LESCO lenguaje de señas de Costa Rica, el de Guatemala se llama LENSEGUA. La lengua entonces es un sistema de comunicación gobernado por reglas, el cual asegura la comunicación entre los usuarios de la comunidad.

Según Irene, García Benavides, Irene; en su Investigación "Lenguaje De Señas Entre Niños Sordos De Padres Sordos Y Oyentes." Plantea las siguientes características del lenguaje de señas:

- a) **El lenguaje está compuesto de símbolos:** solo se debe realizar la seña y no deletrear manualmente la palabra.
- b) **El lenguaje es un sistema:** los símbolos se organizan y se usan de modo sistemático. Los lingüistas están encargados de descubrir las reglas del sistema. En el lenguaje de señas existen señas que se hacen con ambas manos. La seña hecha con ambas manos realizando el mismo movimiento tiene un significado diferente al de la seña hecha moviendo una de las manos.

c) **Las formas de los símbolos pueden ser icónicas o arbitrarias.** En la lengua oral existen palabras que son icónicas como las onomatopeyas como: croar, crujir, se escuchan igual al concepto que describen. Sin embargo la mayoría de significantes es arbitraria en la relación de concepto que designan. Por ejemplo, la palabra “elefante” no tiene ninguna relación con el concepto. En el lenguaje de señas pasa lo mismo. Existen señas que no se parecen al concepto que designan. Esto contrasta con el hecho de que mucha gente cree que el lenguaje de señas es cien por ciento icónico. Existen muchas señas que son distintas de país a país. Sin embargo la mayoría de las palabras en lenguaje de señas se parecen a los conceptos que designan. Esto puede deberse a que los sordos, por su deficiencia auditiva desarrollan más el sentido de la vista. De este modo, le resulta fácil encontrar las características más saltantes del concepto a describir y es así como colocan una seña a una determinada palabra. Un caso muy interesante en este sentido se presenta en la manera como los sordos no tienen problemas para denominar a dos personas, aunque tengan el mismo nombre. Al ser diferentes físicamente, los sordos le colocan una seña diferente a cada uno. Esta seña debe resaltar alguna característica física especial de la persona (cabello largo, lunar, delgadez, lentes, cicatriz, etc.) que la otra persona no tenga. Así eliminan la ambigüedad y ya no es necesario hacer la pregunta clásica de los oyentes: (¿Cuál de los dos jorges?) en este sentido el lenguaje de señas tiene sus ventajas

d) **Capacidad de producir oraciones ilimitadamente:** al igual que en cualquier lengua las oraciones que se pueden producir usando el lenguaje de señas son ilimitadas. Las señas pueden combinarse entre ellas entre muchas maneras diferentes y producir oraciones nuevas.

e) **Mecanismos para introducir nuevos símbolos:** el lenguaje de señas acepta palabras nuevas, tal como cualquier otra lengua haciendo las adaptaciones pertinentes para su estructura y modo de representación. Por ejemplo: las señas creadas para conceptos de matemática o física.

f) **Capacidades de describir un gran número de tópicos:** el lenguaje de señas al igual que cualquier otra lengua puede ser usado para tratar cualquier número ilimitado de temas; por lo tanto pueden producir un número infinito de enunciados por ejemplo: en los noticieros existe un recuadro donde el intérprete narra las noticias con lenguaje de señas. El intérprete puede, con señas, transmitir todos los temas que las personas oyentes van escuchando. No hay tema que no pueda ser expresado a través de las señas. En Guatemala las investigadoras han participado en este tipo de interpretación en un canal local del país. Y así mismo participan en diferentes eventos como interpretaciones de bodas, misas, en servicios cristianos, obras de teatro o cualquier cosa que necesite la comunidad de sordos.

g) **Los símbolos pueden dividirse en partes más pequeñas:** las palabras en la lengua oral pueden dividirse en unidades más pequeñas, fonemas, morfema y éstas pueden combinarse de modo diferente para formar nuevas palabras. Igualmente, las señas pueden dividirse en partes más pequeñas para formar nuevas palabras. Ej.: autor: se hace la seña de escribir y la seña de persona. Entonces el concepto de autor es representado en señas como el que escribe.

h) **Más de un significado puede ser asumido por un símbolo o grupo de símbolos:** en las lenguas un mismo enunciado puede funcionar como una orden, un pedido o expresar humor o sarcasmo. Esto mismo ocurre con los lenguajes de señas a través de sus recursos expresivos.

Ej.: vienes con nosotros

¿Vienes con nosotros?

¡Vienes con nosotros!

Todas estas oraciones usarían la misma secuencia de palabras. La persona sorda se daría cuenta de que se hicieron tres enunciados diferentes a través de la expresión de la persona que dio el mensaje.

- i) **La lengua puede usarse para referirse al pasado, futuro o situaciones no inmediatas sin restringirse al presente:** ocurre en todas las lenguas y también en lenguaje de señas los verbos en pasado se hacen con dos señas: la seña del verbo y la seña de pasado.

- j) **Las lenguas cambian a través del tiempo,** el cambio lingüístico se da en todas las lenguas igualmente en el lenguaje de señas por ejemplo: se pueden distinguir las señas de las personas mayores a la de los jóvenes; incluso un sordo puede saber de que colegio viene otro sordo por ciertas señas que se difunden dando en ese centro.

- k) **La lengua es un vínculo de intercambio entre las personas:** en todas las lenguas pueden enviarse y recibirse mensajes. También ocurre así en el lenguaje de señas por ejemplo: para comunicarse con señas, ambas personas deben conocer estas señas. Existe así un emisor y un receptor y el código común que los une sería el lenguaje de señas.

- l) **Los usuarios de la lengua monitorean su uso:** los usuarios de una lengua somos conscientes de cuando cometemos un error o no pronunciamos bien un enunciado. Igual ocurre con los usuarios del lenguaje de señas por ejemplo: los sordos cuando se equivocan al hacer las señas se dan cuenta hacen la seña de “disculpa” y reformulan su enunciado.

- m) **Parte del sistema se aprende de otros usuarios:** adquirimos nuestra lengua por la interrelación con otros. Igual ocurre entre los usuarios de los diferentes lenguajes de señas. Aquí cabe diferencias entre lo que son los gestos de una persona (señas particulares) y las señas en sí. Los gestos pueden ser diferentes de persona a persona; pero la seña no varía, es el patrón (como la palabra) que se aprende interactuando con otros así esta palabra sea pronunciada de diferentes maneras por diferentes maneras.

- n) **Los usuarios de una lengua pueden aprender variantes de su propia lengua:** todos los hablantes de una misma lengua no la producen igual. Un lingüista sabe que toda lengua tiene dialectos, lo mismo ocurre con el lenguaje de señas. Los oyentes nos adaptamos y aprendemos las variedades dialectales de nuestra lengua. Los hablantes de lenguaje de señas también pueden aprender las variantes dialectales de su lengua. Por ejemplo: existen señas usadas por sordos mayores y señas usadas por los jóvenes mayores, sin embargo existe comprensión entre estos grupos porque ambos manejan las señas.
- o) **Los hablantes de una lengua pueden usarla para discutir sobre la lengua:** los hablantes de una lengua consultamos diccionarios, buscamos redactar bien, acercarnos a la lengua estándar. Igual situación se presenta entre las personas sordas. Las personas sordas pueden utilizar la función metalingüística que es decir, pueden usar el lenguaje de señas para hablar del lenguaje de señas. Por las razones expuestas se puede sostener que el lenguaje de señas es una forma de comunicación lingüística en si misma y cumple todas las funciones de cualquier otra lengua. No es la copia de la lengua que se maneja en el lugar donde los sordos viven. Por lo tanto el lenguaje de señas guatemalteco no es la copia del castellano guatemalteco. En ninguna comunidad lingüística de señas la gramática de estos usuarios es la copia de la gramática de la lengua oficial en donde estos sordos vivan. Todo lo referido esta relacionado con la competencia lingüística de los usuarios del lenguaje de señas.⁹

⁹ García Benavides, Irene; LENGUAJE DE SEÑAS ENTRE NIÑOS SORDOS DE PADRES SORDOS Y OYENTES. Perú. www.espaciologopedico.com

Dentro de las formas de lenguaje gestual y su desarrollo se encuentra:

La Mímica puede definirse como una forma de comunicación esencialmente visual que utilizan un material original (gestos, actitudes, etc.)

No es atributo exclusivo de los sordos.

Se distingue de la dactilología, que también es una forma de comunicación esencialmente visual, pero que reproduce las palabras de la lengua escrita. La dactilología no es más que un alfabeto particular.

Se distingue de la utilización espontánea o estudiada de los gestos, en conversaciones corrientes. Los gestos no son más que medios expresivos al servicio de la lengua oral.

Finalmente se distingue de la pantomima que quiere ser poesía de la expresión, del gesto y de la actitud. Los gestos de pantomima son súper abundantes (todo el cuerpo entra en juego), en cambio, los de la mímica raramente lo son. La mímica consta de gestos elaborados, destinados a la comunicación entre individuos.

Los gestos acomodaticios son un método que pone en juego, los gestos, mediante los cuales nos adaptamos o rechazamos un objeto (por ejemplo: acariciar un gato).

Pueden ser de tipo afectivo: reacción al carácter desagradable o agradable del objeto (malo) o a la apreciación del acto o la persona (bueno, malo).

La mayor parte son de tipo activo: acción que se realiza con el objeto (sacacorchos) a propósito del objeto (bebe, calentar), o en respuesta a formas de fabricación (ensalada). Muchos de estos gestos se refieren a la palpación a la aprehensión (polvo, blando, piedra).

Los gestos acomodaticios pueden ser una reacción a las cualidades de los objetos (pesado – ligero) o a las dimensiones (pequeño – grande).

Otros métodos son relativos a los objetos de la naturaleza en lo material, a los actos, situaciones o relaciones complejas y a los objetos visibles desprovistos de forma.

Dentro de los gestos figurativos (respectivo al sentido figurado) se encuentra:

Los métodos analógicos:

Estos métodos indican o se apoyan en una analogía perceptible entre el objeto y el signo: el símbolo, la dramatización y la concretización.

El símbolo: figuración analógica de un objeto no sensible (por ejemplo: “enseñar, pensar, querer).

La dramatización: figuración analógica de la naturaleza sensible. (por ejemplo: “charlar(referente a la palabra), luz(materialización)

Concreción o concretización: figuración analógica que retiene un componente sensible no esencial pero mas o menos importante: gestos que respondan a las preposiciones y conjunciones de la lengua oral (en, entre). Especie de “concretización” de la relación (otro ejemplo: empezar).

Dentro de los métodos asociativos se encuentran:

Estos métodos indican el objeto por una característica que esta solamente asociada más o menos estrechamente, o que llevan al objeto a una situación especial. Por ejemplo, ganar, noción que engloba muchas situaciones. El gesto no retiene más que la más concreta de estas situaciones. (Ganar dinero). La elección de ésta situación especial, esta en función de poderla describir (libertad).

Figuraciones falseadas (en la sociedad, en la lengua oral)

Ejemplo: figuraciones de indumentaria (soldado bicorneo, oficial por galones); figuraciones ceremoniales (matrimonio por anillo); figuraciones de pensamiento ordinario (balanza por justicia; asno por necesidad, el cerdo por suciedad; el polvillo por la pereza).

El gesto traduce aquí una figuración creada y utilizada por la sociedad.

En el desarrollo de los procesos de base, los gestos mímicos sobrepasan mas o menos, los objetos que describen (no hay ninguna identidad pura y simple entre gesto y objeto); su desarrollo puede alcanzar distintos grados de esquematización o abstracción.

LA INDICACION: se amplia por ejemplo, sacando similitudes (carne = trozos de piel); (rojo = tocar los labios) y analogías figurativas (localización de hechos de orden intelectual o afectivo) la imitación se amplia recurriendo a "omologías" (dedos índice y mayor por piernas). En un grado mas elevado por esquematización la mano puede representar un ser viviente (rana) o una parte del cuerpo (los ojos al despertar, ver, vigilar) o un simple apoyo a la acción (pasar).

Los gestos acomodaticios se prestan mal a una ampliación. No obstante, "niebla, humo" se ve como se extiende la reacción a objetos impalpables y cómo la mímica afectiva interviene frecuentemente "reacciones a los sentimientos".

Algunas tendencias generales nos permiten entrever. En que direcciones se manifiestan el desarrollo de la mímica. Orélon señala:

1. Tendencia a particularizar el gesto. Sobre todo si se utiliza la imitación (cortar el pelo, distintos cortes, cortar el pan, una rama....)
2. Tendencia a generalizar el gesto. (opuesta a la precedente). Por ejemplo, "maquina" (ruedas en movimiento). Se trata de señales de significación mas o menos general ("color, animales"...). Esta tendencia es común a todos los lenguajes. Nos ha llevado a la creación de géneros y a clases. En sentido abstracto.

3. Tendencia de indiferenciación. Sobre todo en los gestos acomodaticios. La acción hecha con un objeto representa tanto el objeto como la acción misma (acariciar =gato; saltar= rana; soldado= presentar arma). Un gesto figurativo puede confundirse con un gesto literal: interprete (gesto de la mano derecha que se dirige hacia la mano izquierda) esto demuestra que la mímica no esta centrada sobre las categorías lógicas y gramaticales.
4. Tendencia hacia la especificación (opuesta a la precedente) el sentido gesto varia según que la acción sea hecha o vivenciada por los individuos (fotografiar o ser fotografiado). Una acentuación del gesto permite distinguir el objeto de su calidad (ganchillo o ganchudo). Algunos gestos secundarios especifican el objeto por alusión o una forma general (objeto largo, cuadrado....) a una característica (carretilla= rueda + varillas), a una acción (esponja: apretar o secar).
5. Tendencia a la composición: de los gestos: conjunto o combinación de gestos elementales (soltero; casado, no) o gestos evocando diversas características del objeto (horca bifurcación, dos dedos puntando hacia abajo y la otra mano aguatando el mango).
6. Tendencia a la utilización de gestos referenciales (menos acentuados que los anteriores). Contribuyen a crear una atmósfera o a circunscribir el significado; tales son los gestos que se refieren a la dactilología (verde, viento, vino); los gestos localizadores (barro =gesto hecho hacia el suelo) la mímica del rostro (en los juicios de valor) los gestos de apoyo (leer, escribir)....
7. la mímica manifiesta así, una evolución de los gestos a través del tiempo y según el medio, las regiones y los individuos.
En resumen, el desarrollo de la mímica pone en marcha las tendencias que son comunes en distintos grados a todas las lenguas.

En La gramática de la mímica se caracteriza principalmente por simplificaciones: no hay artículo, los adverbios y los adjetivos se anteponen (deprisa = rápido) no hay mas que tres tiempo en los verbos; no hay forma pasiva, no modos, no existe el verbo ser (el auxiliar mímico será "hacer", según Pallet) etc.

La sintaxis es muy libre. Para algunos habrá una regularidad en la sucesión de los gestos, el orden de los mismos vendrá determinado por la sucesión de los hechos, los adjetivos calificativos y posesivos se pondrán después de los sustantivos, el verbo después del sujeto el complemento antes que el sujeto....

Dentro de los elementos naturales y convencionales, los gestos imitativos y en cierta medida, los gestos acomodaticios, tienen la conveniencia con los objetos designados que prácticamente, no se pueden encontrar en las lenguas orales, pero esta conveniencia no es le método necesario de la expresión mímica. El gesto mímico es una acción especial, pero "esta lejos de ser un lenguaje de acción "

No se trata de convención pura (totalmente arbitraria). Diversos gestos podrían explicitar un mismo objeto _ sólo uno es retenido y es ahí donde reside la convención _, pero este gesto no es, por otro lado, "convencional" sino simplemente convenido

La convención se introduce también en los casos de los gestos que han perdido su motivación primitiva (nombres propios que se refieren a un incidente pasado y olvidado), en el empleo de signos dactilológicos (tío, nieto, los meses....) Se trata aquí de convenciones restringidas (a un grupo, a un país, a un medio social....)

En la misma sintaxis, lo convencional aparece restringido en la medida en que las regularidades mencionadas estén condicionadas por el orden de sucesos, por su importancia.

Las influencias de la mímica en el pensamiento del sordo son:

1. El lenguaje mímico permite que subsistan numerosas ambigüedades a consecuencia de la indiferenciación de ciertas categorías de signos (signos acomodaticios principalmente) así tenemos: silla y sentarse; cuchillo y cortar, etc., que son expresiones que utilizan el mismo gesto. El gesto del bebé puede tener tres interpretaciones: un bebé (simplemente), dormir al bebé, mecerle. El concepto gestual puede ser considerablemente amplio, tanto es así que tren significa a la vez: tren, locomotora, estación, vías... el gesto "mentiroso" es igualmente aplicable al mentiroso, al que comete un error, a una espera fallida o a una decepción, etc...

El lenguaje mímico, por su misma naturaleza, no permite más que un pensamiento sincrético y da lugar a interpretaciones, no solamente afectivas, sino también objetivas.

2. Debido a que el gesto raramente es pura convención y que a menudo viene impuesto por una relación más o menos estrecha con el objeto, no se remonta al rango de "mejor signo", para lo cual según los lingüistas, debería presentar un máximo de indeterminación para un máximo de determinación del objeto. El gesto mímico, demasiado impregnado de reconocimiento de adherido al significado, se opone a la verdadera abstracción. Según Pellet, en otro orden de cosas el gesto mímico es "un colaborador muy activo del sincretismo, representando de modo confuso un todo, es un obstáculo para el desarrollo del pleno carácter de la generalidad, basada en un análisis efectuado por el niño, de las nociones adquiridas. El se contenta con un sentido aproximativo..."

Entre las limitaciones impuestas por el gesto, se pueden resaltar las que conciernen a la expresión de las relaciones. Las relaciones espaciales se expresan pero con ambigüedad: "los árboles el muro alrededor" (no se sabe lo que está rodeado). Las

relaciones temporales experimentadas gestualmente guardan, por regla general la misma ambigüedad: “comer, terminar, bicicleta”.

- Mas limitaciones en la expresión “de la restricción, de la concesión del condicional, sobre todo irreal. Mientras que el lenguaje oral permite decir “si hubiera llovido el domingo pasado no habría salido”, en el caso del sordo no es posible dar a entender una cosa así puesto que para él ese día no llovió y por tanto salió”.
- Otro tipo de limitaciones es lo generalizado, “si se le pide a un sordo que exprese mediante gestos que la alondra es un pájaro que canta, él expresara que el pájaro que sube hacia el cielo canta y canta siempre”

Por consiguiente y concretando, el signo “gestivo” es incapaz de expresar ciertos conceptos, no siempre existen gestos equivalentes a palabras, como: posesión, república, etc.

3. El “vocabulario” ambiguo, la sintaxis inestable, la ausencia de términos gramaticales precisos y las precedentes limitaciones puestas por la emergencia de lo abstracto, son obstáculos para la aparición de un pensamiento lógico. Principalmente el razonamiento que se encuentra gravemente entorpecido a consecuencia de la indeterminación de las nociones y de la no – subordinación de los conceptos (género- especie) solo se puede hacer un análisis de los conceptos con la ayuda del lenguaje oral, el cual suministra particularmente los términos precisos de relación, los términos gramaticales y una sintaxis estable. El uso de palabras (que responden perfectamente al criterio del signo ideal) enseñará al sordo a desprenderse de lo concreto, de las cosas, y de las situaciones.

No se ha demostrado que el lenguaje gestual no tenga posibilidades tan indefinidas como el lenguaje oral y que no sea susceptible de expresar abstracciones complejas.

La adquisición del lenguaje mímico atraviesa unas etapas de igual modo que la adquisición del lenguaje hablado, se ve cómo aumentan y se enriquecen los procesos de expresión. La designación (que es el procedimiento esencial para el niño) se completa con la representación figurativa y después. Por la alusión, al mismo tiempo que el gesto se socializa y se adapta en función de grupos que lo utilizan. Teóricamente pues, el gesto podría tener las mismas posibilidades que el lenguaje oral; pero para ello, sería necesario que fuera empleado por los que rodean al niño sordo al igual que son empleadas las palabras con el oyente.¹⁰

El problema que se investigó fue “LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACION CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS “CECSA” JORNADA MATUTINA EN EL AÑO 2009”

Y se plantearon los siguientes objetivos. “Contribuir al mejoramiento de la comunicación entre padres oyentes e hijos adolescentes que padecen de discapacidad auditiva utilizando el lenguaje de señas guatemalteco”

“Determinar el nivel de comunicación de los padres que tienen hijos con discapacidad auditiva comprendida entre las edades de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos CECSA jornada vespertina en el año 2009.” “Determinar los factores que impiden una adecuada comunicación de padres oyentes e hijos sordos. de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada para Sordos CECSA jornada vespertina 2009. “ “Describir las limitaciones que hay en la comunicación cuando los padres no manejan el lenguaje de señas de su hijo adolescente de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos. CECSA jornada vespertina 2009.” “Establecer un programa para la adquisición del lenguaje de señas a padres oyentes que tienen hijos sordos de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos. CECSA jornada vespertina 2009.”

¹⁰ Rodríguez Rodríguez, Danis Omar; SORDERA COMUNICACIÓN Y EDUCACION. ECO Ediciones. San José Villa Nueva Guatemala. 2006. Pag.

CAPITULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La población consiste en 100 jóvenes sordos y sus padres, del Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos y Adolescentes –CECSA y se tomó una muestra intencional no aleatoria, con la asistencia de 20 padres oyentes que no manejen adecuadamente el lenguaje de señas. Para aplicar un programa de Gramática de Lenguaje de Señas y su efectividad.

El programa se aplicó en 8 sesiones con duración de una hora los días martes y jueves de 12:30p.m. a 1:30p.m. se convocó a los padres del centro que estuvieran interesados en aprender Gramática de Lenguaje de Señas, luego de ello fueron inscritos al programa para hacer una lista de asistencia y tener derecho a recibir un folleto informativo sobre como usar el lenguaje de señas, el programa se realizó en el siguiente orden.

Primero se aplicó un Cuestionario de sondeo a los padres que asistieron para saber el nivel de conocimiento que tenían del lenguaje de señas, luego se empezó a impartir los temas planificados del Programa de la Gramática del Lenguaje de señas y al final se evaluaron los conocimientos que se impartieron y saber si dicho programa fue efectivo. (ver las guías y el folleto informativo de lenguaje de señas en anexos)

- **Cuestionario sondeo**

Este se refiere al principio del programa en donde se midió que tanto sabían los padres sobre la comunicación básica con sus hijos sordos y que dominio tenían del lenguaje de señas guatemalteco. LENSEGUA.

Constaba de preguntas estandarizadas programadas para causar el mismo estímulo en todos los sujetos con una redacción sin terminología técnica, sino del lenguaje cotidiano. Se utilizaron los siguientes criterios:

- Memorización
- Comprensión
- Aplicación
- Análisis
- Evaluación

CUESTIONARIO DE SONDEO

CUADRO DE CRITERIO DE ELABORACION Y EVALUACION

Preguntas	Criterio de elaboración	Criterio de evaluación		
		Si	No	Con dificultad
1. ¿Realiza efectivamente las señas del abecedario?	MEMORIZACION Hace listas			
2. ¿Puede explicarle a su hijo con ejemplos claros cuando el no entiende conceptos o palabras?	COMPRESION Ejemplifica			
3. ¿Utiliza el lenguaje de señas guatemalteco que se enseña en esta institución?	APLICACIÓN Utiliza			
4. ¿Es capaz de resolver un problema con su hijo sordo utilizando el lenguaje de señas?	ANALISIS Resuelve			
5. ¿Comunica claramente sus sentimientos, emociones, valores, pensamientos, cultura, y costumbres a su hijo?	SINTESIS Comunicación			
6. ¿Usted considera que el	EVALUACION			

lenguaje de señas es importante para lograr una adecuada comunicación y mejorar su relación con su hijo?	valoración			
7. ¿Es capaz de contarle a su hijo sucesos familiares, sociales, medios de comunicación, que implican grandes conversaciones?	MEMORIZACION Narración			
8. ¿Entiende usted cuando su hijo le explica cualquier suceso que requiera de su opinión o consejo?	COMPRESION entiende			

SEGUNDA PARTE:

PREGUNTAS	CRITERIO DE EVALUACION	No. De R.
1. ¿Qué situaciones le han dificultado aprender lenguaje de señas?	<ul style="list-style-type: none"> • No puedo • No tengo tiempo • Mi hijo estudio en un centro oralista y para respetar la funcionalidad del método allí me prohibieron aprender señas • Porque considero que es malo. • Porque creo que atrasa a mi hijo a que aprenda hablar • Se me dificulta el manejo de mis manos 	
2. ¿Qué limitaciones existe entre la comunicación de usted y su hijo?	<ul style="list-style-type: none"> • No realizo bien las señas • No puedo explicarle sucesos ocurridos en mi familia. • No conozco el lenguaje de señas • Otros: <hr/>	

- **Talleres de Gramática y Lenguaje de Señas LENSEGUA**

Se trabajó con los padres, la forma para utilizar el LENSEGUA, los parámetros con los que se realiza una seña y la forma en que se articula simultáneamente. Se enseñaron los parámetros formativos, las configuraciones que le damos a la mano, los parámetros de referencia, donde realizamos la articulación, el tercer parámetro que se enseñó hace referencia al movimiento realizado con la mano. El cuarto parámetro hizo referencia a la orientación realizada con la palma de la mano y en el quinto parámetro se hizo referencia a la expresión de la cara y aplicación de los gestos más utilizados y las señas más comunes.

Se aplicó un vocabulario por campos semánticos, y las formas gramaticales para formular preguntas, pronombres personales, pronombres posesivos, oraciones con predicado adjetivo, oraciones con sustantivos identificables, como dar indicaciones y ubicaciones de lugares, el tiempo verbal, oraciones con verbo, oraciones con verbos direccionales y no direccionales, los sustantivos, adjetivos calificativos, clasificadores pronominales y su movimiento y las relaciones espaciales.

Se dieron las recomendaciones necesarias para mejorar la comunicación entre padres oyentes e hijos sordos.

- **Evaluación final.**

Fue dirigida a los padres que asistieron al programa de comunicación del lenguaje de señas entre padres oyentes con hijos sordos. El cual pretendió medir el provecho que trajo para el padre y por consiguiente para el hijo sordo, dicho programa. Se realizó con preguntas estandarizadas y programadas en el lenguaje de señas guatemaltecas LENSEGUA.

Los criterios que contenía la evaluación son los siguientes:

1. Criterio de elaboración

- Memorización: hace listas, identifica, nombra, narra.
- Comprensión: ejemplifica, clasifica, resume.
- Aplicación: utiliza, realiza
- Análisis: selecciona, relaciona, resuelve
- Síntesis: comunica, combina, concluye

2. Criterio de evaluación

- Si
- No
- Con Dificultad

Evaluación Final

PREGUNTAS	CRITERIO DE ELABORACION	CRITERIO DE EVALUACION		
		Si	No	CD
1. Deletrea las siguientes palabras	Memoria <ul style="list-style-type: none"> • Mano • Lámpara • Cuaderno • Murciélago 			
2. Explique a su hijo la definición de las siguientes palabras.	Comprensión <ul style="list-style-type: none"> • Generoso • Comunidad • Ansiedad • Comentar 			
3. Utilizando el lenguaje de señas guatemalteco realice las siguientes señas.	Aplicación <ul style="list-style-type: none"> • Estoy muy orgulloso de ti. • Me gustaría que leyeras un libro. • El respeto es un valor importante. 			

4. Guíe a su hijo con lenguaje de señas la forma de cómo caminar a través de los obstáculos que haya a su paso	Análisis			
5. Explique a su hijo los siguientes sentimientos	<p>Síntesis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enojado • Triste • Frustrado • Preocupado • Tenso • Alegre 			
6. Explique a su hijo el valor que el tiene para usted en lenguaje de señas.	Síntesis			
7. Cuente en lenguaje de señas el siguiente cuento.	Memoria			
8. A continuación se le dará un mensaje en lenguaje de señas y después de esto usted deberá decir lo que entendió y traducirlo en forma oral.	Comprensión			

CAPITULO III

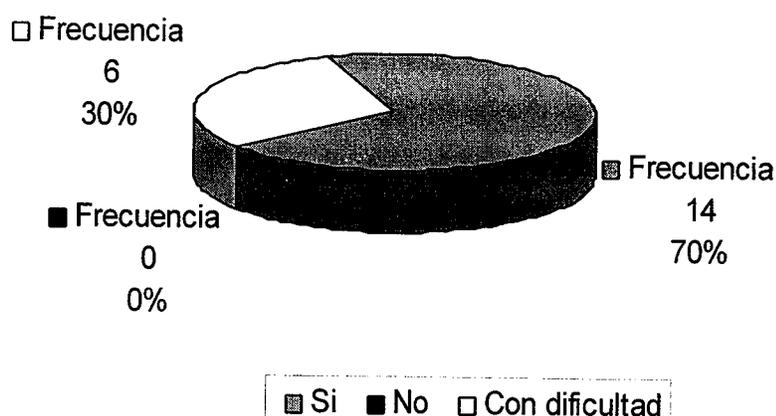
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación se realizó en el Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos –CECSA- que atiende a una población de jóvenes que tienen deficiencia auditiva, dicho centro cuenta con una Escuela Para Padres – EPPA- que funciona una vez al mes para informar y educar a los padres sobre la educación de los jóvenes sordos, el propósito de la EPPA esta centrado en la atención individual y grupal para promover un ambiente de interrelación familiar saludable, positiva y adaptación adecuada a los cambios de cada uno de los miembros del grupo. En ésta escuela se nos abre las puertas para impartir un programa estructurado de Gramática de Lenguaje de Señas y contribuir en la formación que esta escuela brinda a los padres. Se trabajó con una muestra intencional no aleatoria, de 20 padres oyentes que no manejaban el lenguaje de señas adecuadamente con quienes se trabajaron 8 sesiones con duración de hora de trabajo.

A continuación se presentan las gráficas y los cuadros de información que se recolectaron con los instrumentos de sondeo y evaluación de esta investigación.

**APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE SONDEO A LOS
PADRES
NORMA – OYENTES DE HIJOS SORDOS**

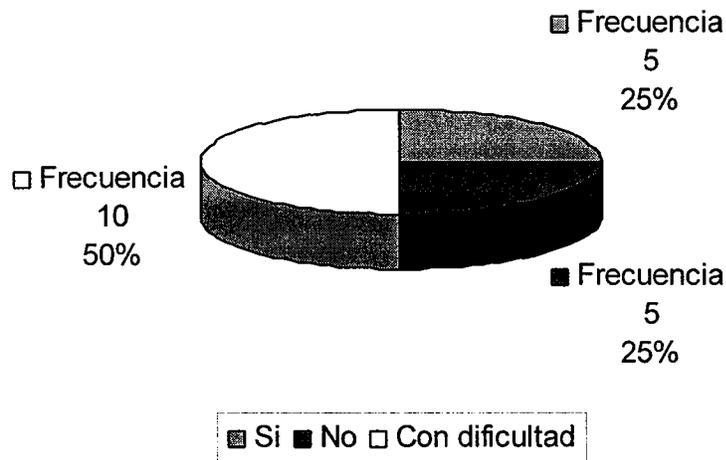
**Gráfica No.1
Memorización del Abecedario de los Padres
en Lenguaje de Señas.**



Fuente: Cuestionario de Sondeo

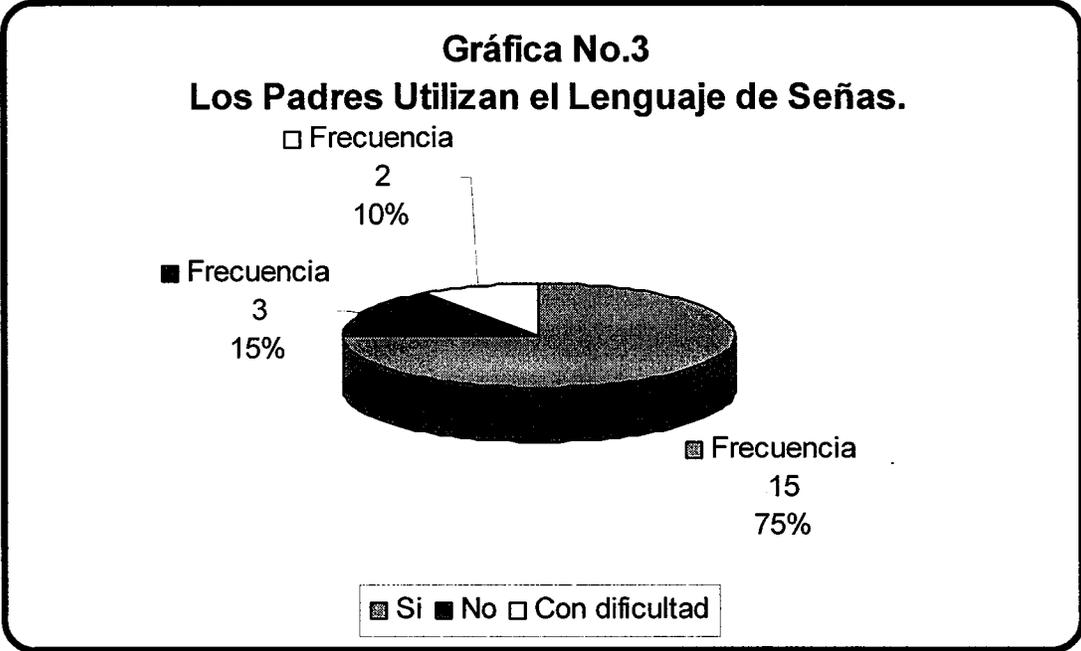
Se observa que la mayoría utiliza adecuadamente el abecedario manual, el 70% lo conoce y lo maneja. El 30% lo utiliza con dificultad, evidenciándose la falta de dominio de las manos al realizar las letras del abecedario. Aquí se manifiesta que los padres a pesar de que tienen conocimiento del abecedario de lenguaje de señas, no lo aplican y no lo saben utilizar con sus hijos para comunicarse. evidenciando una falta de comunicación entre padre e hijo.

Gráfica No.2
Los Padres Ejemplifican en Lenguaje de Señas



Fuente: Cuestionario de Sondeo

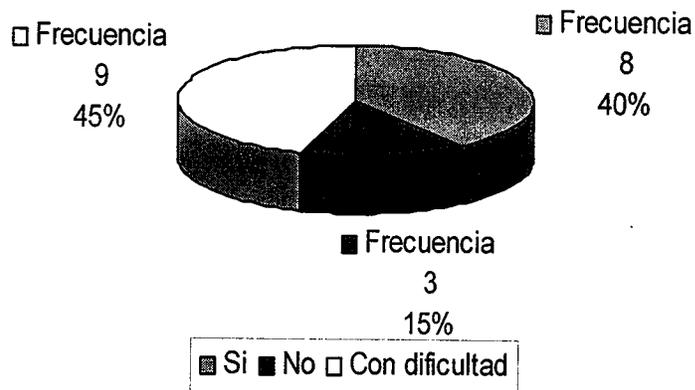
Se señala que el 50% de los padres de familia, tienen dificultad para expresar en lenguaje de señas ejemplos claros, para explicar palabras que su hijo no entiende, un 25% lo hace con facilidad buscando la forma para darse a entender utilizando gestos, mímicas y su imaginación para que su hijo entienda. Y el otro 25% no se expresa ni utiliza el lenguaje de señas correctamente para comunicarse en lenguaje de señas. Aquí se manifiesta la falta de orientación, formación y educación que debe existir de los padres a sus hijos para explicarles circunstancias de su vida cotidiana y formar mejores personas.



Fuente: Cuestionario de Sondeo

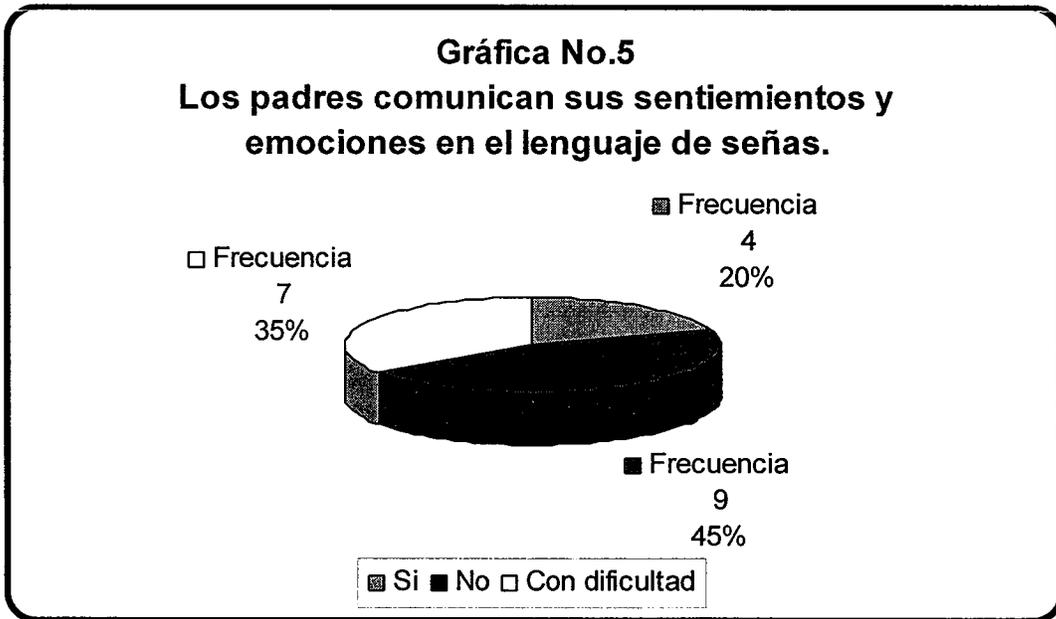
Se observa que el 75% de los padres aplican el lenguaje de señas que sus hijos utilizan, el segundo porcentaje señala que el 15% de los padres no lo hace. El Tercer porcentaje señala que el 10% de las personas si aplican lenguaje de señas pero no lo manejan aun correctamente si no que les falta aprender más para utilizarlo al comunicarse con sus hijos. Esto demuestra que los padres no se han interesado en aprender el lenguaje de señas formalmente para comunicarse con su hijo y aplicarlo en el hogar adecuadamente.

Gráfica No.4
Los padres resuelven problemas con sus hijos utilizando el lenguaje de señas.



Fuente: cuestionario de sondeo

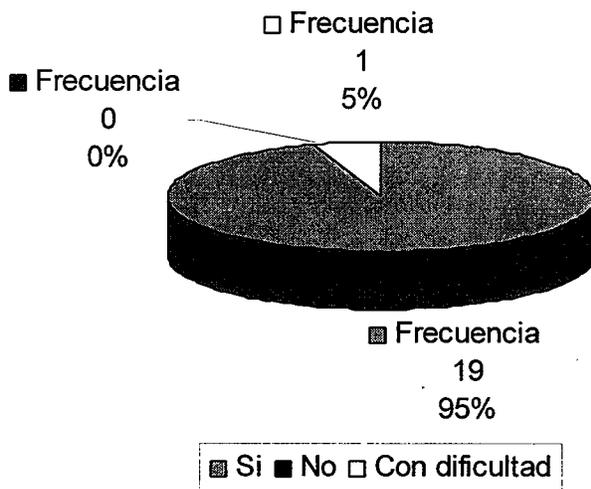
En las familias donde se encuentran personas con problemas auditivos es necesario utilizar lenguaje de señas para resolver distintos problemas o situaciones que se dan en la familia. Así se observa que al 45% de los padres se les dificulta resolver problemas con su hijo, el 40% logra hacerlo y el 15% de los padres no puede explicar a su hijo cuando ocurren situaciones de emergencia o problemas en casa. Se demuestra que al momento de tener problemas familiares en el hogar existe deficiencia de los padres para comunicarles a sus hijos con claridad lo que ocurre en la familia, dejando un vacío en la comunicación y dudas en el joven llegando a mal interpretar la mayoría de veces los problemas que se dan.



Fuente: Cuestionario de Sondeo

Comunicar con claridad sentimientos, emociones, valores, ideas, pensamientos a su hijo como se puede observar es uno de los problemas más grandes que tienen los padres, al observar la gráfica el 45% demuestra que no se expresan con ellos, el 35% lo hace con dificultad y solo el 20% de los padres busca transmitir sus sentimientos y emociones a su hijo. Se observa entonces que la mayoría de los padres no se dan a conocer y no conocen lo que piensa y siente su hijo, no son capaces de transmitir valores para formar a su hijo en forma integral provocando frustraciones en el joven, soledad, falta de comprensión y malos entendidos entre padre e hijos.

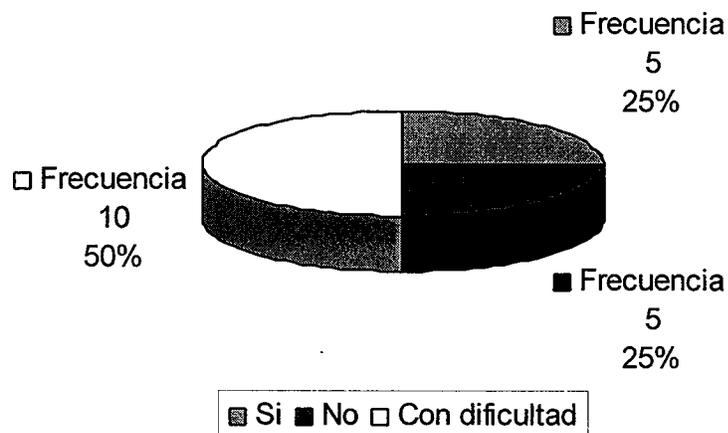
Gráfica No.6
Importancia del Lenguaje de Señas Para los
Padres



Fuente: Cuestionario de Sondeo

A pesar que el 95% de los padres respondió que considera que el lenguaje de señas es valioso para comunicarse y entender a su hijo aun no logran aprenderlo ni dominarlo y presentan deficiencia en su comunicación. Solo el 5% considera que no solo el lenguaje de señas es valioso para comunicarse. A pesar de creer que el lenguaje de señas es importante para comunicarse con sus hijos, no se han interesado en aprenderlo y poder utilizarlo con su hijo. En muchos casos puede existir todavía una falta de aceptación de la sordera que padece su hijo y viven aun con el rechazo hacia la sordera, produciendo que el hijo se sienta rechazado y no ser entendido por sus padres.

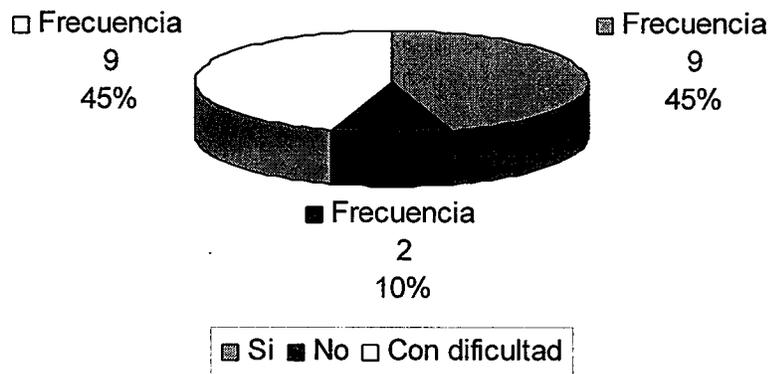
Gráfica No.7
Los Padres Conversan y Narran Sucesos en
Lenguaje de Señas.



Fuente: Cuestionario de Sondeo

La conversación amena con sus hijos se les dificulta a los padres como demuestra el gráfico, la mayoría no logra transmitir sus conocimientos en forma exacta y lo hacen con dificultad, el 25% de padres responde que si ha tenido la experiencia de conversar con su hijo y darse a entender y el 25% de la muestra responde que no puede tener estas experiencias con su hijo. No existen conversaciones con sus hijos al no utilizar el lenguaje de señas, siendo esto necesario para el joven en su orientación.

Gráfica No.8
Los Padres Comprenden el Lenguaje de Señas.

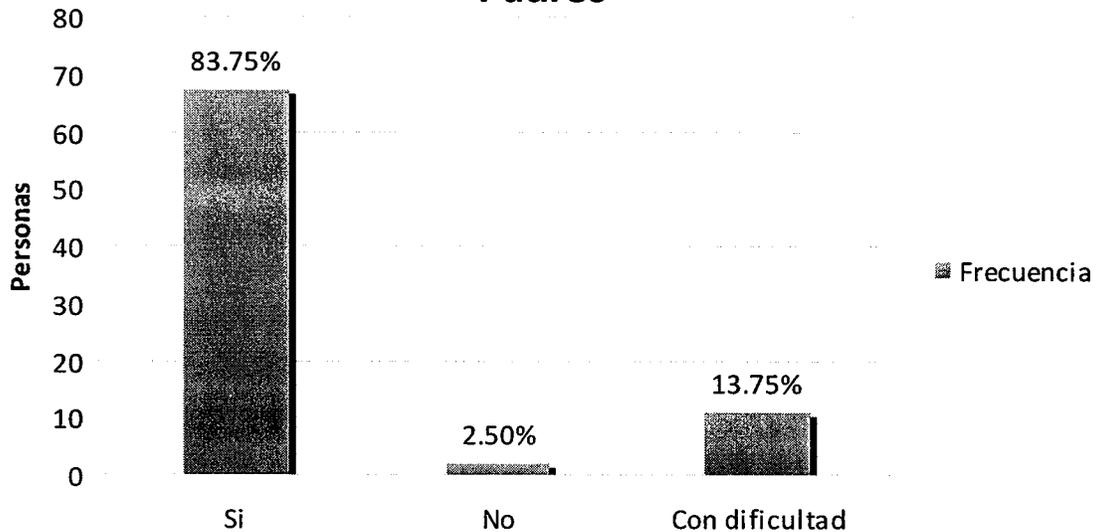


Fuente: Cuestionario de Sondeo.

Entender el lenguaje de señas es importante para que se dé una buena comunicación, el 45% de los padres responde que se le dificulte entender el lenguaje de sus hijos, el 45% si les entiende y el 2% no les entiende. Los jóvenes sordos necesitan expresar sucesos, sentimientos o ideas y al no ser entendidos por sus padres manejan frustraciones y sentimientos negativos que después son canalizados por otras situaciones o personas y desencadena problemas emocionales, se vuelven irritables o enojados, cierran sus emociones y ya no les interesa comunicarse con sus papas.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL

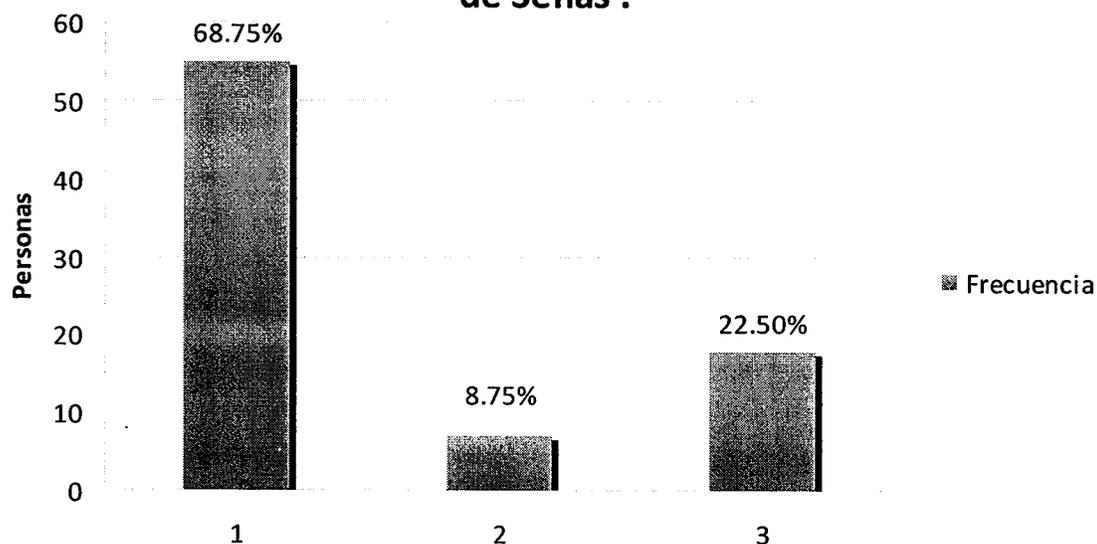
Gráfica no. 9
Memorización de Vocabulario en Lenguaje de
Señas Despues de Aplicar el Programa a
Padres



Fuente: Evaluación Final

Después de haber aplicado el programa de Lenguaje de Señas se observa que el 83.75% mejoró notablemente al utilizar las señas del alfabeto manual, el 13.75% de los padres lo hizo con dificultad y solo el 2.5% no lo pudo realizar. Esto demuestra una mejoría en la aplicación del abecedario para deletrear palabras y así sus hijos les entiendan cuando les estén explicando temas específicos.

Gráfica no. 10
Comprensión Que Tienen Los Padres del Lenguaje de Señas .

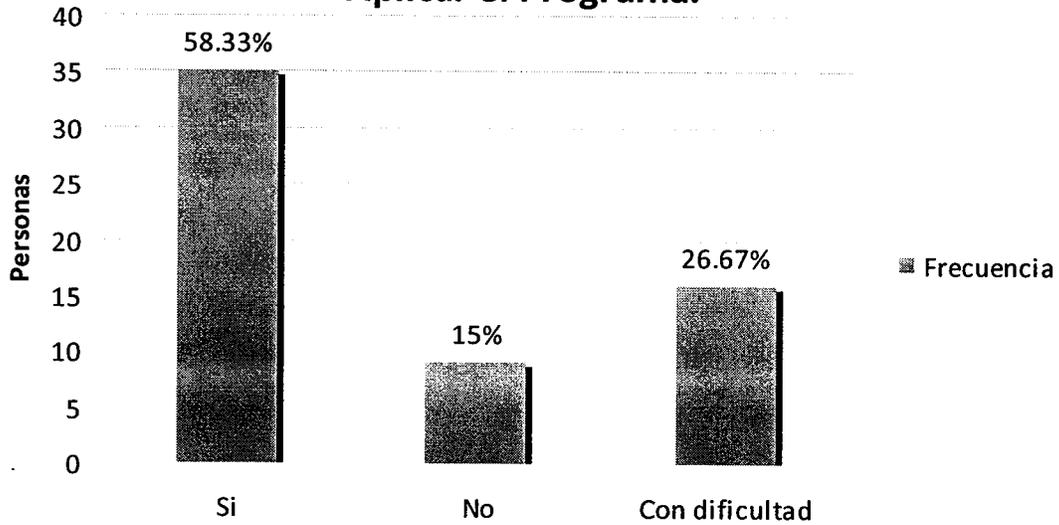


Fuente: Evaluación Final

Puede observarse que con la aplicación del programa el 68.75% puede expresar con lenguaje de señas las palabras que se les pidieron, además de utilizar LENSEGUA ellos hacían uso de sus gestos y expresión corporal para dar a entender estas palabras. El 22.5% de los padres pudo hacerlo pero con dificultad sin utilizar su lenguaje corporal como un auxiliar y el 8.75% no pudo expresar el significado de las palabras mencionadas anteriormente. Se demuestra una mejoría en la utilización del lenguaje de señas y se observa que los padres si son capaces de memorizar este lenguaje y aplicar las reglas gramaticales del mismo para comunicarse con su hijo.

Gráfica no.11

Aplicación Del Lenguaje de Señas Después de Aplicar el Programa.

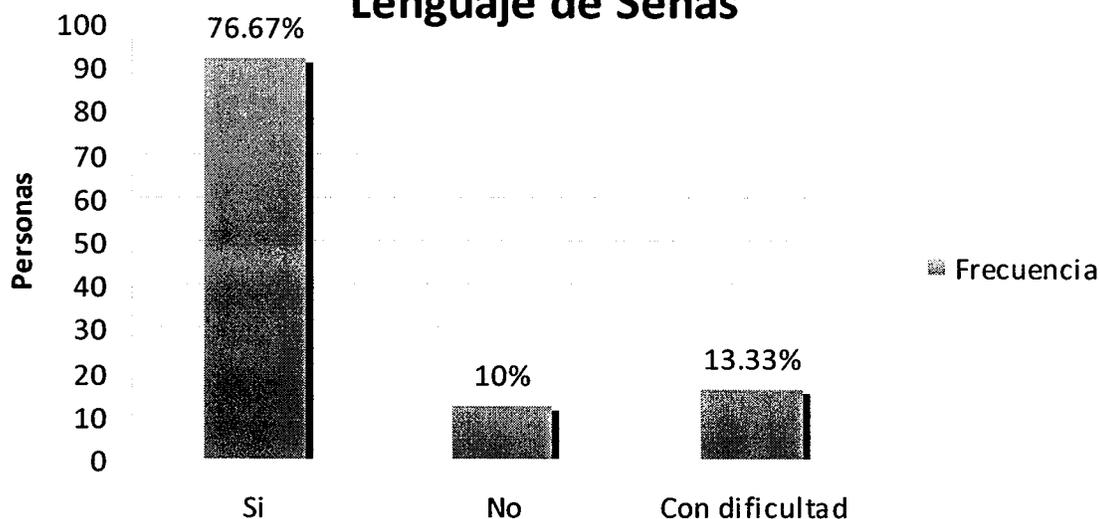


Fuente: Evaluación Final

El lenguaje de señas no es una traducción al español el 58.33% de los padres entendió que para expresarse se debe utilizar la gramática de este idioma expresándose correctamente en las frases a evaluar utilizando sus gestos, expresión corporal y las señas que aprendió en el programa, el 26.67% lo hizo con dificultad olvidando en ocasiones las señas o utilizando la gramática del español. El 15% de los padres no pudo traducir las frases a evaluar. Se demuestra que los padres son capaces de aplicar las reglas gramaticales del lenguaje de señas y separar el idioma español al momento de expresarse con su hijo. Por consecuencia el joven se sentirá entendido por su padre.

Gráfica no. 12

Utilización de Gestos y Expresiones en Lenguaje de Señas



Fuente: Evaluación Final

En el lenguaje de señas una de las herramientas más importantes son los gestos para darle sentido a la conversación que se tiene con una persona sorda, luego de haber aplicado el programa se observa que el 76.67% de los padres que lo hicieron correctamente, el 13.33% se expresó con dificultad, y el 10% no pudo expresar las emociones y sentimientos que se les solicitó. Esto demuestra que los padres pueden aplicar el uso de sus gestos y darle mas sentido a sus conversaciones al momento de utilizar el lenguaje de señas.

INTERPRETACIÓN GENERAL DE LAS GRÁFICAS.

En las gráficas anteriores se observa como los padres de familia tenían una gran necesidad de información y orientación sobre el lenguaje de señas, se observa que no podían darse a entender con su hijo y se les dificultaba establecer una conversación y poder expresar sus sentimientos y emociones. Se observa como las estadísticas indican que muchos de los padres no entienden o comprenden el lenguaje de señas y se puede decir que luego de haber aplicado este programa hubo una mejora en el manejo de lenguaje de señas, los padres de familia pudieron entender que esta lengua no es una traducción del español sino que dicho idioma tiene su propia manera de estructurar oraciones y ordenar ideas. El 76% de los padres ahora le da importancia a las expresiones corporales y considera que son importantes en el lenguaje de señas para expresarse.

Por otro lado se evidenció que los padres aprendieron a manejar adecuadamente el lenguaje de señas al recibir la orientación que se les brindó en el programa. Ellos comentaron que la relación con su hijo había mejorado a partir de haber recibido la capacitación. De los 20 padres hubo personas a quienes se les dificultó el aprendizaje de lenguaje de señas y aplicarlo con sus hijos por la falta de habilidad manual y el olvido de las señas al momento de querer utilizarlas para expresar ideas. En algunos casos faltaron al curso por razones laborales ya que tenían que pedir permiso en sus trabajos para poder asistir al programa que se les impartió.

Este programa fue de gran beneficio ya que la evolución de los padres fue bastante notoria durante el proceso del programa, muchos pudieron entender y aceptar a su hijo para sobrellevar la discapacidad y no ver a su hijo como una carga si no como alguien igual y capaz de salir adelante, esto se logro a través de la conversación de experiencias que expresaron los padres durante las charlas que se dieron en el programa.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Se comprobó la efectividad de un programa de lenguaje de señas, para mejorar la comunicación entre padres oyentes e hijos sordos con discapacidad auditiva comprendidos entre las edades de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos – CECSA-
- Se estableció que hay un deficiente manejo del lenguaje de señas en la mayoría de los padres que asistieron al programa de la comunicación entre padres oyentes e hijos sordos con discapacidad auditiva comprendidos entre las edades de 13 a 18 años que asisten al Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos –CECSA-
- Se comprobó la necesidad de orientar e informar a los padres que tienen hijos con discapacidad auditiva, sobre la lengua que sus hijos manejan para que la comunicación sea la adecuada.
- La comunicación que los padres tienen con sus hijos que asisten que asisten al Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos – CECSA- se ve mejorada al aprender y aplicar las técnicas y formas gramaticales del lenguaje de señas.
- Los padres norma-oyentes que tienen hijos sordos que asisten al Centro de Educación Continuada Para Sordos Adultos –CECSA- no podían realizar las señas, presentaron dificultad en el área motora gruesa y fina, aunque mostraban interés en aprender las reglas gramaticales de la lengua.

- Una de las limitaciones en la adquisición del lenguaje de señas para los padres que tiene hijos sordos, es que el lenguaje de señas es una lengua u otro idioma con su estructura gramatical y orden lógico que difiere del español.

4.2 RECOMENDACIONES

- A la Escuela de Ciencias Psicológicas y al Departamento de Carreras Técnicas de Terapia de Lenguaje: Implementar en el pensum de estudios un curso de lenguaje de señas para los estudiantes de psicología ya que en cualquier momento de su profesión pueden encontrar o tratar con personas con problemas auditivos.
- Al Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos –CECSA- A la escuela de padres implementar un programa permanente de “Gramática de Lenguaje de Señas” para mejorar la relación de los jóvenes sordos con su familia.
- Habilitar un área en el Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos –CECSA con personal que padece discapacidad auditiva que maneje adecuadamente el lenguaje de señas, para enseñar y educar a los padres ya que con este tipo de formación ellos entienden mejor al sordo y su lenguaje.
- A los padres de familia que asisten Al Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos –CECSA- Conformar grupos para que se apoyen mutuamente, realizando terapias de apoyo y terapias grupales.
- A los padres de familia que asisten Al Centro de Educación Continuada para Sordos Adultos –CECSA- Asistir a capacitaciones formativas e informativas sobre el lenguaje de señas y su aplicación para utilizarlo en la comunicación con su hijo sordo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Dominique Colin
PSICOLOGÍA DEL NIÑO SORDO
Barcelona, 1980.
Total de Pag. 99
- Durán Jackes
LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN,
Edit. Mitre.
España. 1985
Pág.:234
- García Benavides, Irene
LENGUAJE DE SEÑAS ENTRE NIÑOS SORDOS
Perú. www.espaciologopedico.com
- Ling Daniel, Cristina Noveno de Manrique
EL MARAVILLOSO SONIDO DE LA PALABRA
Editorial: Trillas
México, 2002
Total de Pág.: 241
- Marchesi Álvaro
EL DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO DE LOS NIÑOS
SORDOS.
Editora ALIANZA.
Madrid España, 1993.
Total de Pag.:225

- Morgan P. Aimart N. Daoudet
EDUCACIÓN PRECOZ DEL NIÑO SORDO PARA PADRES Y
EDUCADORES
Madrid, 1980 Editorial Moray-Masson
Total de pag: 101
- Papalia, Diana E.
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO.
Editorial Mcgraw-Hill.
México. 1988. Pág.837
- Pierre Bonte, Michel Izard;
DICCIONARIO DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA.
Editorial akal,
Madrid- España. 1996.
Pag.287
- Rodríguez Rodríguez, Danis Omar
SORDERA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
1 edición. ECO ediciones
Guatemala, 2006
Total de pag: 150
- Velásquez Rodríguez, Carlos A.
COMUNICACIÓN.
3ra. Edición, Ediciones Elfos.
Guatemala, 2002
Total de Pág.: 170
- Yanes Vater, Agustin
TIENE USTED UN HIJO SORDO
Madrid, 1979
Total de Pág.: 174

A N E X O S



CUESTIONARIO DE SONDEO

INSTRUCCIONES: a continuación se le presenta los siguientes cuestionamientos, a las que deberá dar respuesta colocando una "X" en la opción que usted considere apropiada a su experiencia.

1. ¿Realiza efectivamente las señas del abecedario?

SI	NO	CD

2. ¿Puede explicarle a su hijo con ejemplos claros cuando el no entiende conceptos o palabras?

SI	NO	CD

3. ¿Utiliza el lenguaje de señas guatemalteco que se enseña en esta institución?

SI	NO	CD

4. ¿Es capaz de resolver un problema con su hijo sordo utilizando el lenguaje de señas?

SI	NO	CD

5. ¿Comunica claramente sus sentimientos, emociones, valores, pensamientos, cultura, y costumbres a su hijo?

SI	NO	CD

6. ¿Usted considera que el lenguaje de señas es importante para lograr una adecuada comunicación y mejorar su relación con su hijo?

SI	NO	CD

7. ¿Es capaz de contarle a su hijo sucesos familiares, sociales, medios de comunicación, que implican grandes conversaciones?

SI	NO	CD

8. ¿Entiende usted cuando su hijo le explica cualquier suceso que requiera de su opinión o consejo?

SI	NO	CD

SEGUNDA PARTE:

INSTRUCCIONES: a continuación se le presentan dos preguntas, subraya la opción en la que más se identifica.

1. ¿Qué situaciones le han dificultado aprender lenguaje de señas?
 - No puedo
 - No tengo tiempo
 - Mi hijo estudio en un centro oralista y para respetar la funcionalidad del método allí me prohibieron aprender señas
 - Porque considero que es malo.
 - Porque creo que atrasa a mi hijo a que aprenda hablar
 - Se me dificulta el manejo de mis manos.

2. ¿Qué limitaciones existe entre la comunicación de usted y su hijo?
 - No realizó bien las señas
 - No puedo explicarle sucesos ocurridos en mi familia.
 - No conozco el lenguaje de señas

Otros: _____



EVALUACION FINAL

INSTRUCCIONES: a continuación se le presenta una serie de actividades a realizar para que practique el lenguaje de señas con su hijo.

1. Deletrea las siguientes palabras:

PALABRAS	SI	NO	CD
•Mano			
•Lámpara			
Cuaderno			
murciélago			

•

2. Explíquelo a su hijo la definición de las siguientes palabras:

PALABRAS	SI	NO	CD
Generoso			
Comunidad			
Ansiedad			
Comentar			

3. Utilizando el lenguaje de señas guatemalteco realice las siguientes señas:

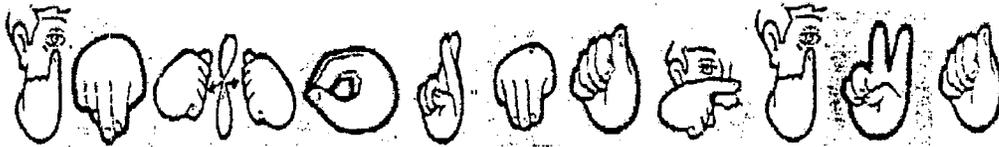
PALABRAS	SI	NO	CD
Estoy muy orgulloso de ti.			
Me gustaría que leyeras un libro.			
El respeto es un valor importante.			

4. Explique a su hijo los siguientes sentimientos.

PALABRAS	SI	NO	CD
Enojado			
Triste			
Frustrado			
Preocupado			
Tenso			
Alegre			



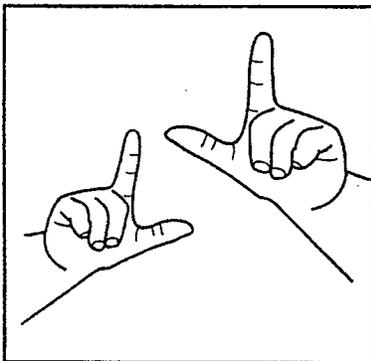
GUIA



INFORMATIVA



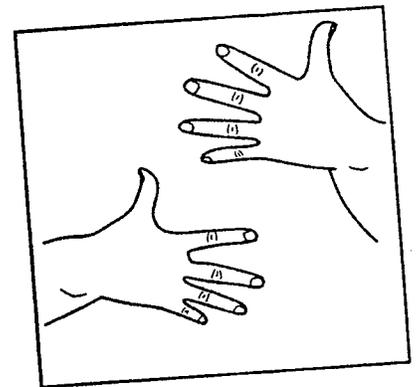
DE



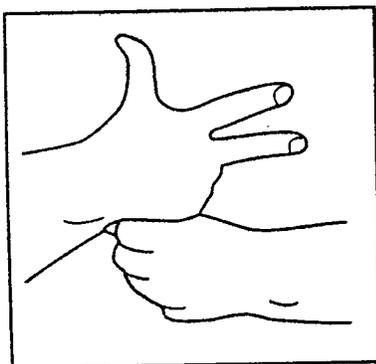
LENGUAJE



DE



SEÑAS



Guatemala

INTRODUCCION

Mucha gente equivocadamente cree que el lenguaje de señas es una traducción literal del español, otros creen que solo se puede comunicar palabras utilizando solamente el abecedario y expresar información concreta, o que solo hay un lenguaje de señas universal usado por los sordos en todo el mundo.

Muchos estudios de lingüistas han demostrado que el lenguaje de señas es completo y comparable a las lenguas habladas, como cualquier otra lengua tiene su propia gramática. La diferencia del lenguaje de señas al hablado es que es una lengua visual que implica la utilización precisa de formas en las manos, gestos y movimientos corporales.

En lenguaje de señas se puede expresar cualquier situación o sentimiento por muy complejo que parezca, se puede discutir temas como filosofía, literatura, política, deportes, ciencias, etc. Con las señas se pueden expresar poesía como cualquier otra persona lo haría en su idioma, se puede comunicar humor. Y cualquier tema que se éste tratando se puede hacer a través de éste lenguaje.

El lenguaje de señas no es universal, así como gente de diferentes países habla el español de una manera diferente, igualmente los sordos alrededor del mundo realizan sus señas en forma diferente, las personas mexicanas utilizan el lenguaje de señas diferente al lenguaje de Guatemala por circunstancias de historia del país, cultura, costumbres y tiempo de existencia del lenguaje de señas en el país.

El lenguaje de señas es el lenguaje de preferencia para los sordos, es su lengua nata que refleja sus valores, mantiene vivo el estilo de comunicarse entre ellos es la forma que los identifica, que les caracteriza como sordos, es un lenguaje que es necesario entre ellos sin él no se comunicarían ampliamente.

En este manual encontrará una explicación general y sencilla de cómo se estructuran las señas y como se puede utilizar este lenguaje para utilizarlo con mejor efectividad. Y así pueda comunicarse mejor con una persona sorda.

¿QUE ES EL LENGUAJE DE SEÑAS?

Lenguaje: es un sistema de símbolos y reglas gramaticales que se transforman en el tiempo y que los miembros de una comunidad convienen para interactuar unos con otros.

Señas: movimientos de los ojos, boca, corporales y de las manos que tienen significado.

El lenguaje de señas es parecido al lenguaje de los oyentes pero la forma de transmitir y recibir la información es diferente. A continuación analice la siguiente comparación.

Lenguaje Visual y de señas	Lenguaje auditivo y hablado
Silencioso para los oyentes y ruidoso para los sordos.	Este es ruidoso para los oyentes y silencioso para los sordos.
Captado por los ojos	Captado por los oídos
Utiliza, gestos, miradas, movimientos corporales	Utiliza entonación y modulación de la voz
Espacio visual	Voz
Movimiento de manos que significan palabras (señas)	Pronunciación de fonemas que al juntarse provocan palabras.
Orden lógico gramatical de utilizar las señas	Orden lógico gramatical de utilizar las palabras
Kalo	Kalo
Intención del lenguaje: informar	Intención del lenguaje: informar

Este cuadro sencillo solo demuestra que ambos lenguajes utilizan diferentes formas de comunicar o dar a entender un mensaje, así usted puede comprender en forma general que el lenguaje de señas es una lengua completa y no la equivocación errónea que tenemos que las señas se usan igual que el español.

Muchas veces los oyentes no necesitan palabras para expresar sus sentimientos o emociones, ya que los gestos nos proporcionan una información de lo que la persona siente, y en cierta forma los oyentes utilizan ambas formas de comunicación, también nos comunicamos por miradas y expresiones gestuales que a veces no es necesario hablar para entendernos. En muchas ocasiones los oyentes le dan poca importancia al lenguaje visual, y creen que hablamos solo por las palabras.

En el lenguaje de señas es totalmente diferente. Toda la información va a ser dada por las expresiones y gestos que se realicen, y también por el movimiento de las manos que representan palabras. En el lenguaje de señas son más importantes los gestos y expresiones que las señas manuales. Si escuchara a un robot hablar, este no usa entonación y sus palabras no tienen vida ni sentido. Si omite los gestos al hablar en lenguaje de señas esta siendo igual a un robot que no le da sentido ni vida a sus palabras cuando habla.

Si conociera a una persona de otro país que no hable su idioma o lengua le aseguro que no lo considera un tonto, tampoco lo denigra ni se siente más que él. Lo trata como un extranjero más y concibe que para que esta persona pueda entenderte le debes hablar en su lengua. El sordo muchas veces ha sido considerado algo menor a los oyentes porque no entiende el español, se le considera como tonto porque al hablarle obviamente no entenderá. Si el sordo utiliza otra lengua **NO LO CONSIDERE TONTO** porque no entiende perfectamente la lengua que usted habla, simplemente considérela como una persona que se comunica de diferente manera y que vive en el mundo de la sordera. Trátelo como igual, no le tenga lastima, tampoco lo desprecie, no crea que es tonto, él es igual que tu.

Hay gente que oye pero no escucha y hay gente que no oye pero si escucha, escuchar significa **atender y entender un mensaje** (sea auditivo, escrito, visual, no verbal), el no oír no impide escuchar. **Los sordos si pueden escuchar y lo hacen a través de sus ojos. Ellos viven en la sordera, y esto provoca que escuchen y se comuniquen de otra forma.**

Conclusiones:

- Los sordos *escuchan con sus ojos*
- El significado de escuchar es *atender y entender*.
- El lenguaje de señas es *una lengua u otro idioma* con su estructura gramatical y orden lógico.
- Las señas no solo son movimientos de manos si no también movimientos de ojos, boca, cuerpo, esto son los gestos.
- La seña es un símbolo que tiene significado. Esto puede ser con tus manos, rostro, cuerpo. Etc.
- Los sordos son muy inteligentes porque desde que nacen aprenden dos idiomas. El de los oyentes (español, inglés, francés, etc) y el lenguaje de señas. Deben aprender a escribir como los oyentes y aprender las señas de su lengua. Aprenden dos idiomas desde pequeños.

GUIA INFORMATIVA DEL LENGUAJE DE SEÑAS PARA PADRES DE HIJOS SORDOS

El presente manual es una herramienta didáctica que le informa y orienta sobre el lenguaje de señas, recuerde que es importante conocer la lengua de su hijo para establecer una mejor comunicación y poder orientarlo fluidamente.

¿Que es el lenguaje de señas?

El lenguaje de señas es le medio de comunicación natural entre las personas sordas, en efecto, posee reglas y esta estructurado en un código. A su vez, trasmite y comunica las ideas, creencias, deseos e intenciones de las personas sordas que lo conocen, y en esta forma de expresión del lenguaje basan su material mental y procesos cognitivos.

Es un lenguaje amplio, flexible y creativo, por lo tanto, el lenguaje de señas encaja perfectamente en la definición de lenguaje.

Es importante entonces que el lenguaje de señas no es una traducción al español si no es una lengua como tal a continuación se le presentará las características de esta lengua, para que se le facilite su aprendizaje.

CARACTERISTICAS:

- a) **El lenguaje esta compuesto de símbolos:** solo se debe realizar la seña y no deletrear manualmente la palabra.
- b) **El lenguaje es un sistema:** En el lenguaje de señas existen señas que se hacen con ambas manos. La seña hecha con ambas manos realizando el mismo movimiento tiene un significado diferente al de la seña hecha moviendo una de las manos.
- c) **Las formas de los símbolos pueden ser icónicas o arbitrarias.** Existen señas que no se parecen al concepto que designan. Existen muchas señas que son distintas de país a país. Sin embargo la mayoría de las palabras en lenguaje de señas se parecen a los conceptos que designan. Esto puede deberse a que los sordos, por su deficiencia auditiva desarrollan mas el sentido de la vista. De este modo, le resulta fácil encontrar las características más saltantes del concepto a describir y es así como colocan una seña a una determinada palabra. Un caso muy interesante en este sentido se presenta en la manera como los sordos no tienen problemas para denominar a dos personas, aunque tengan el mismo nombre. Al ser diferentes físicamente, los sordos le colocan una seña diferente a cada uno. Esta seña debe resaltar alguna característica física especial de la persona (cabello largo, lunar, delgadez, lentes, cicatriz, etc.) que la otra persona no tenga. Así eliminan la ambigüedad y ya no es necesario hacer la pregunta clásica de los oyentes: (¿Cuál de los dos jorges?) en este sentido el lenguaje de señas tiene sus ventajas.

- d) **Capacidad de producir oraciones ilimitadamente:** al igual que en cualquier lengua las oraciones que se pueden producir usando el lenguaje de señas son ilimitadas..
- e) **Mecanismos para introducir nuevos símbolos:** el lenguaje de señas acepta palabras nuevas, tal como cualquier otra lengua haciendo las adaptaciones pertinentes para su estructura y modo de representación. Por ejemplo: las señas creadas para conceptos de matemática o física.
- f) **Capacidades de describir un gran número de tópicos:** el lenguaje de señas al igual que cualquier otra lengua puede ser usado para tratar cualquier número ilimitado de temas; por lo tanto pueden producir un número infinito de enunciados por ejemplo: en los noticieros existe un recuadro donde el intérprete narra las noticias con lenguaje de señas. El intérprete puede, con señas, transmitir todos los temas que las personas oyentes van escuchando. No hay tema que no pueda ser expresado a través de las señas.
- g) **Los símbolos pueden dividirse en partes más pequeñas:** las palabras en la lengua oral pueden dividirse en unidades más pequeñas, fonemas, morfema y éstas pueden combinarse de modo diferente para formar nuevas palabras. Igualmente, las señas pueden dividirse en partes más pequeñas para formar nuevas palabras. Ej.: autor: se hace la seña de escribir y la seña de persona. Entonces el concepto de autor es representado en señas como el que escribe.
- h) **Más de un significado puede ser asumido por un símbolo o grupo de símbolos:** en las lenguas un mismo enunciado puede funcionar como una orden, un pedido o expresar humor o sarcasmo. Esto mismo ocurre con los lenguajes de señas a través de sus recursos expresivos.
Ej.: vienes con nosotros
¿Vienes con nosotros?
¡Vienes con nosotros!
- Todas estas oraciones usarían la misma secuencia de palabras. La persona sorda se daría cuenta de que se hicieron tres enunciados diferentes a través de la expresión de la persona que dio el mensaje.
- i) **La lengua puede usarse para referirse al pasado, futuro o situaciones no inmediatas sin restringirse al presente:** ocurre e todas las lenguas y también en lenguaje de señas los verbos en pasado se hacen con dos señas: la seña del verbo y la seña de pasado.
- j) **Las lenguas cambian a través del tiempo,** el cambio lingüístico se da en todas las lenguas igualmente en el lenguaje de señas por ejemplo: se pueden distinguir las señas de las personas mayores a la de los jóvenes; incluso un sordo puede saber de que colegio viene otro sordo por ciertas señas que se difunden dando en ese centro.

- k) **La lengua es un vínculo de intercambio entre las personas:** en todas las lenguas pueden enviarse y recibirse mensajes. También ocurre así en el lenguaje de señas por ejemplo: para comunicarse con señas, ambas personas deben conocer estas señas.
- l) **Los usuarios de la lengua monitorean su uso:** los usuarios de una lengua somos concientes de cuando cometemos un error o no pronunciamos bien un enunciado. Igual ocurre con los usuarios del lenguaje de señas por ejemplo: los sordos cuando se equivocan al hacer las señas se dan cuenta hacen la seña de "disculpa" y reformulan su enunciado.
- m) **Parte del sistema se aprende de otros usuarios:** adquirimos nuestra lengua por la interrelación con otros. Igual ocurre entre los usuarios de los diferentes lenguajes de señas.
- n) **Los usuarios de una lengua pueden aprender variantes de su propia lengua:** todos los hablantes de una misma lengua no la producen igual. Un lingüista sabe que toda lengua tiene dialectos, lo mismo ocurre con el lenguaje de señas. Los oyentes nos adaptamos y aprendemos las variedades dialectales de nuestra lengua. Los hablantes de lenguaje de señas también pueden aprender las variantes dialectales de su lengua. Por ejemplo: existen señas usadas por sordos mayores y señas usadas por los jóvenes mayores, sin embargo existe comprensión entre estos grupos porque ambos manejan las señas.
- o) **Los hablantes de una lengua pueden usarla para discutir sobre la lengua:** los hablantes de una lengua consultamos diccionarios, buscamos redactar bien, acercarnos a la lengua estándar. Igual situación se presenta entre las personas sordas. Las personas sordas pueden utilizar la función metalingüística que es decir, pueden usar el lenguaje de señas para hablar del lenguaje de señas. Por las razones expuestas se puede sostener que el lenguaje de señas es una forma de comunicación lingüística en si misma y cumple todas las funciones de cualquier otra lengua. No es la copia de la lengua que se maneja en el lugar donde los sordos viven. Por lo tanto el lenguaje de señas guatemalteco no es la copia del castellano guatemalteco. En ninguna comunidad lingüística de señas la gramática de estos usuarios es la copia de la gramática de la lengua oficial en donde estos sordos vivan. Todo lo referido esta relacionado con la competencia lingüística de los usuarios del lenguaje de señas.

EL DELETREO

Cuando existen dos lenguajes en una comunidad, el lenguaje del grupo mayoritario influye en el lenguaje del grupo minoritario. Y es necesario deletrear palabras que no existen en lenguaje de señas. Generalmente deletreará

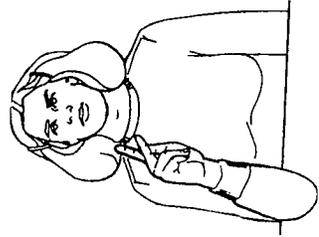
- Nombres de personas
- Nombres de países, ciudades, pueblos, etc.
- Títulos de películas o libros
- Nombres de marca

Cuando usted esta deletreando palabras,

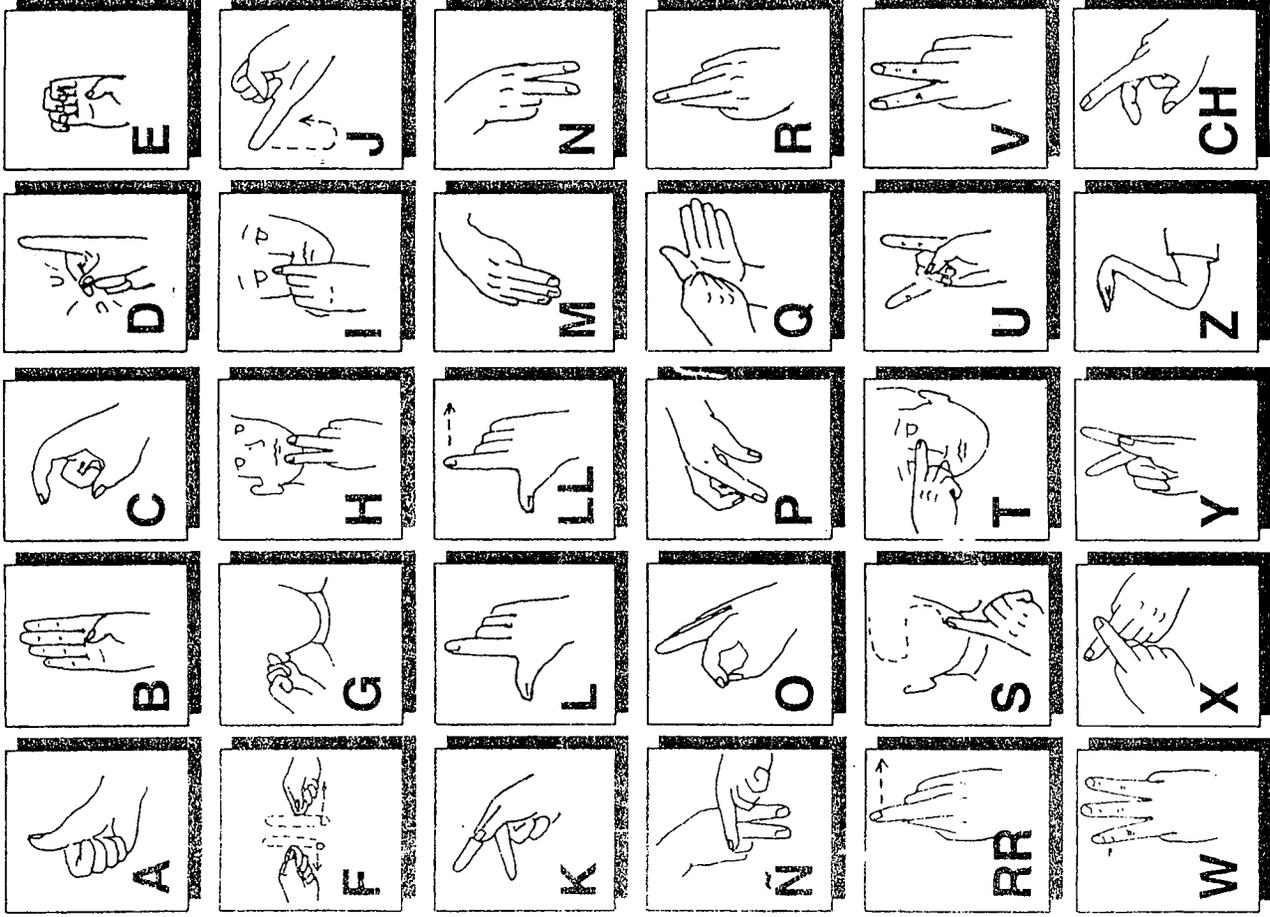
- Asegúrese de mantener su mano suave, colocándola a un lado de su rostro y debajo de su mentón
- Mantenga su hombro abajo
- El brazo cerca del cuerpo y relajado
- Y al deletrear no se enfoque en el movimiento de cada letra si no en todo el movimiento de la palabra.

Recuerde que el deletreo no es un sustituto de hacer señas, no deletree una palabra si su primera alternativa es hacer señas le movimos a que describa la palabra, actúe, haga gestos, señale y si no se dio a entender utilice como ultimo recurso deletrear.

Cuando usted vaya a ver a una persona deletreando trate de ver el movimiento general de la mano para decir la palabra que ver cada letra. Lea la palabra tal cual usted estuviera leyendo un libro y también trate de no ver la mano si no mantener la mirada en el rostro de la persona que esta deletreando



Alfabeto Guatemalteco para Sordos



PARA FORMAR PREGUNTAS

Usted se ha dado cuenta que los sordos utilizan expresiones faciales o movimientos corporales cuando esta realizando señas. Estas son llamadas "señas no manuales" y estas no solo demuestran afecto y emoción, sino que son funciones gramaticales. Y requerimos de estas al momento de formar preguntas. Al momento de formar oraciones que utilice un si o un no como respuesta como por ejemplo ¿Tiene usted hijos? ¿Le gusta comer pollo? Deberá seguir las siguientes instrucciones:

- Levante las cejas
- Lleve la cabeza hacia delante
- Mantenga la ultima seña de la oración

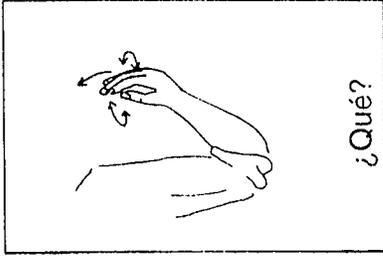
1. ¿Tu sordo? ¿Eres sordo?
2. ¿Tu mucho comer? ¿Comes mucho?

Para formar preguntas con Qué, Quién, Cómo, Cuándo, Por qué, etc. Se debe hacer lo siguiente.

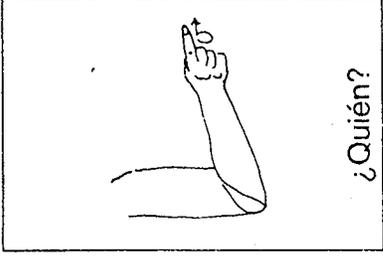
- Frunza las cejas hacia el centro
- Lleve la cabeza ligeramente hacia adelante
- Mantenga la ultima seña de la oración

1. ¿Tú casa dónde? ¿Dónde vive?
2. ¿comer qué? ¿Qué quieres comer?

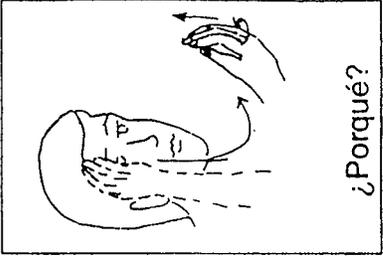
¿?



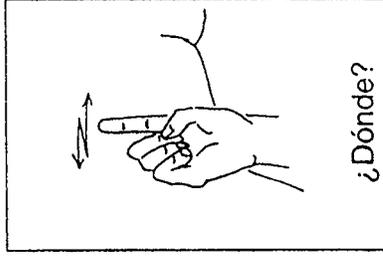
¿Qué?



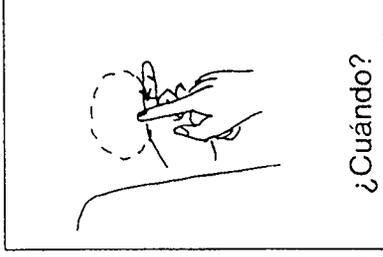
¿Quién?



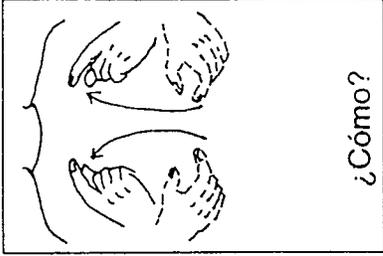
¿Porqué?



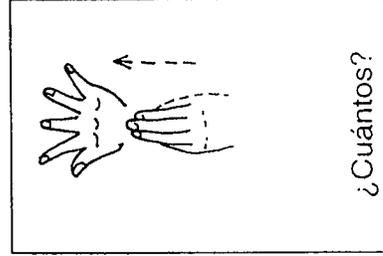
¿Dónde?



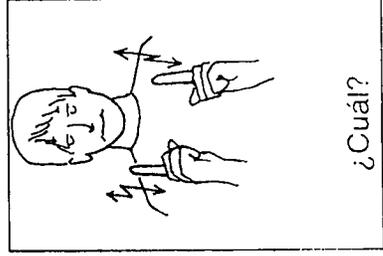
¿Cuándo?



¿Cómo?



¿Cuántos?



¿Cuál?

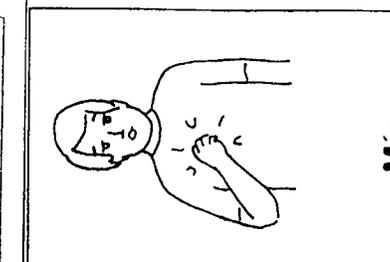
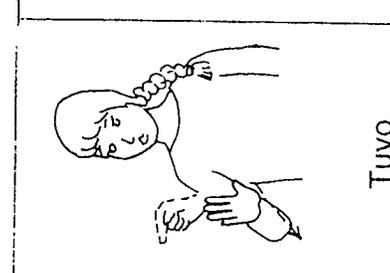
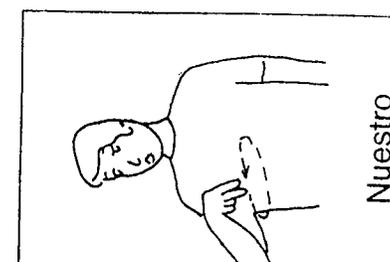
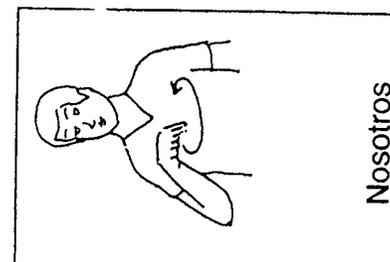
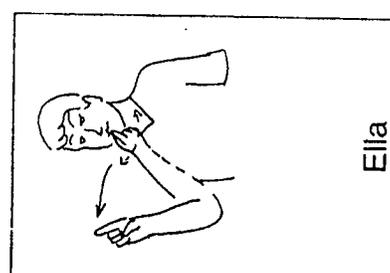
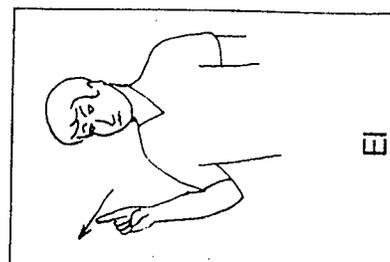
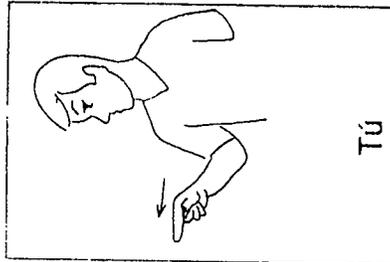
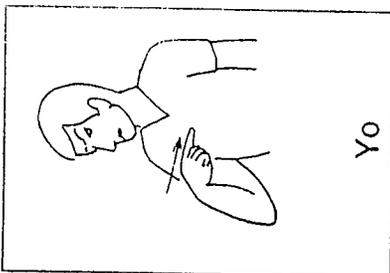
Pronombres Personales

PRONOMBRES PERSONALES

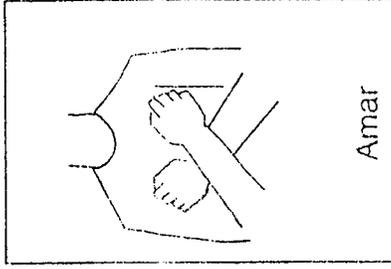
- La configuración de la mano para los pronombres personales es señalando con el dedo índice.
- Si las personas o el objeto visibles se encuentran cerca, el que hace la seña apunta a la dirección de esa persona u objeto.
- Si la persona u objeto no se encuentra presente, el que señala puede apuntar hacia un lado y a la otra persona hacia el otro lado
- Siendo las localizaciones del dedo índice las siguientes

PRONOMBRE POSESIVOS

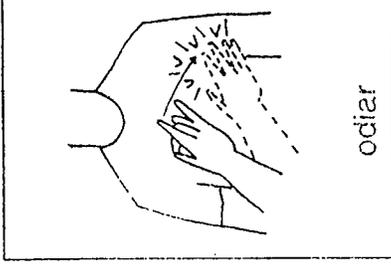
- La configuración de la mano para los posesivos es toda la mano con los dedos juntos formando el numero 5.
- Las localizaciones son las mismas para los pronombres personales.
- La palma se mueve en la dirección del poseedor.



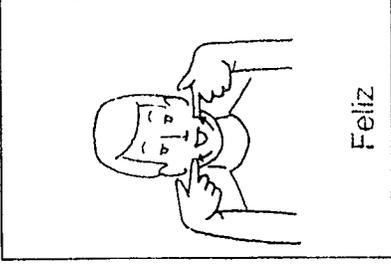
Emoción y Sentimiento



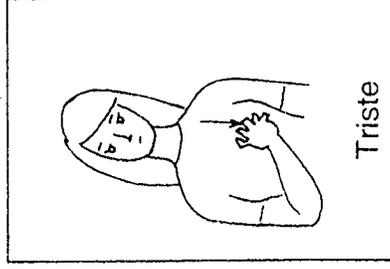
Amar



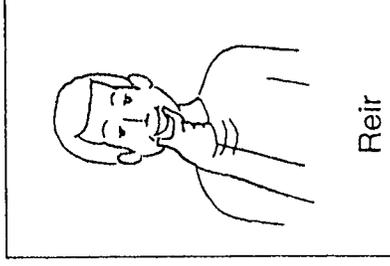
odiar



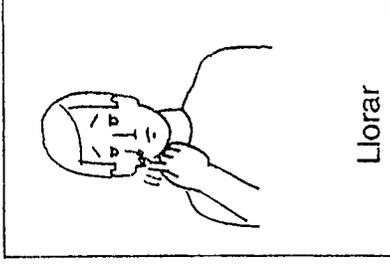
Feliz



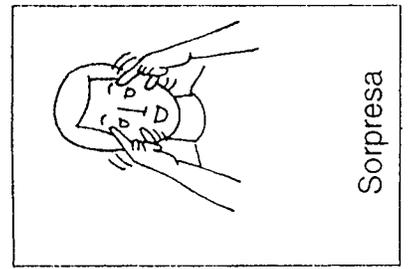
Triste



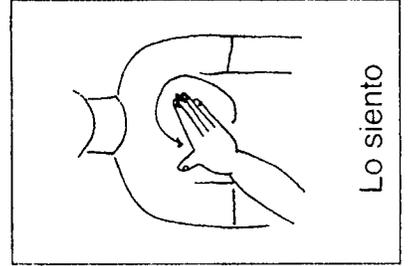
Reir



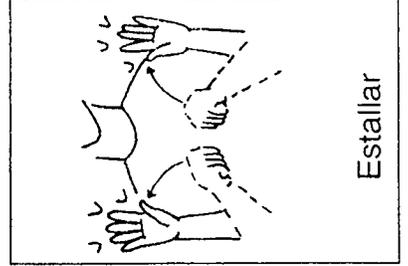
Llorar



Sorpresa



Lo siento

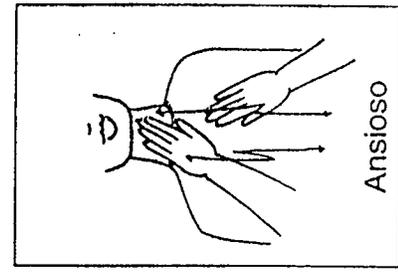


Estallar

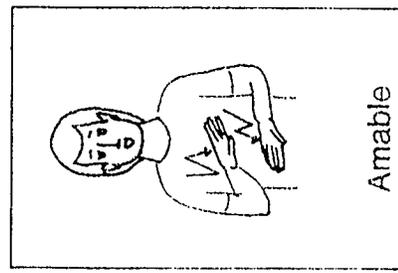
ORACIONES CON PREDICADO ADJETIVO

En las oraciones simples, es común repetir el pronombre del sujeto al final de la oración por ejemplo:

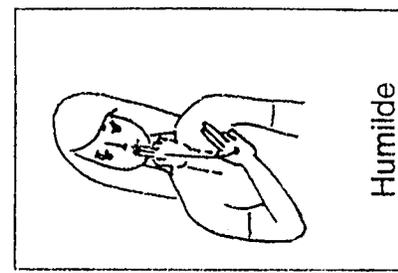
- Yo cansado yo
- Ella triste ella
- Tu, alto
- Yo estoy cansado
- Ella esta triste
- Tu eres alto



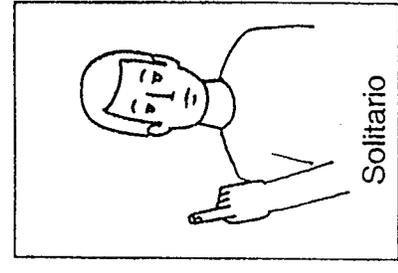
Ansioso



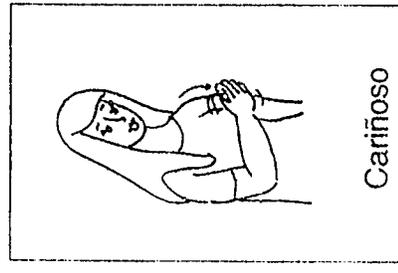
Amable



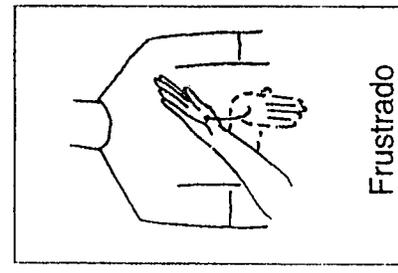
Humilde



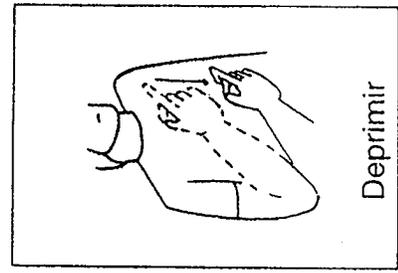
Solitario



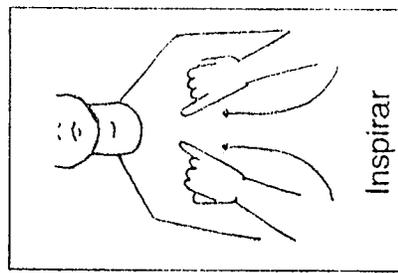
Cariñoso



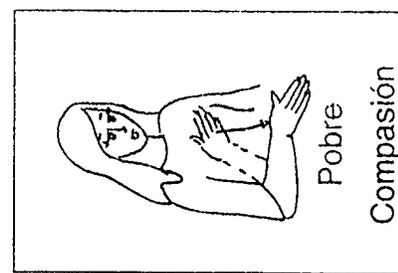
Frustrado



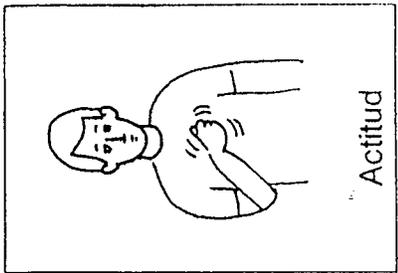
Deprimir



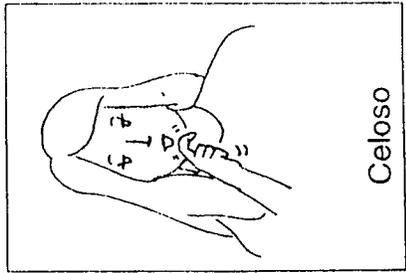
Inspirar



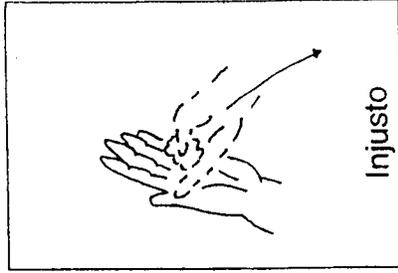
Pobre
Compasión



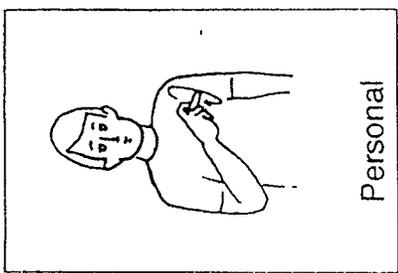
Actitud



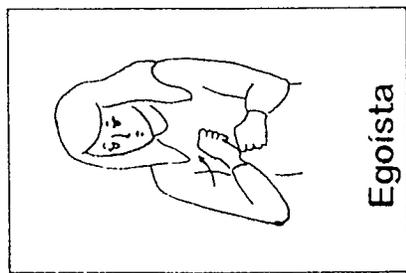
Celoso



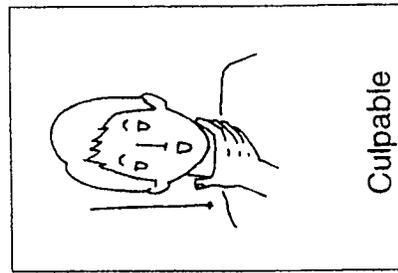
Injusto



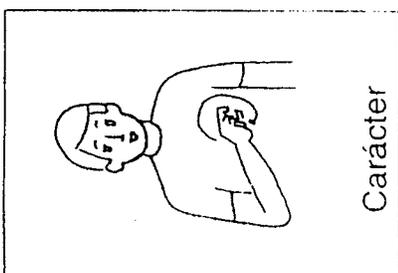
Personal



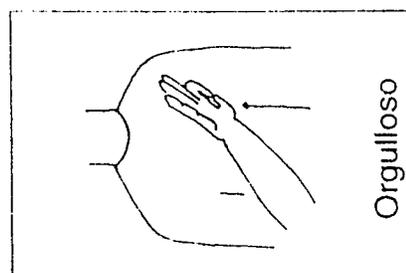
Egoísta



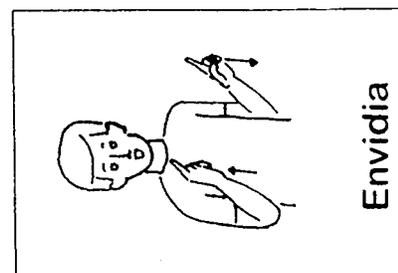
Culpable



Carácter

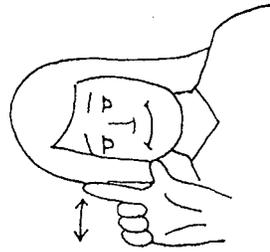


Orgullosa



Envidia

Los Colores



Amarillo



Anaranjado



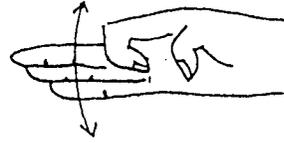
Azul



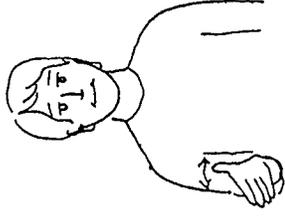
Blanco



Café



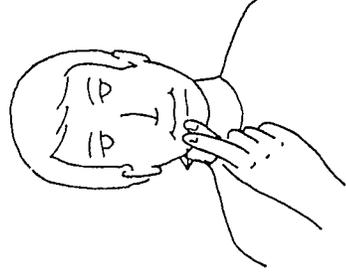
Celeste



Gris



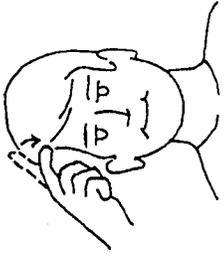
Morado



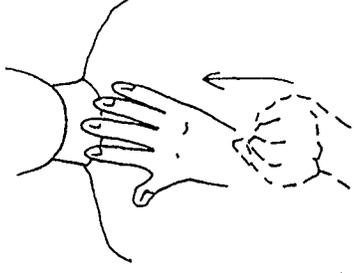
Rojo



Rosado



Negro



Verde

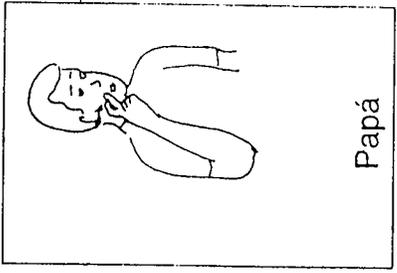
La Familia

ORACIONES CON SUSTANTIVOS IDENTIFICABLES

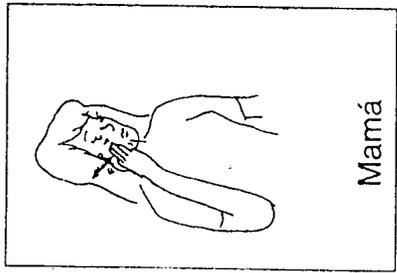
Las oraciones simples con sustantivos que identifican el sujeto son comúnmente estructuradas como oraciones simples con predicado adjetivo.

1. Mi, hermana
2. Tu, papá
3. Nuestra, abuela
4. Mi, familia

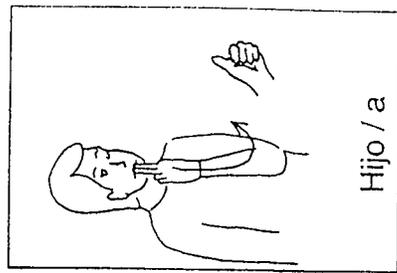
- Ella es mi hermana
- El es tu papá
- Ella es nuestra abuela
- Ellos son mi familia



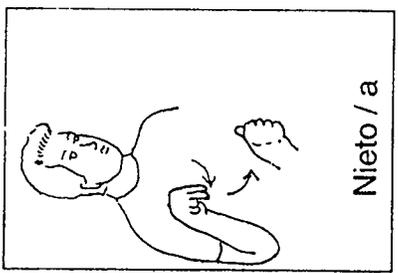
Papá



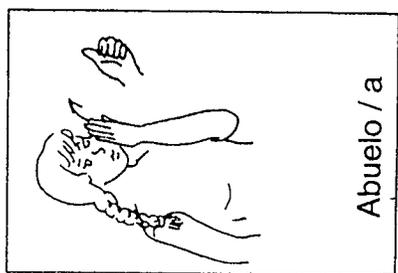
Mamá



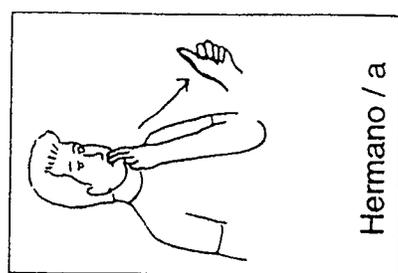
Hijo / a



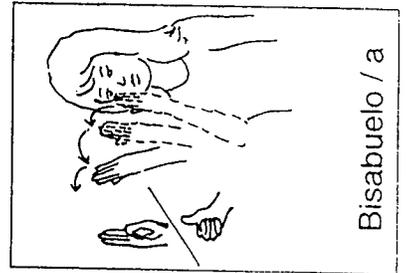
Nieto / a



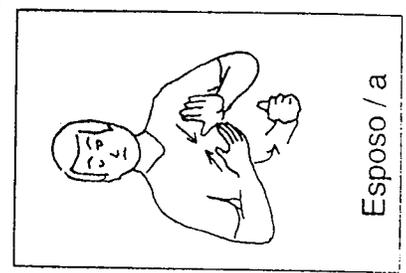
Abuelo / a



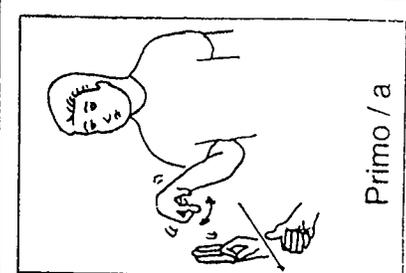
Hermano / a



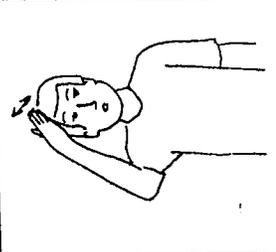
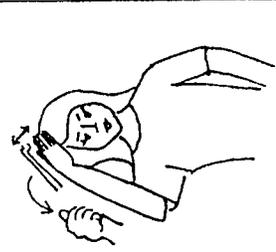
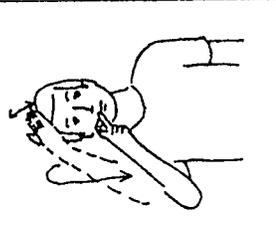
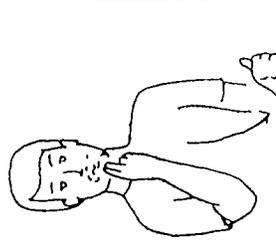
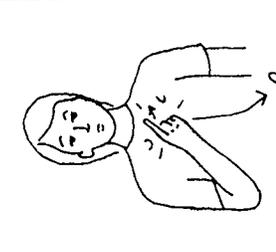
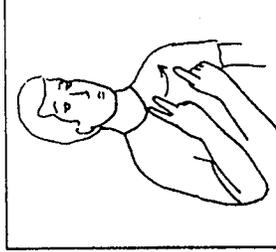
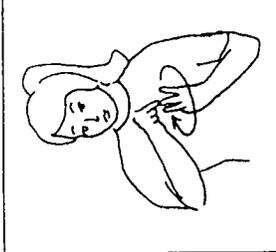
Bisabuelo / a

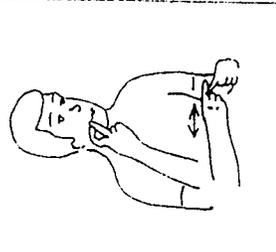
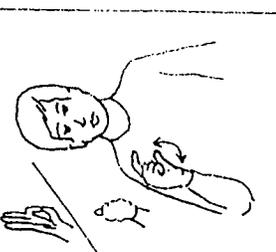
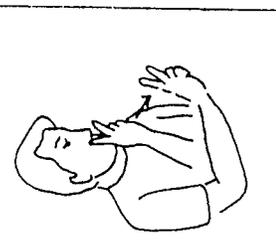
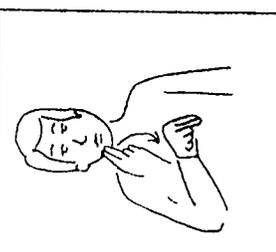
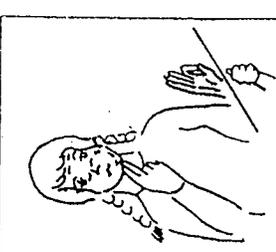


Esposo / a

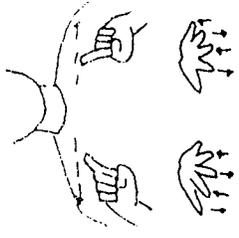


Primo / a

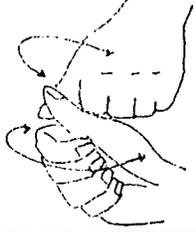
	Padrino		Madrina		Compadre
	Comadre		Sobrino / a		Soltero / a
	Viuda		Parientes		Familia

	Padrastra		Madrastra		Cuñado / a
	Yerno		Nuera		Suegro / a

Cursos que se reciben en la Educación



Computación



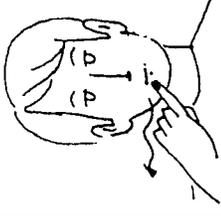
Aritmética



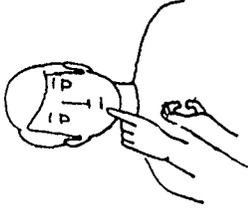
Estudios Sociales



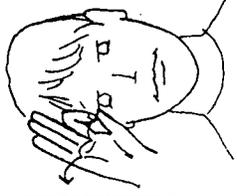
Estudio de la Naturaleza



Inglés



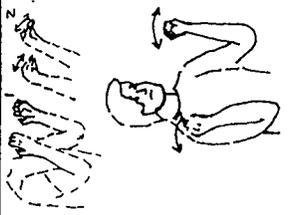
Idioma Español



Filosofía



Psicología



Educación Física

PARA DAR DIRECCIONES O UBICACIÓN DE LUGARES

Cuando se dan direcciones en lenguaje de señas. Primero de información general señalando al lugar directamente o donde se encuentra ubicado. Después de dirección mas específica, dando información suficiente para que el que le esta atendiendo puede visualizar la ruta que esta describiendo. Puede utilizar sus ojos, manos, para señalar distancias, trazar una ruta a seguir.

Utilizando la mirada: al momento de dar direcciones con sus manos es importante que dirija su mirada hacia el lugar donde usted esta señalando también moviendo su cabeza a la izquierda o a la derecha o hacia delante dependiendo la ubicación.

Transmitir la distancia: indicando lejanía, medio cerca, muy cerca.

Para indicar distancias lagar siga las siguientes instrucciones:

- Mueva su cabeza hacia atrás
- Mire a lo lejos
- Abra la boca
- Y con la mano indicando con el dedo trace la ruta
- Despegando el brazo de su cuerpo

Para indicar distancias medias

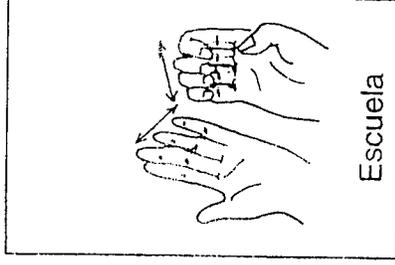
- Mueva su cabeza hacia la dirección donde va apuntar
- Los labios no se mueve
- Y trace la ruta extendiendo el brazo moderadamente

Para indicar distancias muy cerca

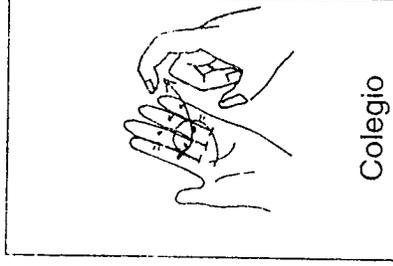
- Levante el hombro
- Apriete los dientes
- La cabeza debe moverla del lado casi tocando su hombro
- Muestre con el dedo el lugar y
- El brazo estará muy cerca del cuerpo



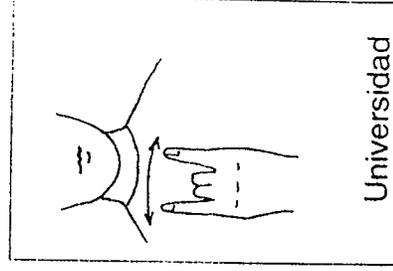
Educación en donde se recibe:



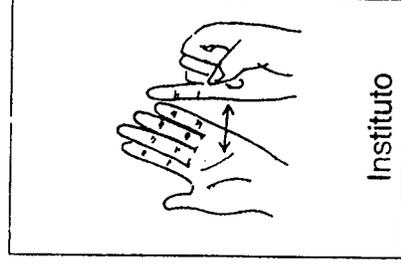
Escuela



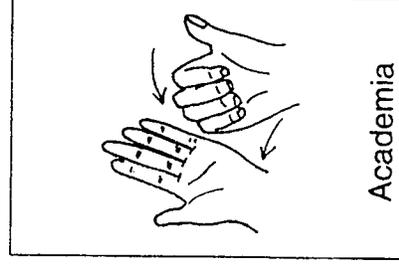
Colegio



Universidad



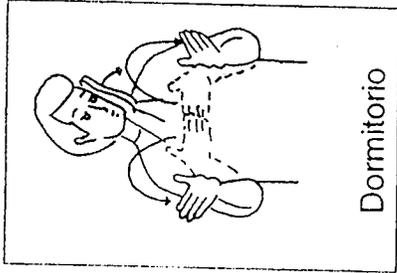
Instituto



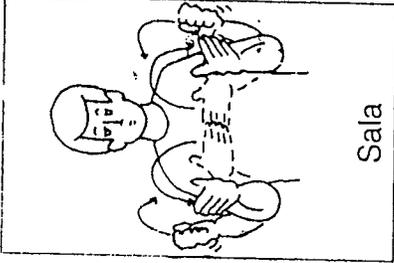
Academia

La Casa

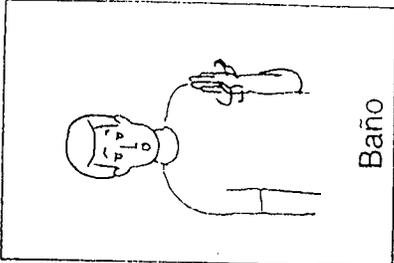
Sala



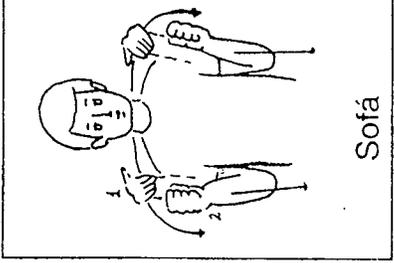
Dormitorio



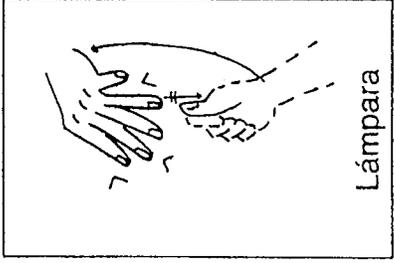
Sala



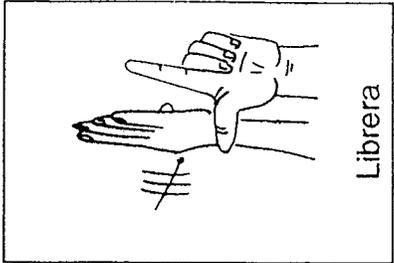
Baño



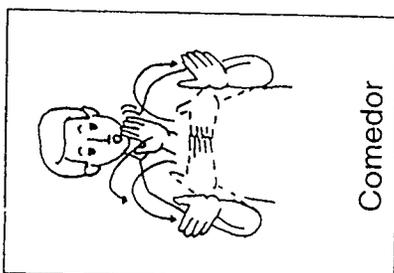
Sofá



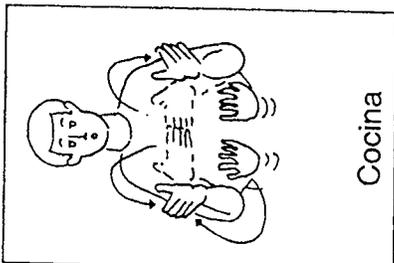
Lámpara



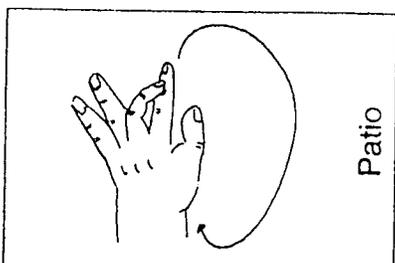
Librería



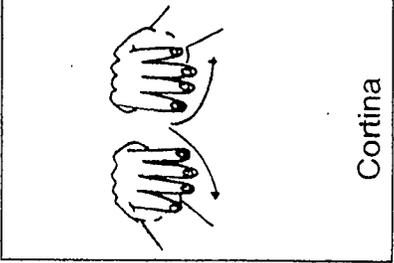
Comedor



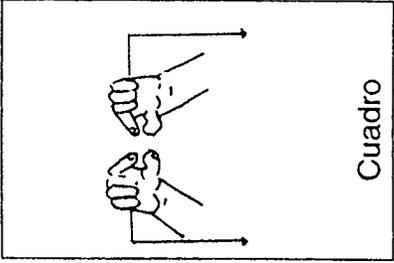
Cocina



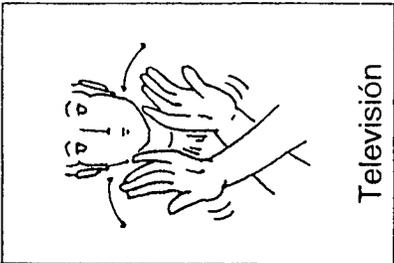
Patio



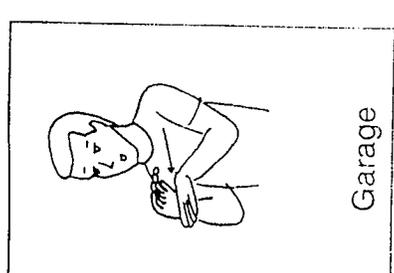
Cortina



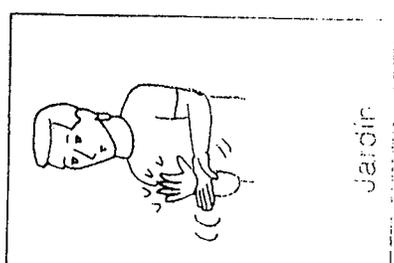
Cuadro



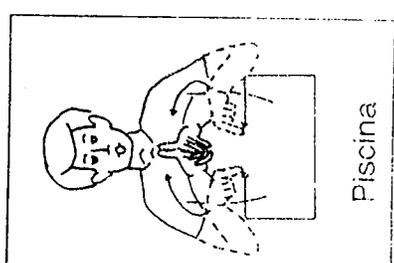
Televisión



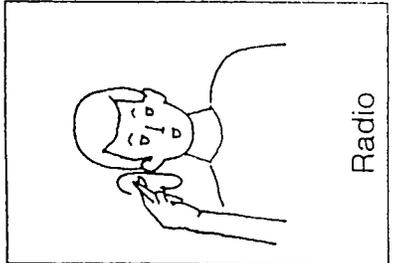
Garage



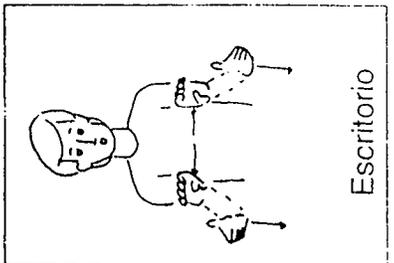
Jardín



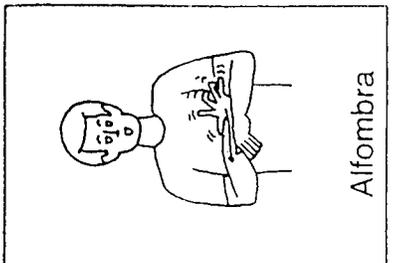
Piscina



Radio

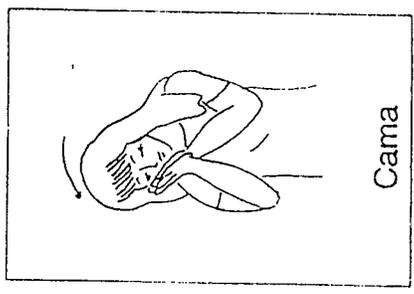


Escritorio



Alfombra

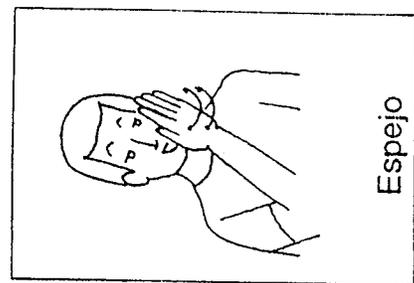
El Dormitorio



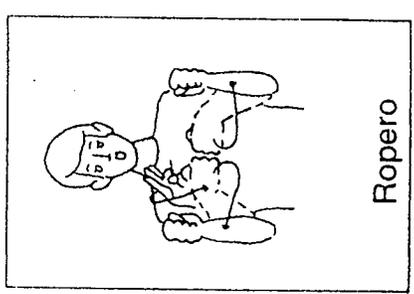
Cama



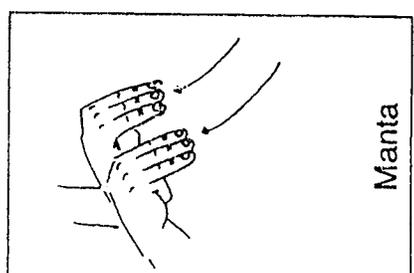
Almohada



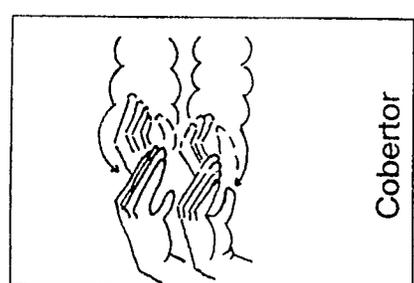
Espejo



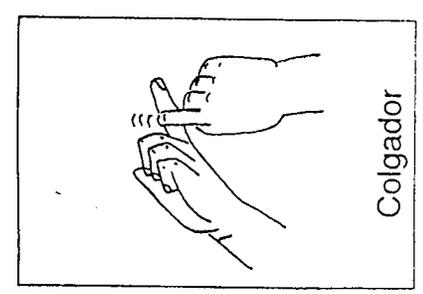
Ropero



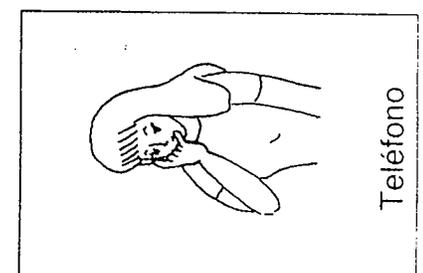
Manta



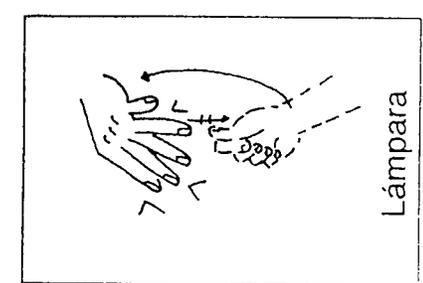
Cobertor



Colgador

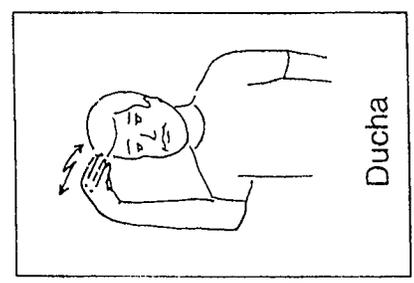


Teléfono

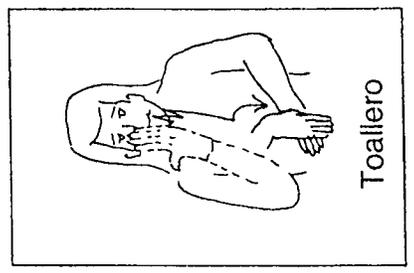


Lámpara

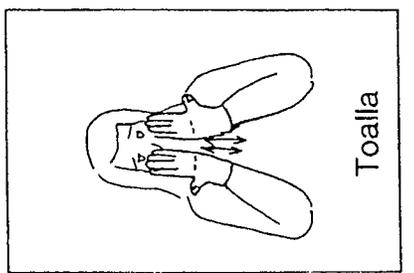
El Baño



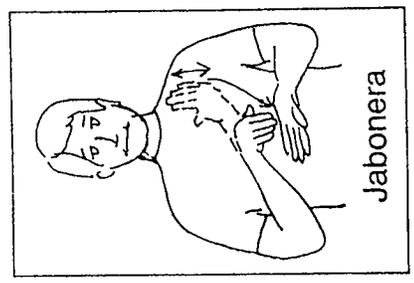
Ducha



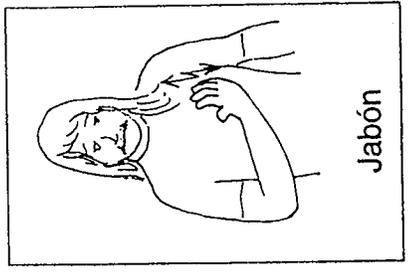
Toallero



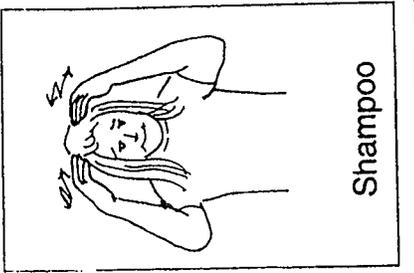
Toalla



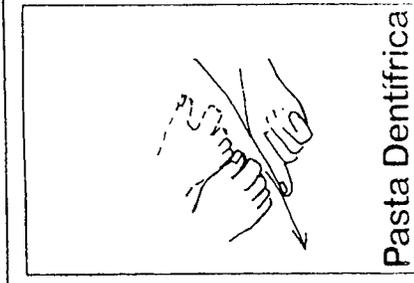
Jabonera



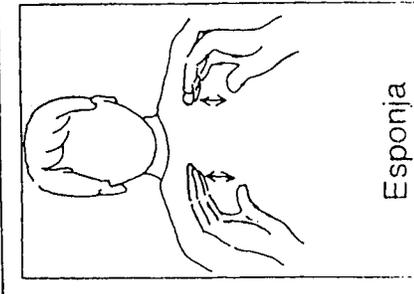
Jabón



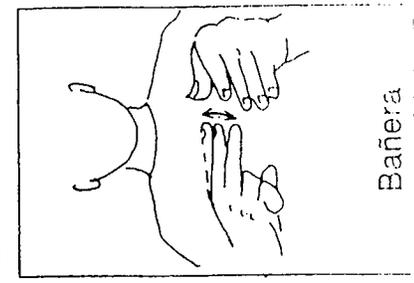
Shampoo



Pasta Dentífrica



Esponja

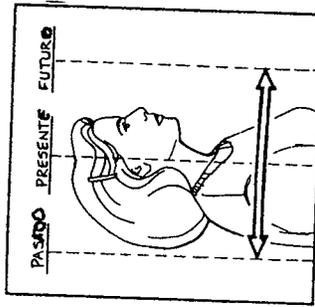


Bañera

EL TIEMPO

Para indicar el tiempo pasado, presente y futuro en lenguaje de señas.

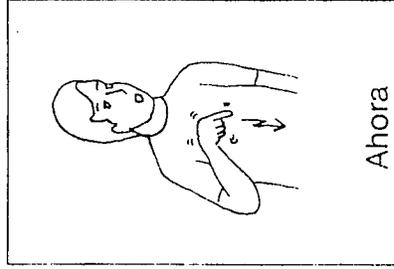
- Utilice la seña de "tiempo" antes de empezar sus oraciones porque todo lo que sigue se entenderá que fue en el tiempo no es necesario el uso de un indicador temporal en oraciones subsecuentes sino hasta que cambie al tiempo deseado.
- Para entender el tiempo en señas le puede ayudar la siguiente línea del tiempo como el dibujo lo refiere el futuro se señala hacia delante, todo lo que se refiere al pasado se señala hacia atrás y todo lo que se refiere al presente se señala enfrente de su cuerpo.



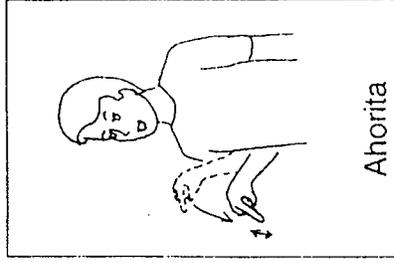
1. Ayer yo trabajar
2. Mañana tu estudiar mañana
3. Ahora yo comer

- Yo trabajé ayer
Tu estudiarías
Yo estoy comiendo

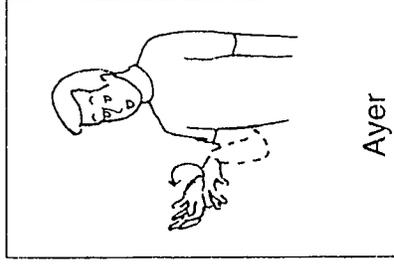
El Tiempo



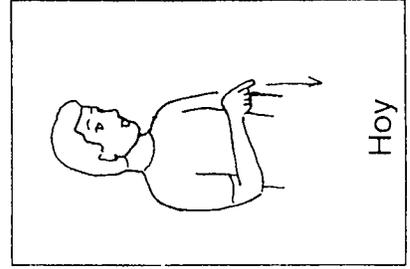
Ahora



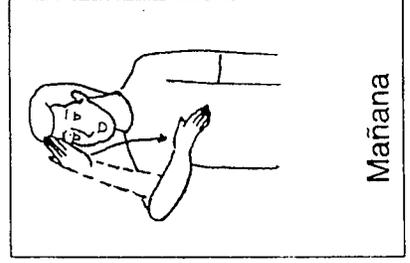
Ahorita



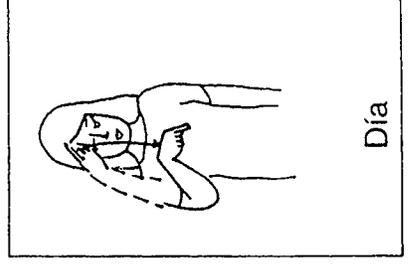
Ayer



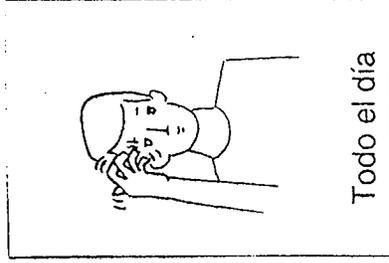
Hoy



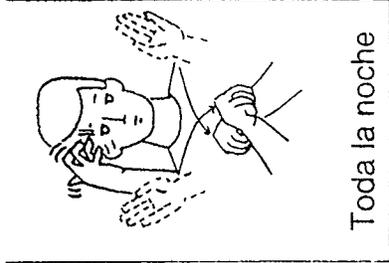
Mañana



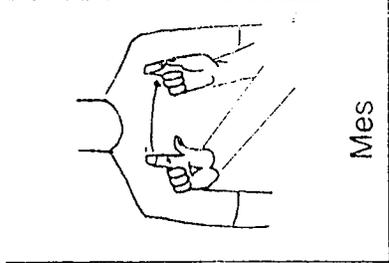
Día



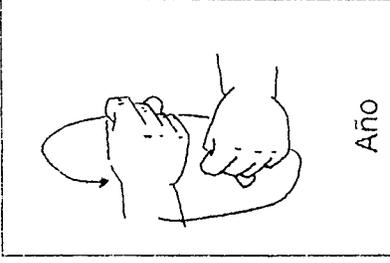
Todo el día



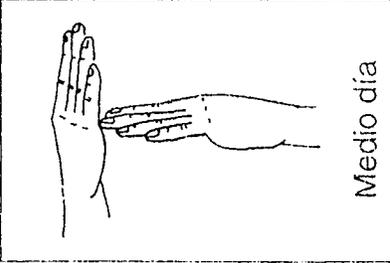
Toda la noche



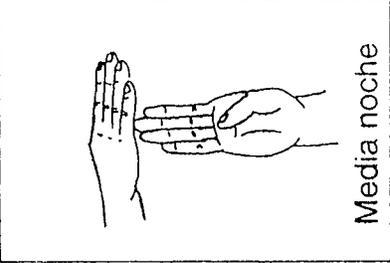
Mes



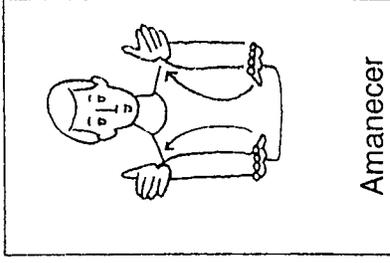
Año



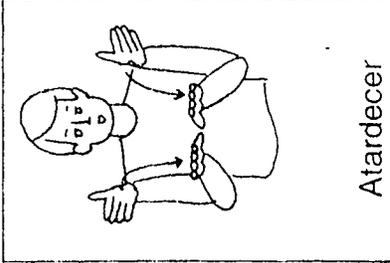
Medio día



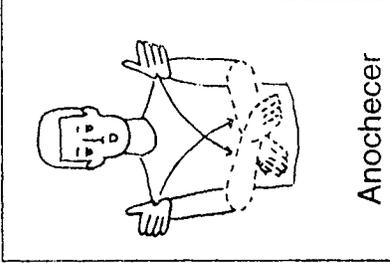
Media noche



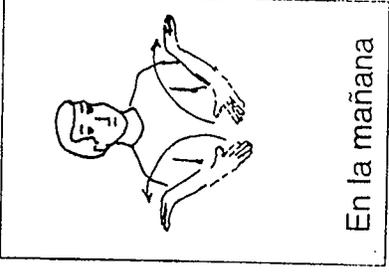
Amanecer



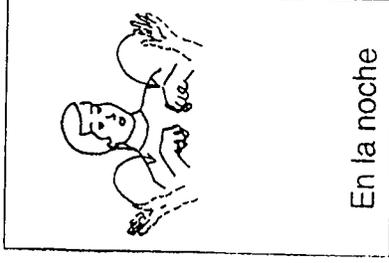
Atardecer



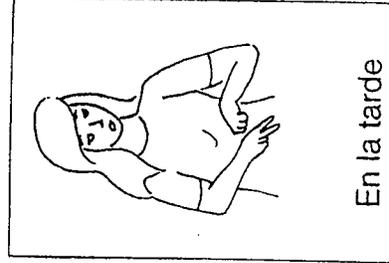
Anochecer



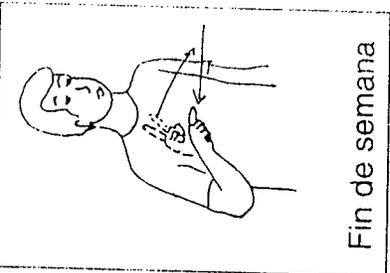
En la mañana



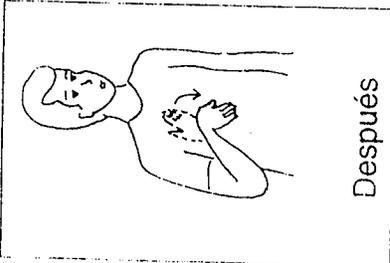
En la noche



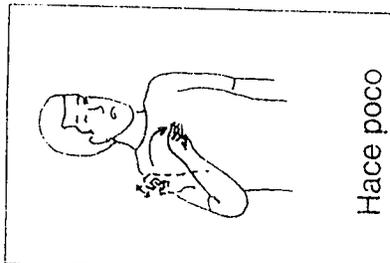
En la tarde



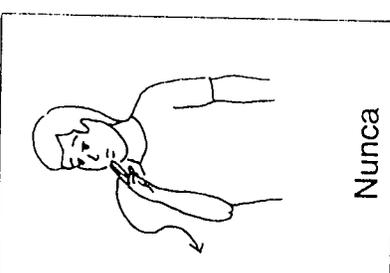
Fin de semana



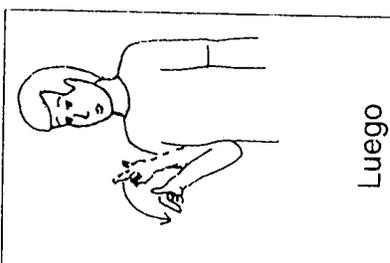
Después



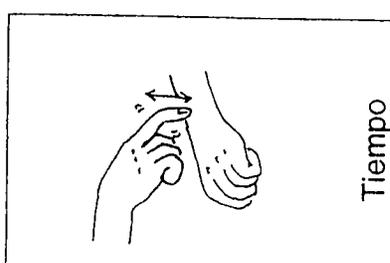
Hace poco



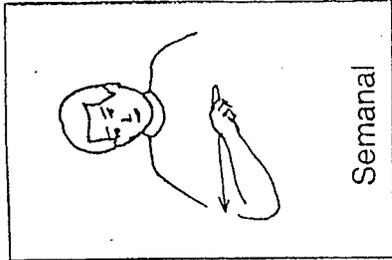
Nunca



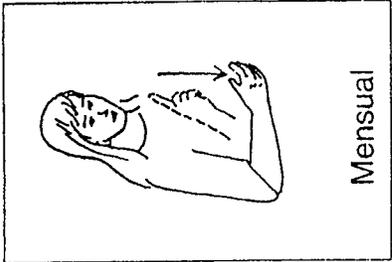
Luego



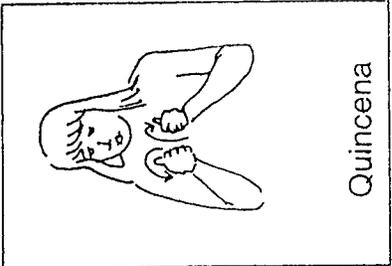
Tiempo



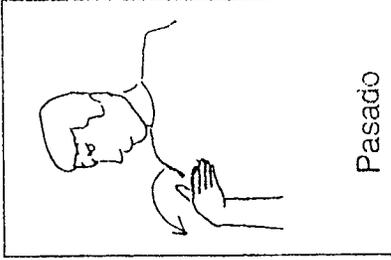
Semanal



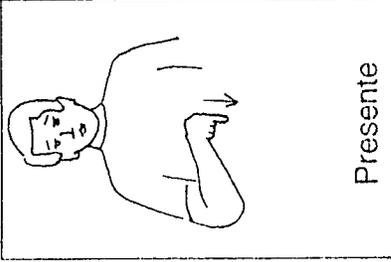
Mensual



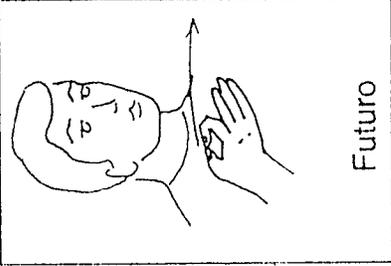
Quincena



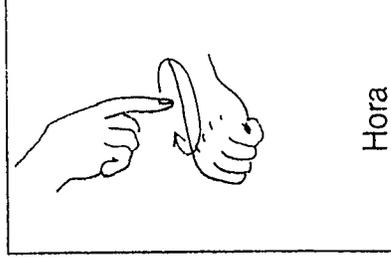
Pasado



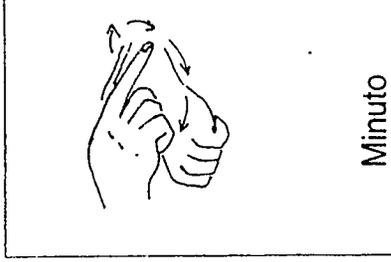
Presente



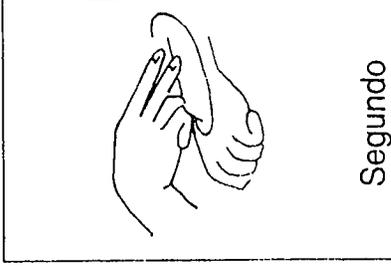
Futuro



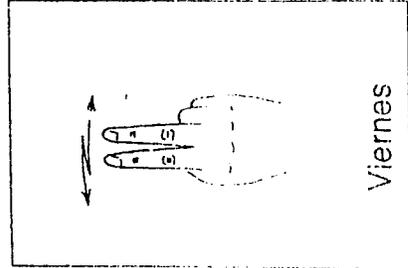
Hora



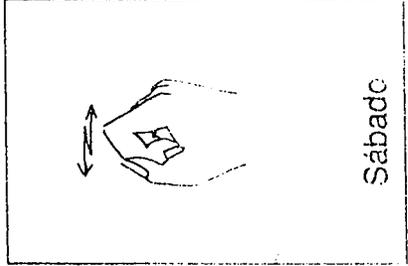
Minuto



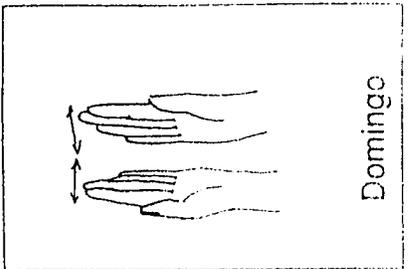
Segundo



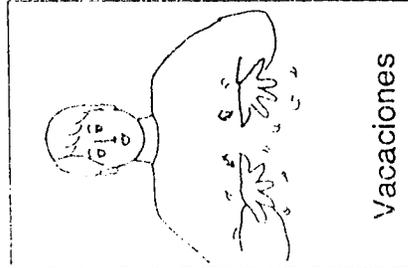
Viernes



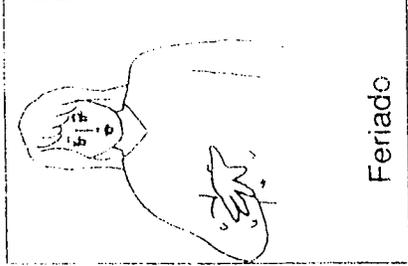
Sábado



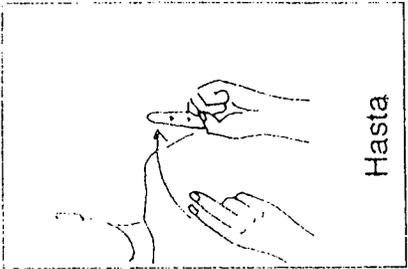
Domingo



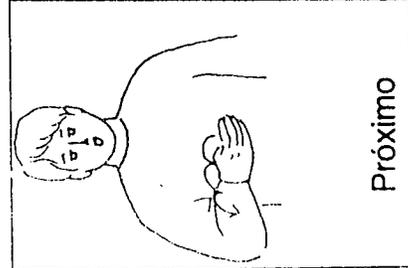
Vacaciones



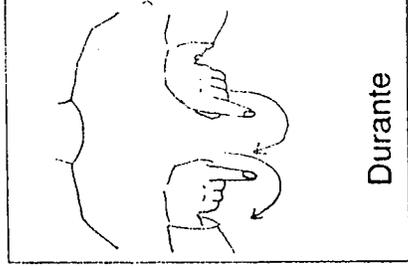
Feriado



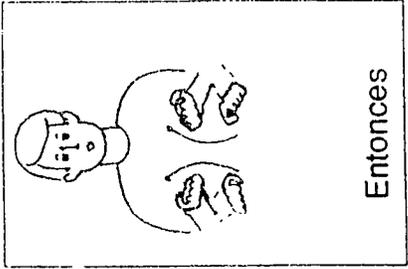
Hasta



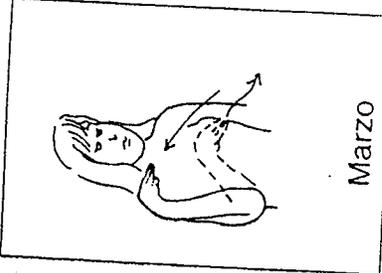
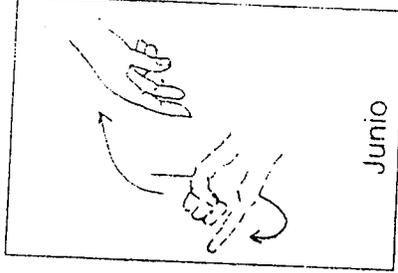
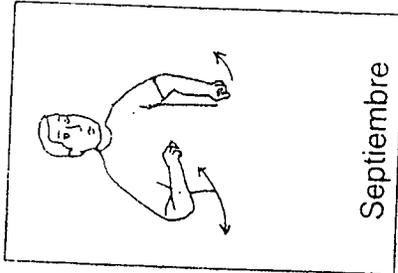
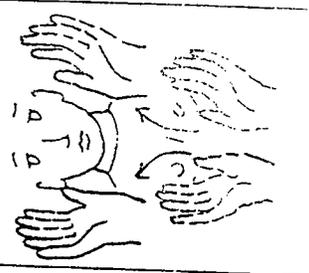
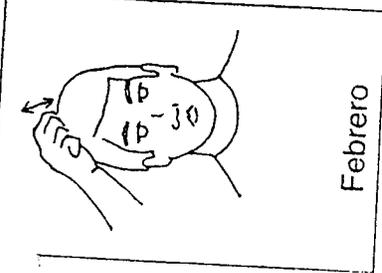
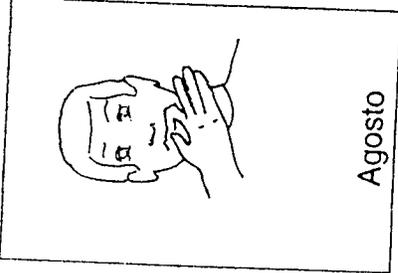
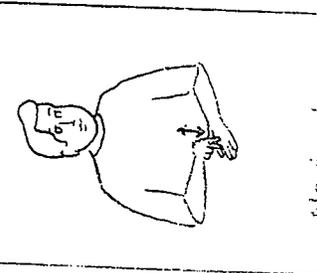
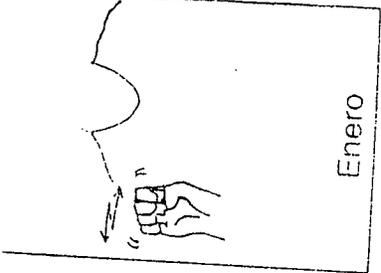
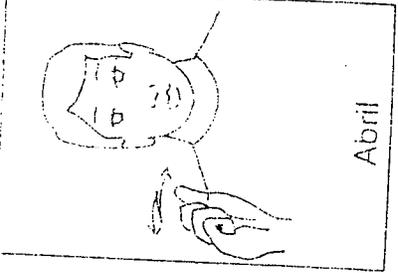
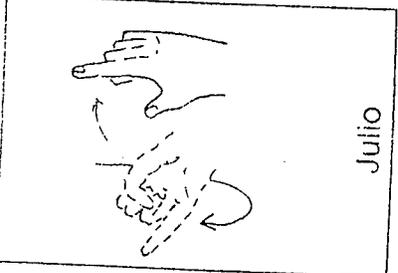
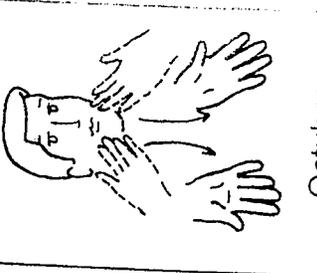
Próximo

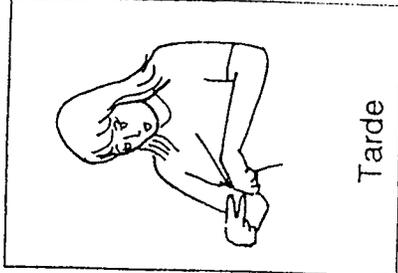
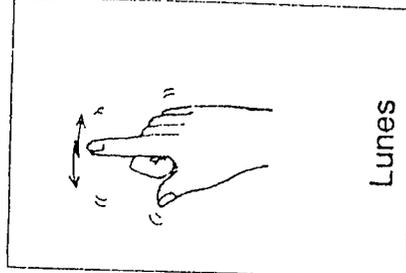
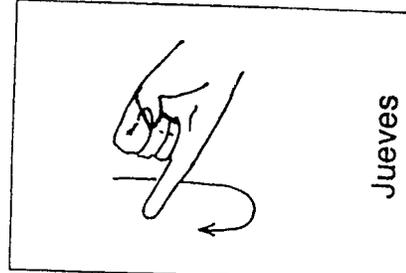
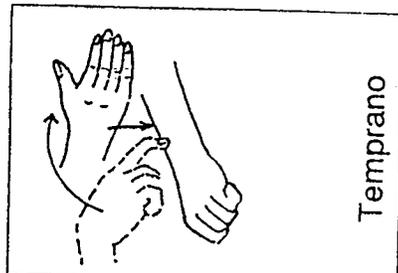
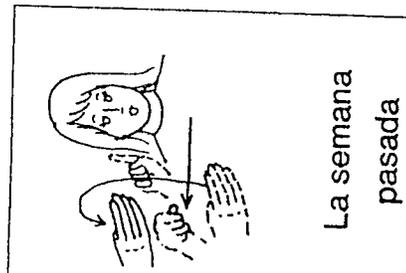
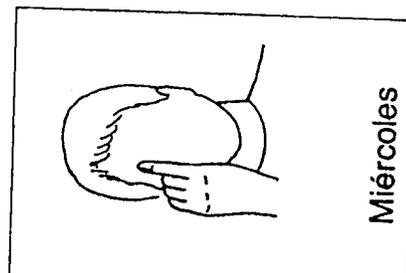
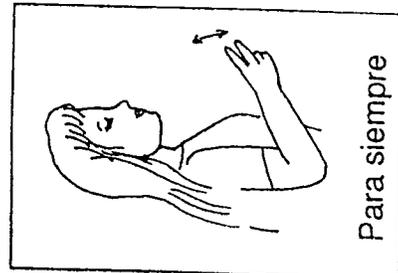
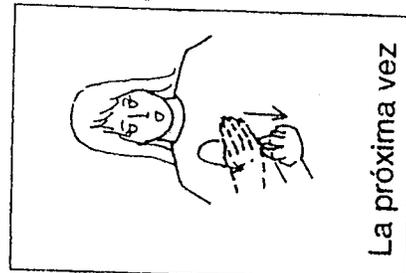
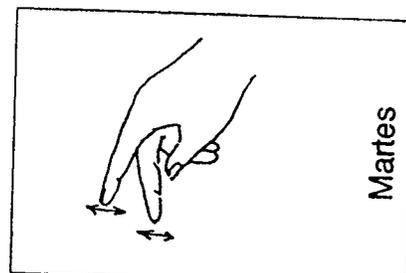


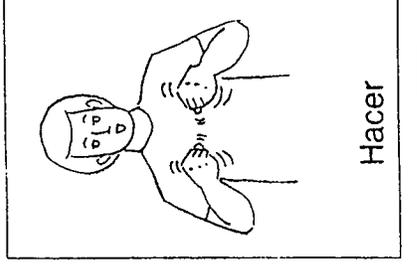
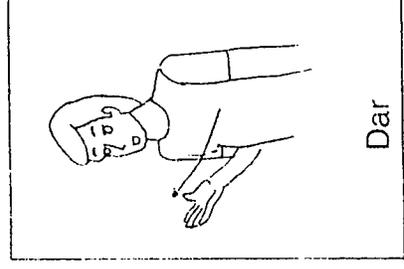
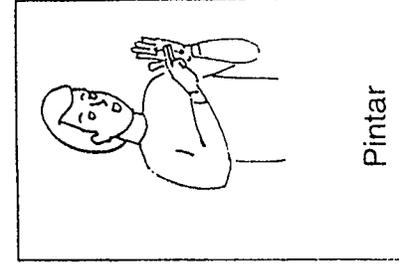
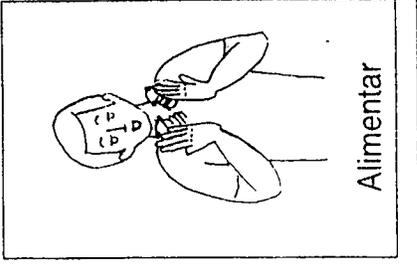
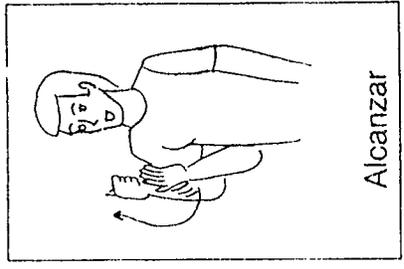
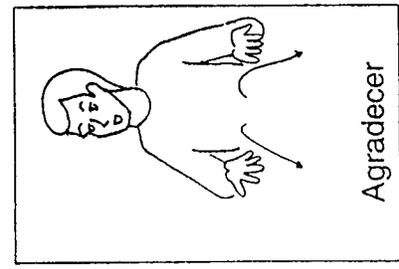
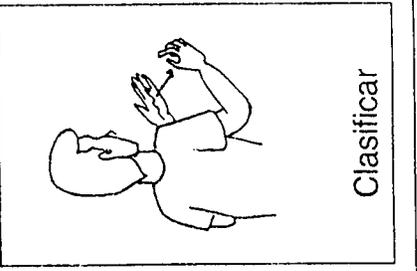
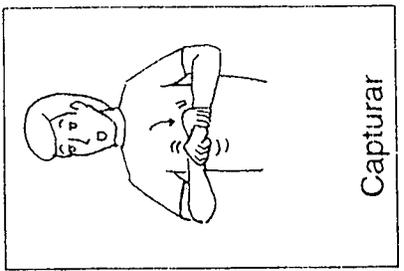
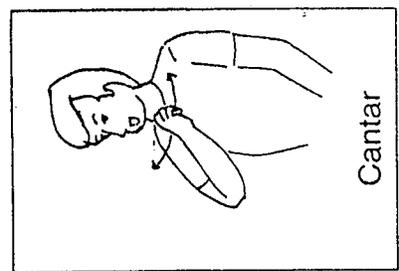
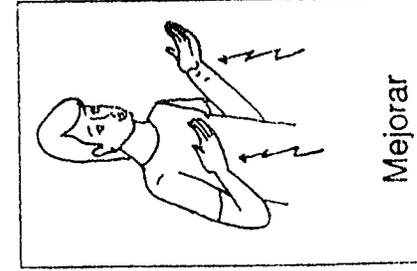
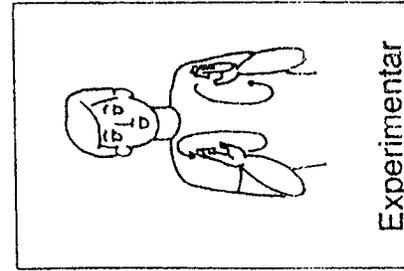
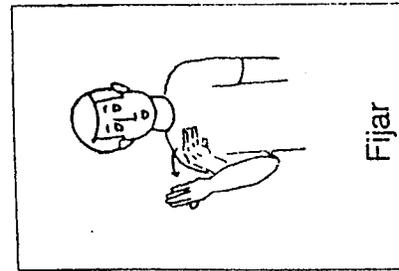
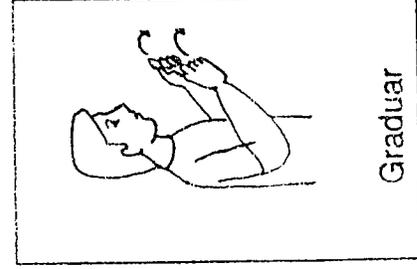
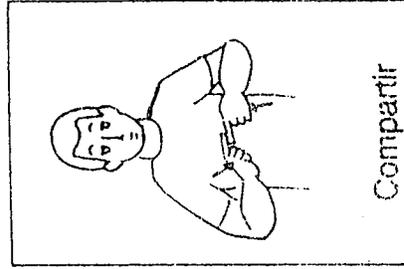
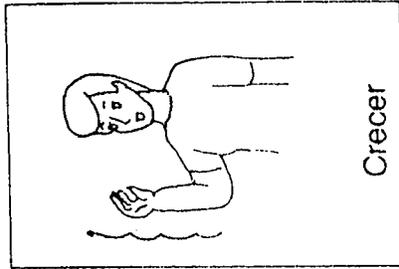
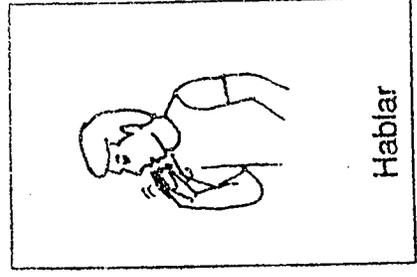
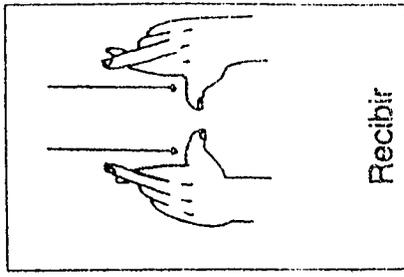
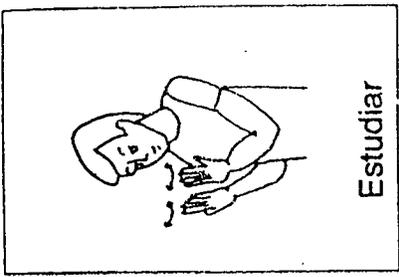
Durante

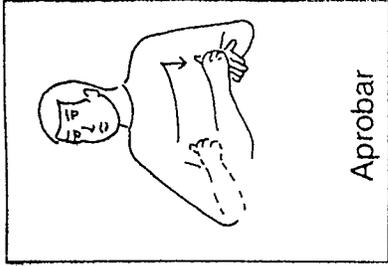


Entonces

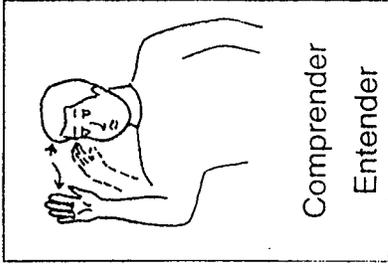
	Marzo		Junio		Septiembre		Octubre
	Febrero		Mayo		Agosto		Septiembre
	Enero		Abril		Julio		Octubre

	Tarde		Lunes		Jueves
	Temprano		La semana pasada		Miércoles
	Para siempre		La próxima vez		Martes

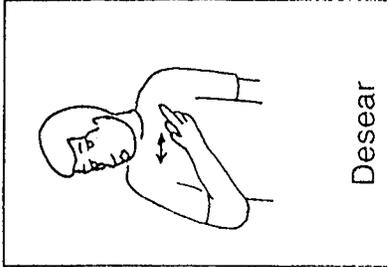




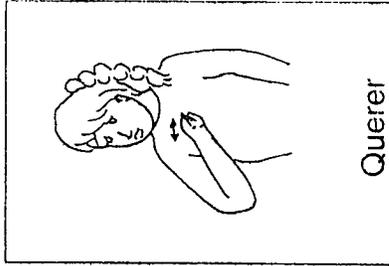
Aprobar



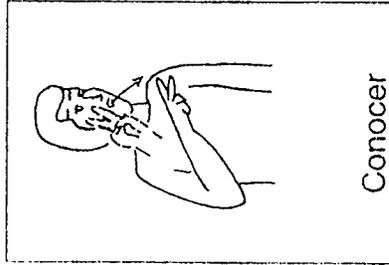
Comprender
Entender



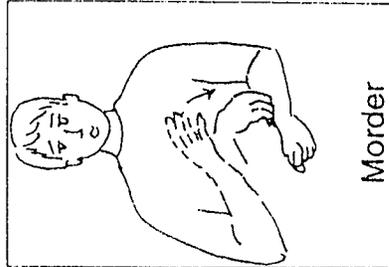
Desear



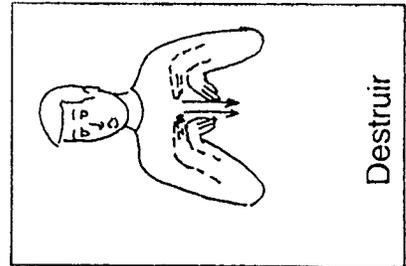
Querer



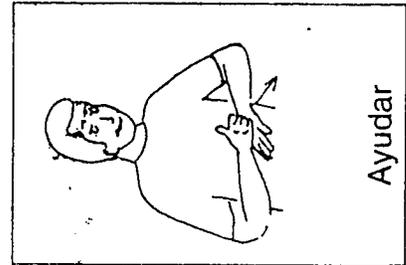
Conocer



Morder



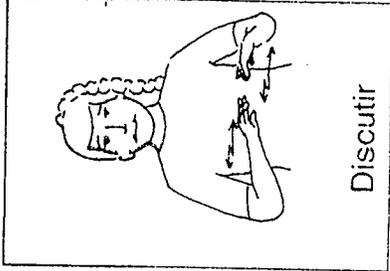
Destruir



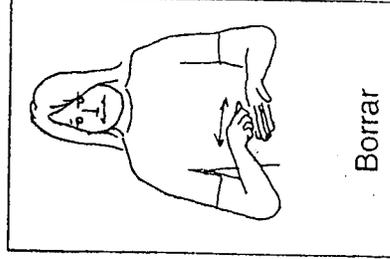
Ayudar



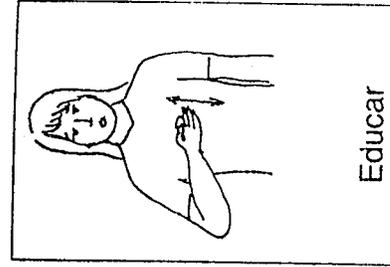
Construir



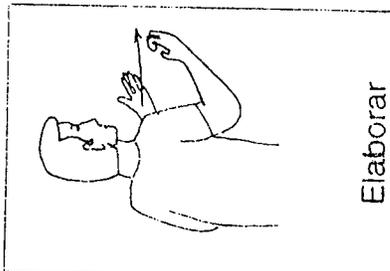
Discutir



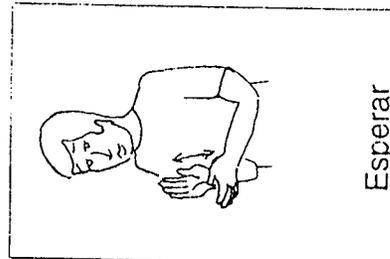
Borrar



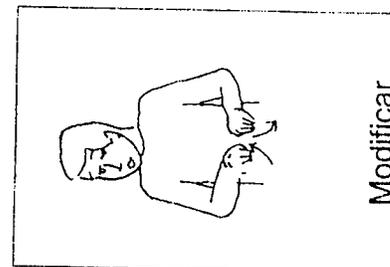
Educar



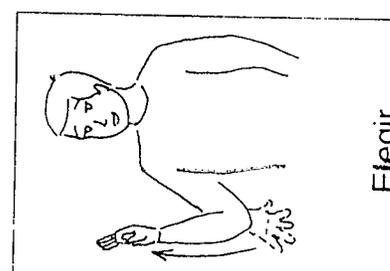
Elaborar



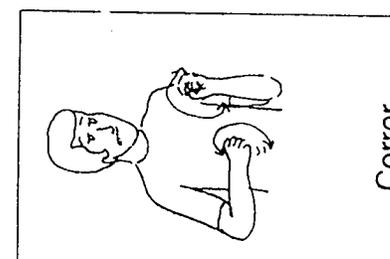
Esperar



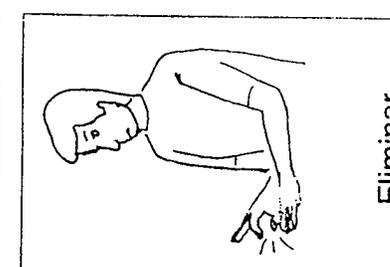
Modificar



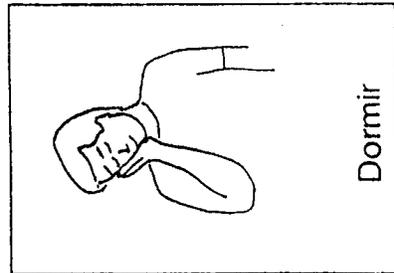
Elegir



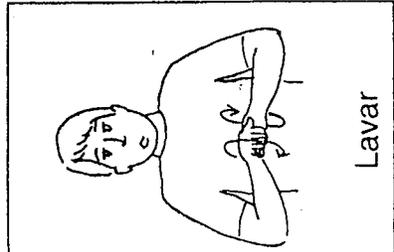
Correr



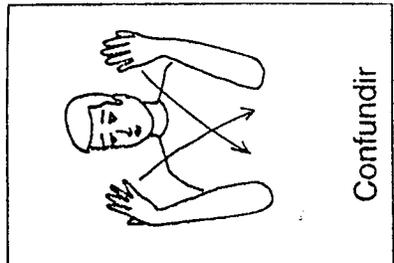
Eliminar



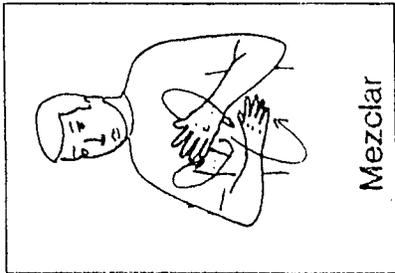
Dormir



Lavar



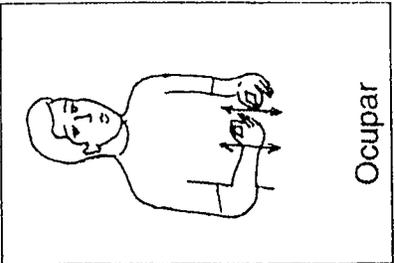
Confundir



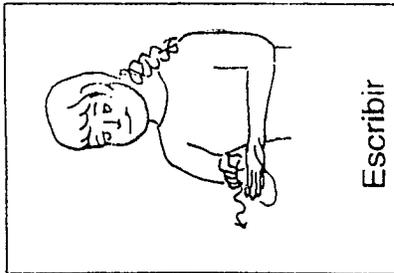
Mezclar



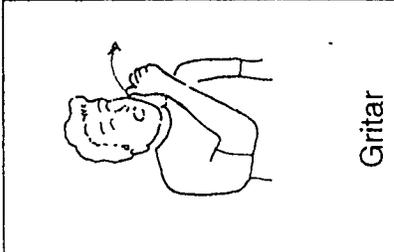
Caminar



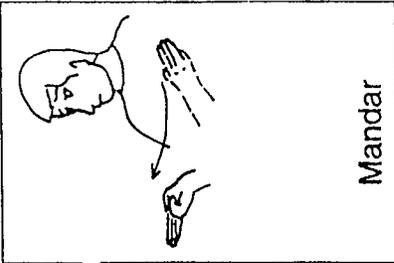
Ocupar



Escribir



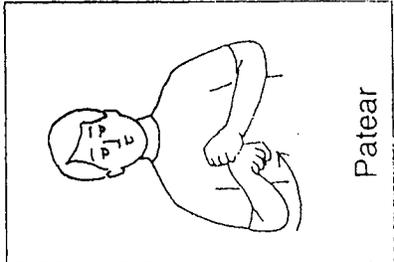
Gritar



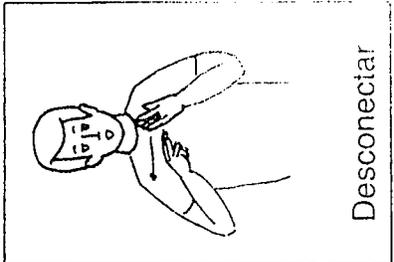
Mandar



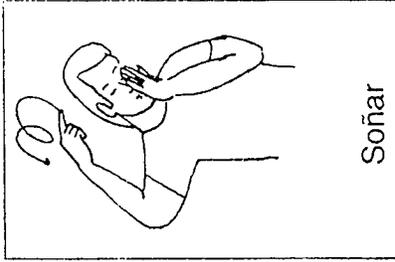
Nadar



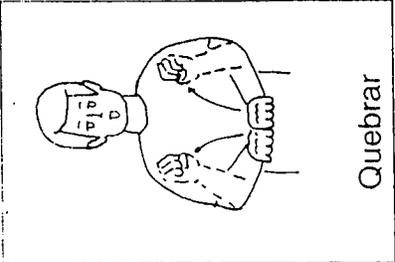
Patear



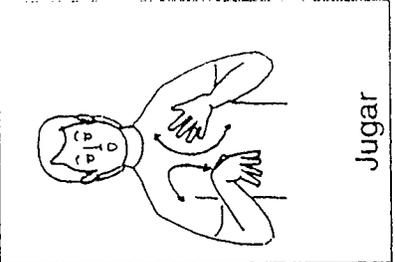
Desconectar



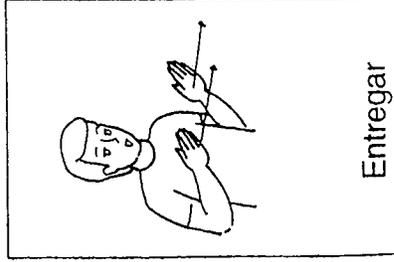
Soñar



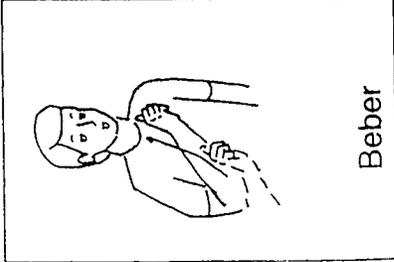
Quebrar



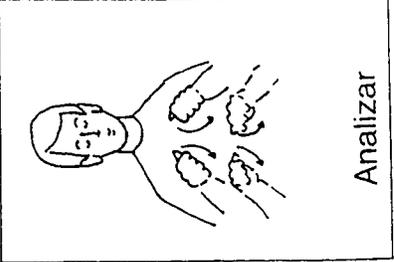
Jugar



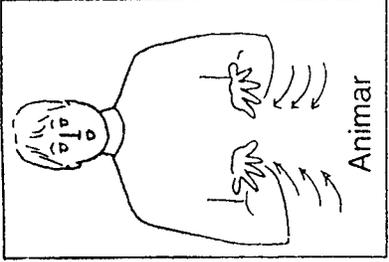
Entregar



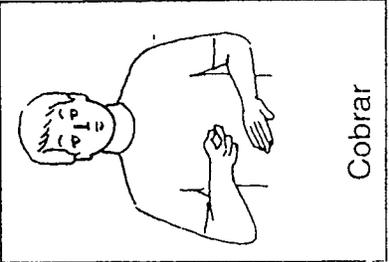
Beber



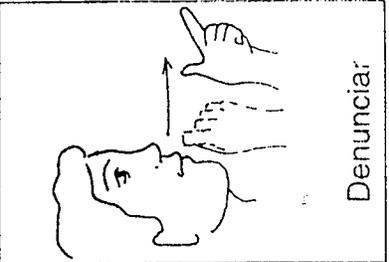
Analizar



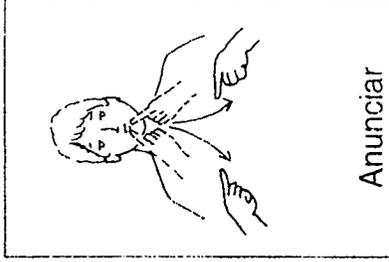
Animar



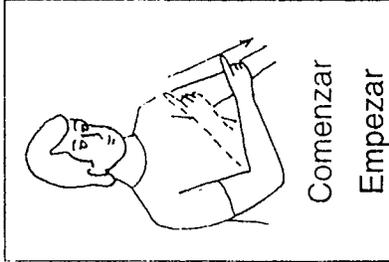
Cobrar



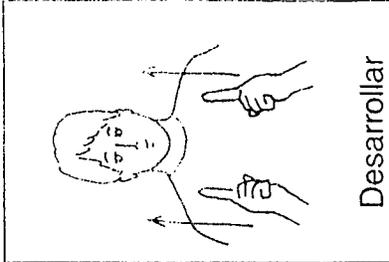
Denunciar



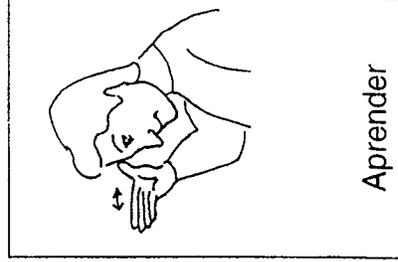
Anunciar



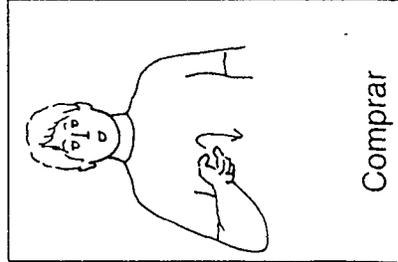
Comenzar
Empezar



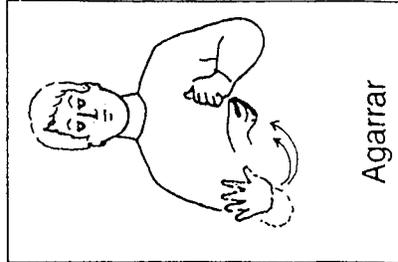
Desarrollar



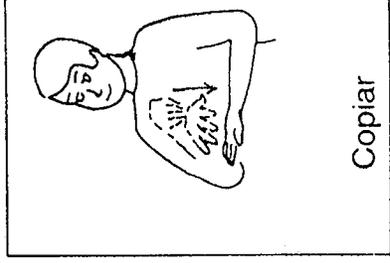
Aprender



Comprar



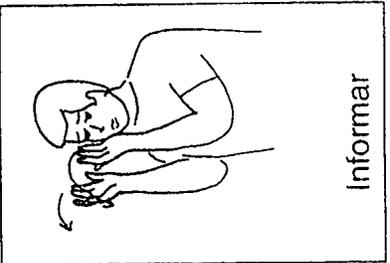
Agarrar



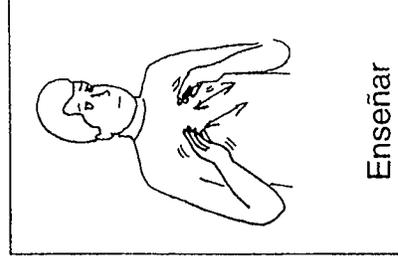
Copiar



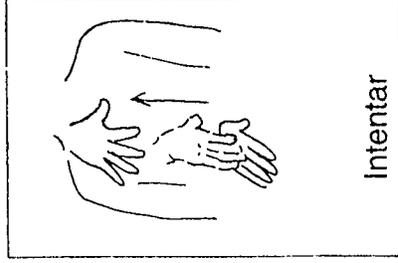
Cumplir



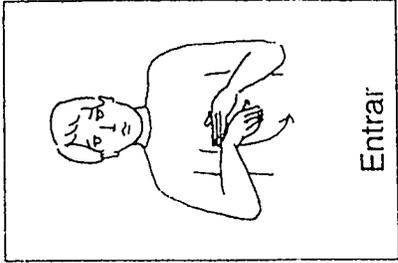
Informar



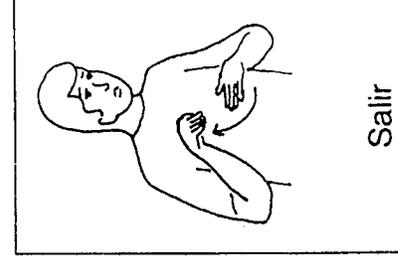
Enseñar



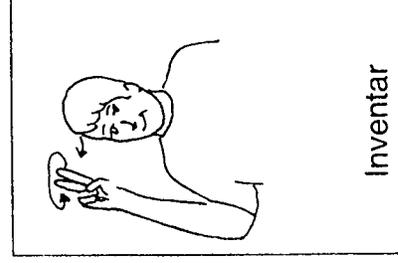
Intentar



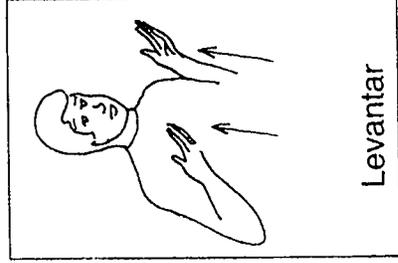
Entrar



Salir



Inventar



Levantar

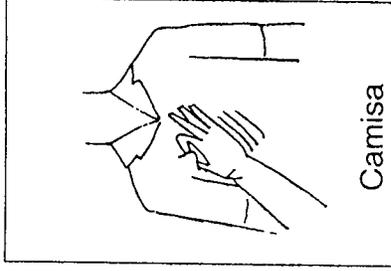
La Ropa

LOS SUSTANTIVOS

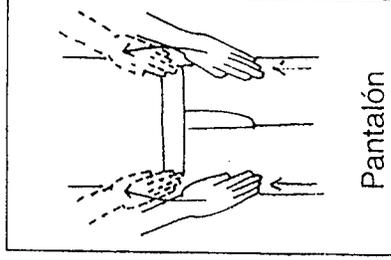
Se utilizan antes o después del verbo y en ocasiones un sustantivo puede ser un verbo. Por ejemplo:

- Silla y sentarse
- Peine y peinarse
- Avión y volar
- Puerta y abrir puerta
- Ventana y abrir ventana
- Barco e ir en barco
- Tren e ir en tren
- Libro y abrir un libro
- Llave y cerrar con llave
- Bicicleta y andar en bicicleta

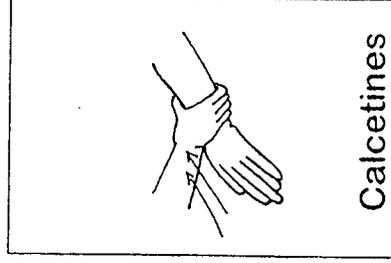
En estas ocasiones cuando indicamos un sustantivo sin hacer mucho movimiento pero el verbo será en forma más acentuada y varias veces.



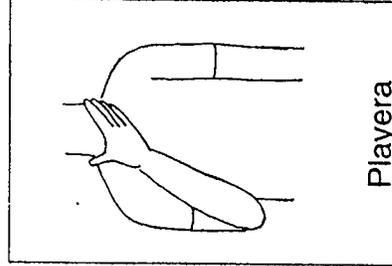
Camisa



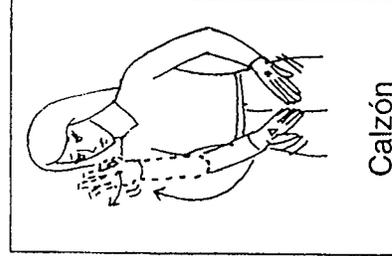
Pantalón



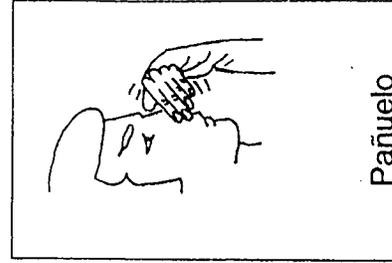
Calcetines



Playera

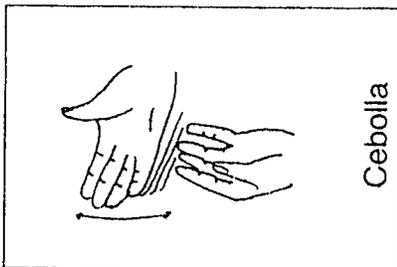


Calzón

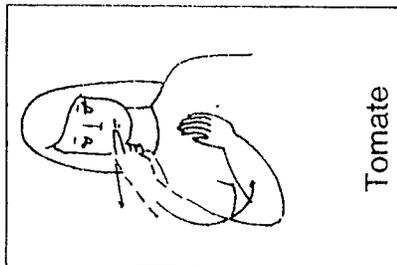


Pañuelo

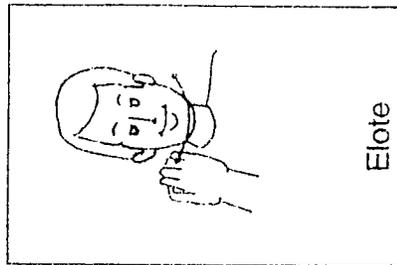
Verduras



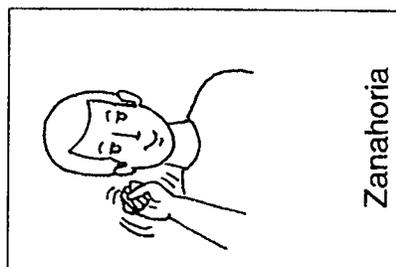
Cebolla



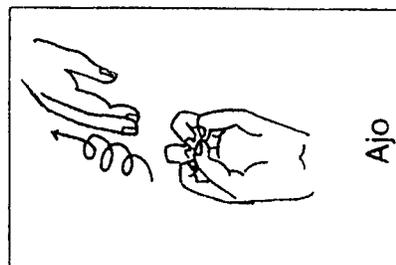
Tomate



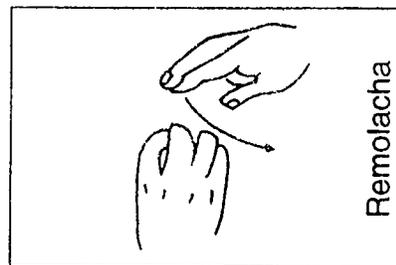
Elote



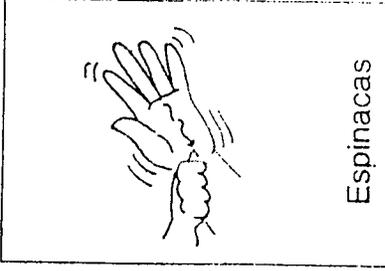
Zanahoria



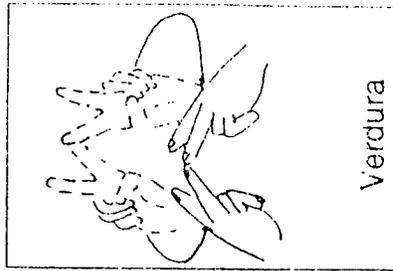
Ajo



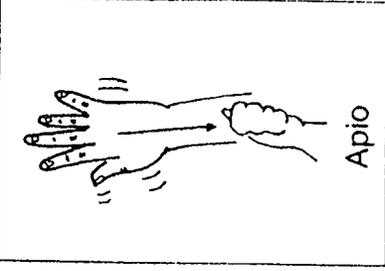
Remolacha



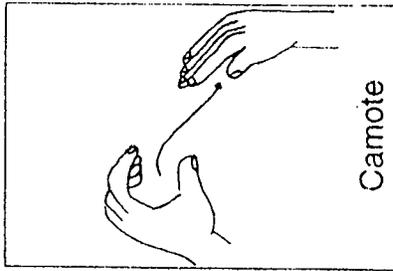
Espinacas



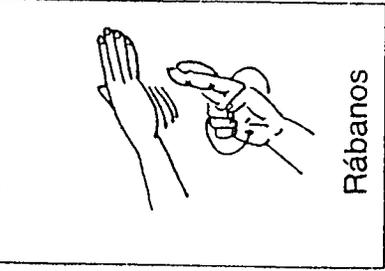
Verdura



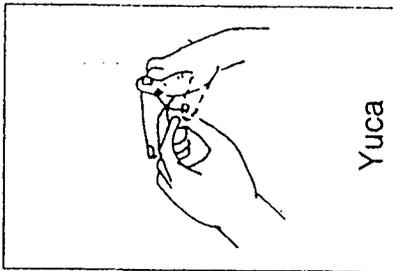
Apio



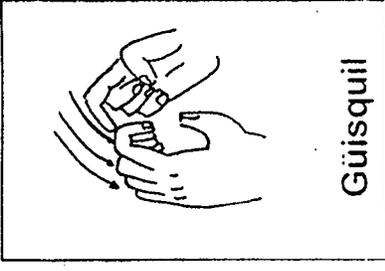
Camote



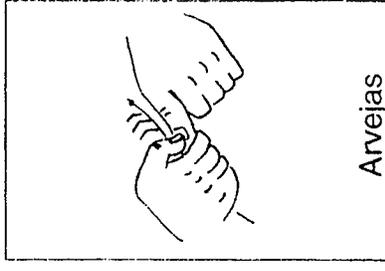
Rábanos



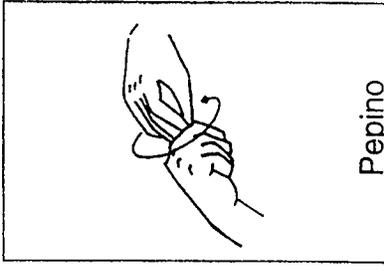
Yuca



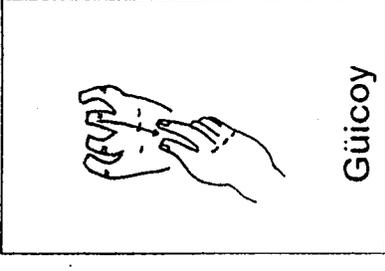
Güisquil



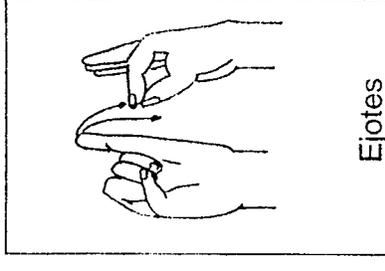
Arvejas



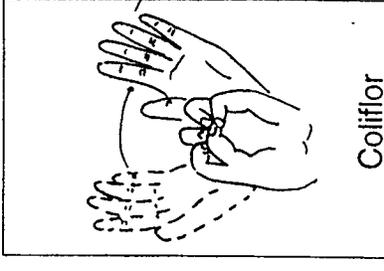
Pepino



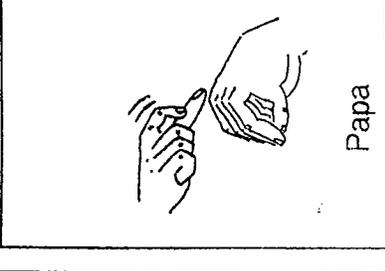
Güicoy



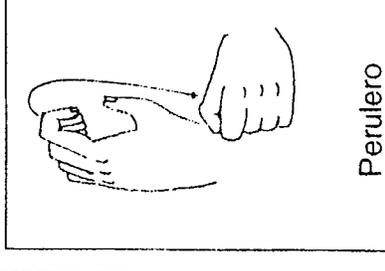
Ejotes



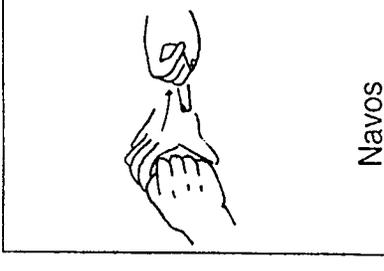
Coliflor



Papa

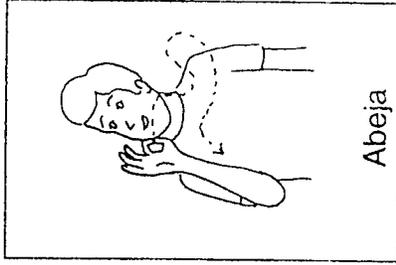


Perulero

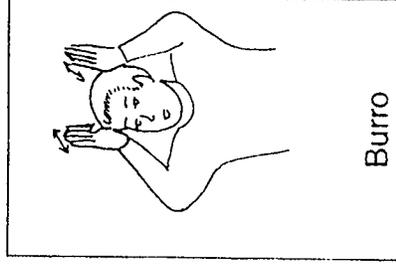


Navos

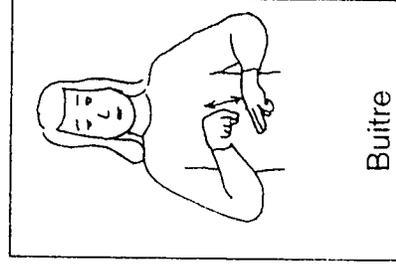
Los Animales



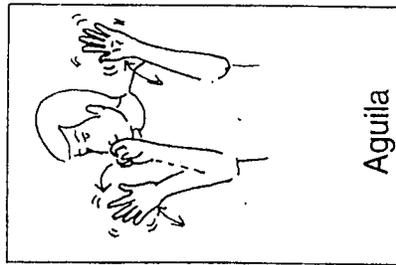
Abeja



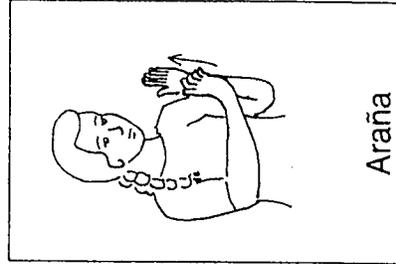
Burro



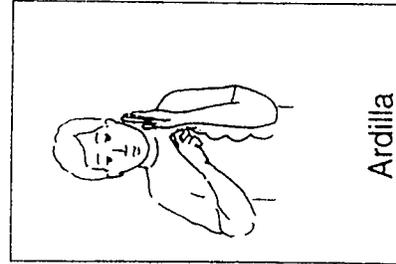
Buitre



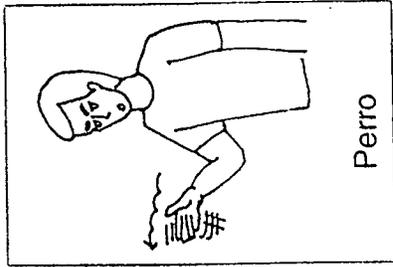
Aguila



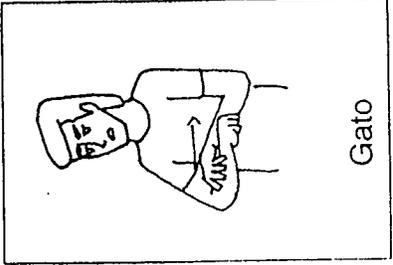
Araña



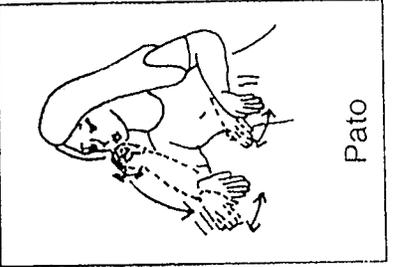
Ardilla



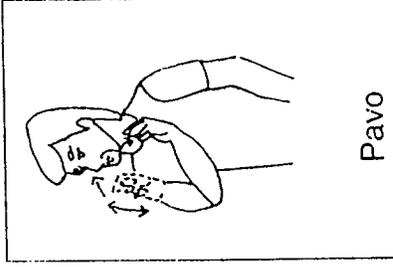
Perro



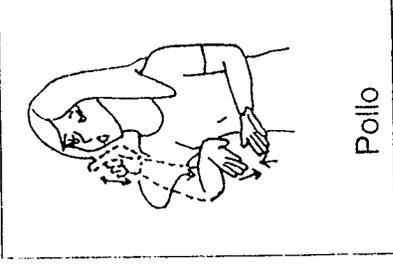
Gato



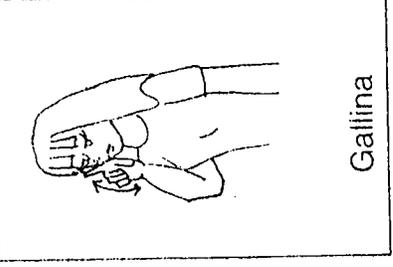
Pato



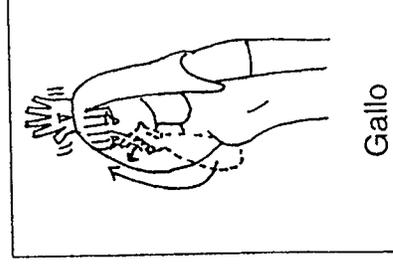
Pavo



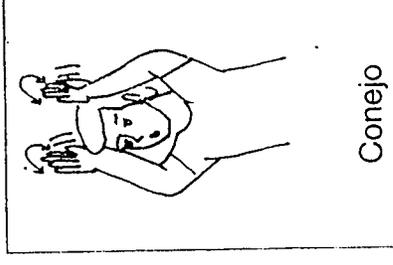
Pollo



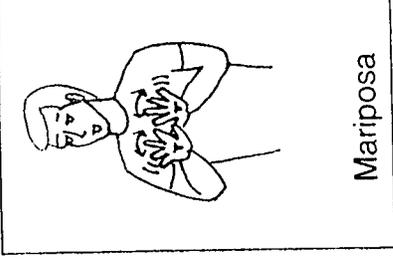
Gallina



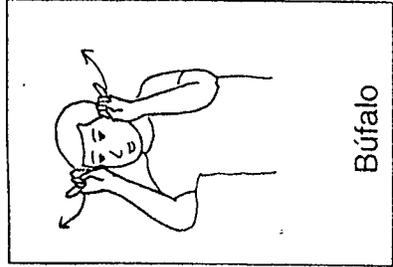
Gallo



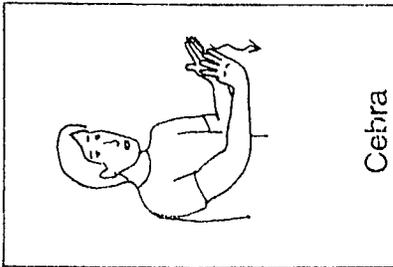
Conejo



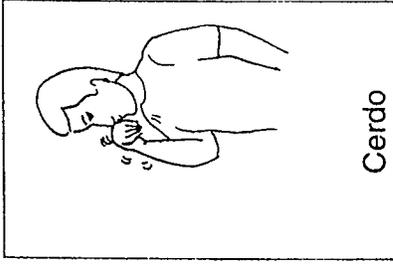
Mariposa



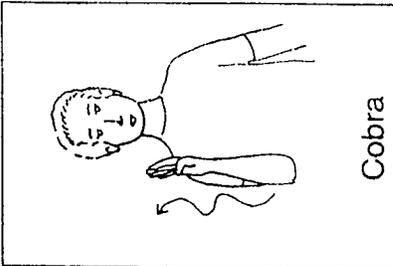
Búfalo



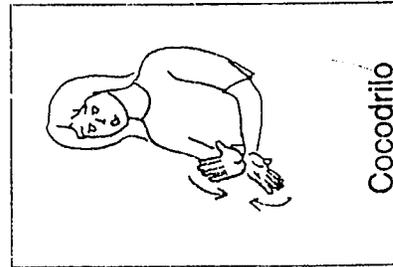
Cetra



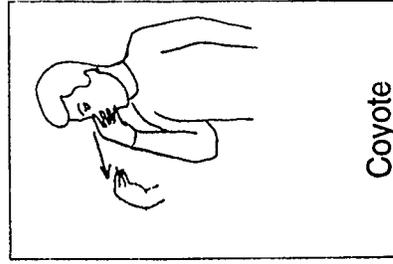
Cerdo



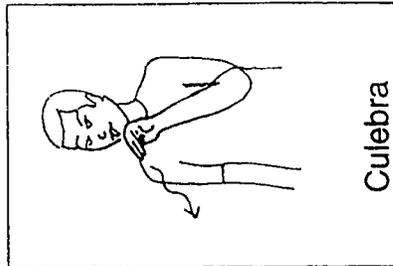
Cobra



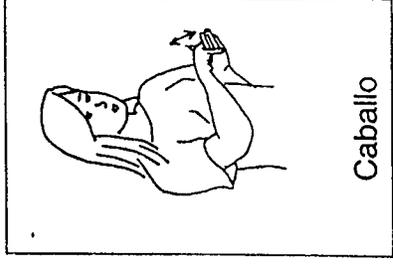
Cocodrilo



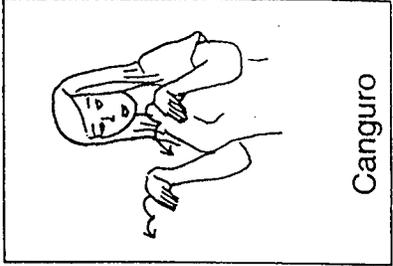
Coyote



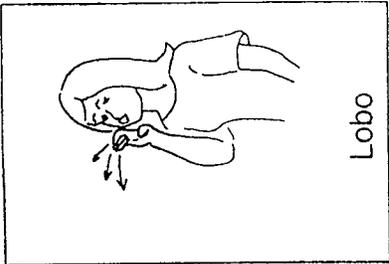
Culebra



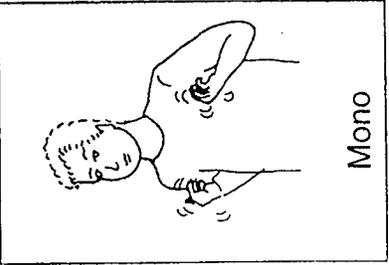
Caballo



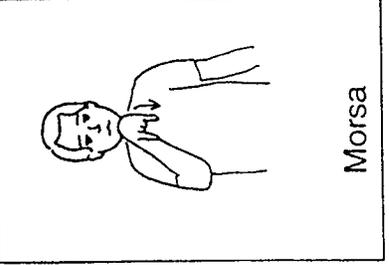
Canguro



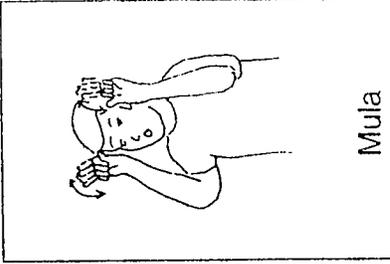
Lobo



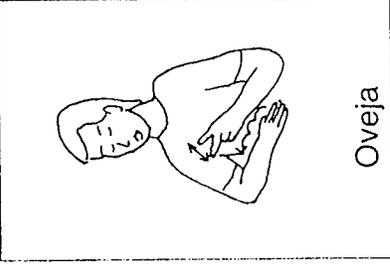
Mono



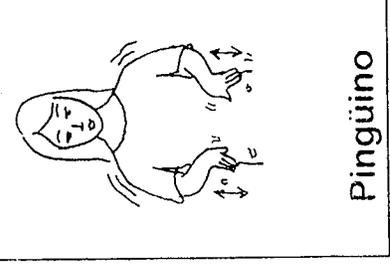
Morsa



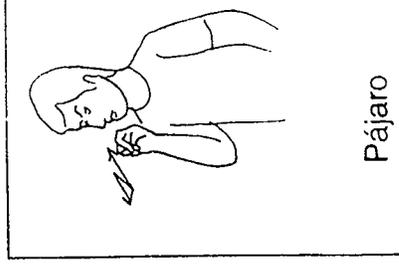
Mula



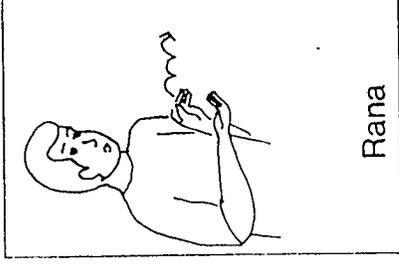
Oveja



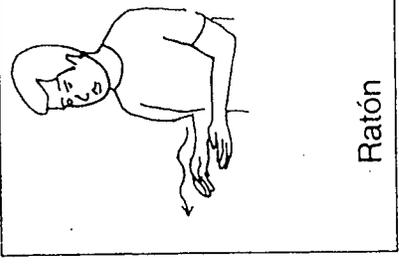
Pingüino



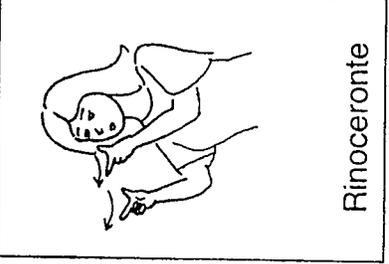
Pájaro



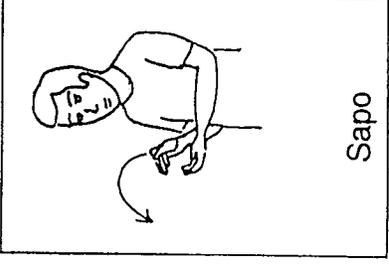
Rana



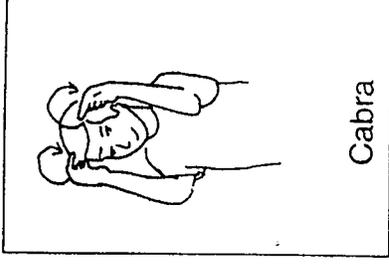
Ratón



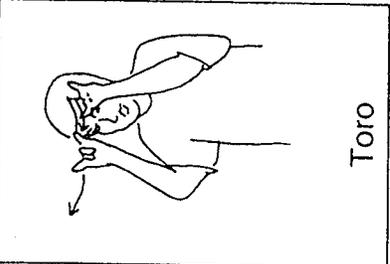
Rinoceronte



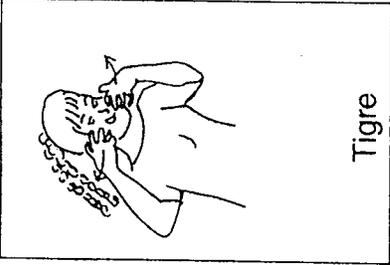
Sapo



Cabra



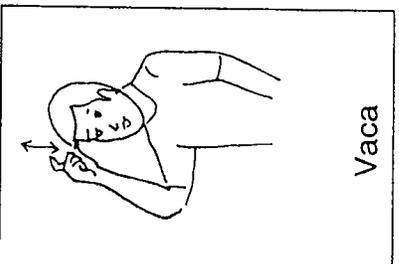
Toro



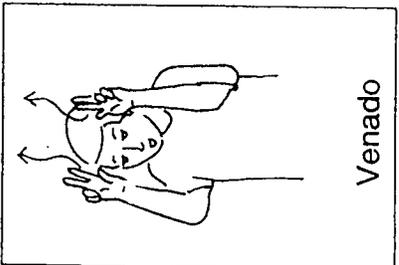
Tigre



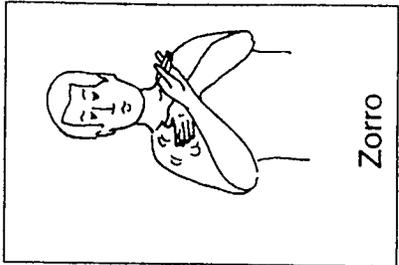
Tortuga



Vaca



Venado



Zorro

ADJETIVOS CALIFICATIVOS

Existen algunas señas llamadas clasificadores las cuales identifican y describen un objeto representando su tamaño y forma. Estos clasificadores pueden cambiar para mostrar el tamaño objetivo de los objetos.

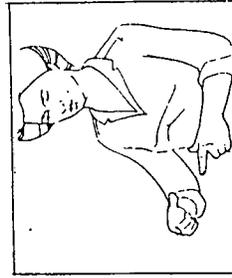
1. para objetos pequeños, planos redondos, tales como una moneda, un botón, un reloj.



2. Para objetos planos y redondos, tales como un panecillo, un plato chico, o una hamburguesa.



3. Para objetos planos y redondos pero un poco mas grandes, tales como un plato grande, un bistec grande o un charco grande.



4. Para objetos parecidos a recipientes tales como una taza, un vaso, una botella , un florero, una lata.



5. Para objetos parecidos a recipientes tales como un tazón, una lata grande, un cable grueso.



6. Para objetos parecidos a recipientes grandes tales como una cubeta, tazón grande, una caja para sombreros.



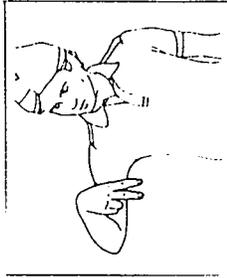
CLASIFICADORES PRONOMINALES

Algunos clasificadores pueden ser atizados como pronombre, significa que pueden reemplazar a los sustantivos.

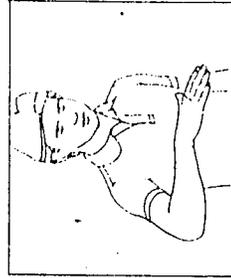
1. Para vehículos, como un carro, bus, bicicleta; camión.



2. Cualquier persona o animal con dos patas, tales como una mujer, niño, gorila.

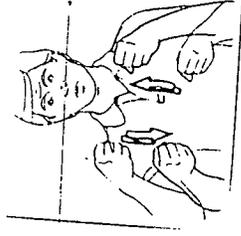


3. Para un objeto Plano tal como una hoja de papel, una revista, un periódico.



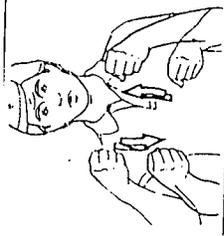
Estos clasificadores cuando se utilizan con sustantivos pueden mostrar la localización misma del sustantivo. Generalmente el sustantivo precede a los clasificadores en la oración. Ejemplos.

1. Carro cerca



El carro esta aquí cerca

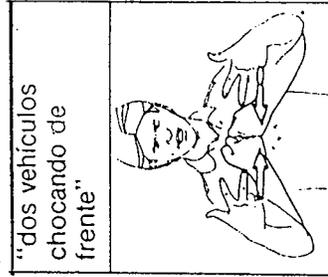
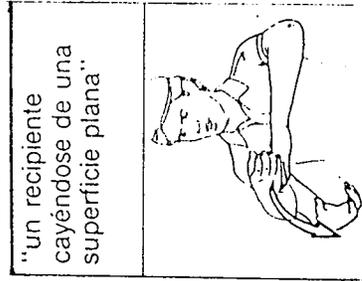
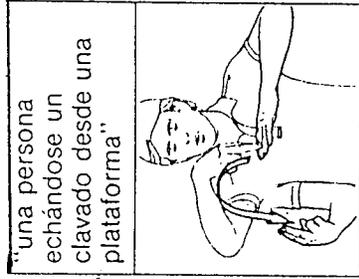
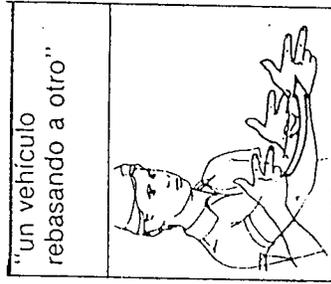
2. Carro lejos



El carro esta aquí lejos

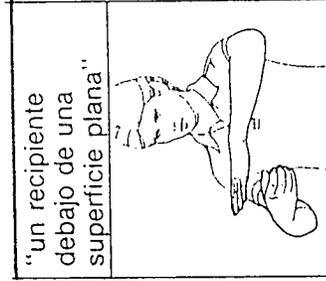
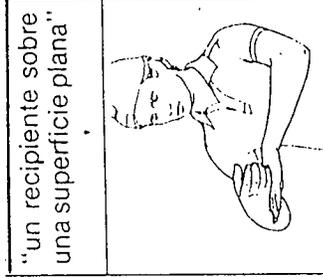
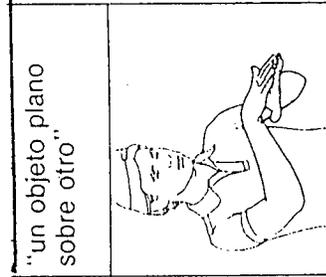
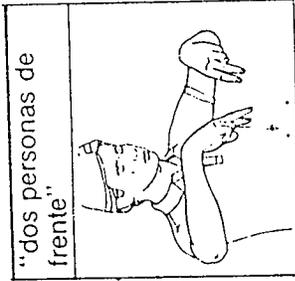
MOVIMIENTO A LOS CLASIFICADORES PRONOMINALES

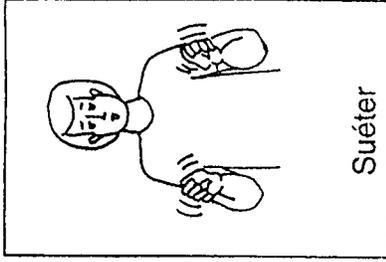
La acción de personas o objetos pueden ser indicadas agregando movimientos a los clasificadores pronominales.



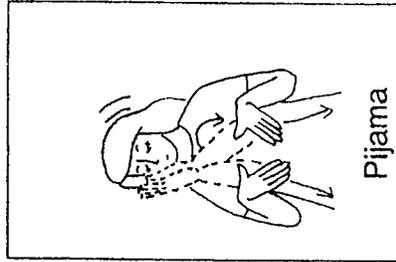
RELACIONES ESPACIALES

Los clasificadores pronominales pueden ser utilizados para mostrar relaciones espaciales tales como: sobre, debajo, atrás, enfrente de, junto, de frente a frente, encima de, o sobre de.

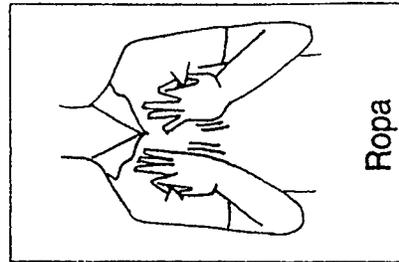




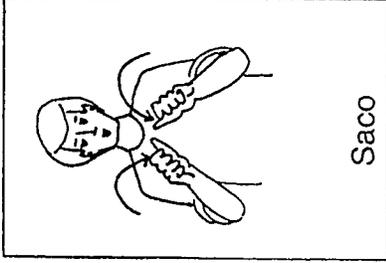
Suéter



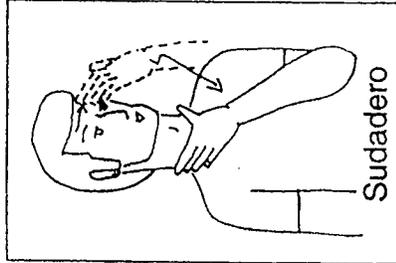
Pijama



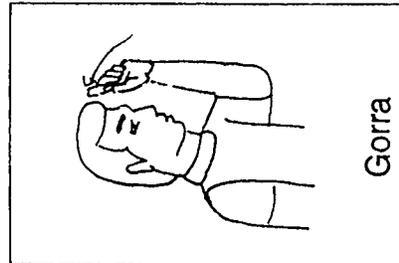
Ropa



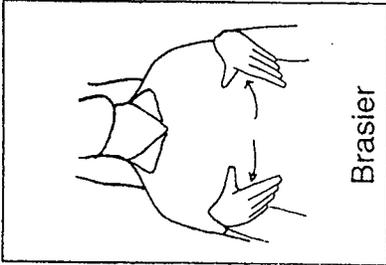
Saco



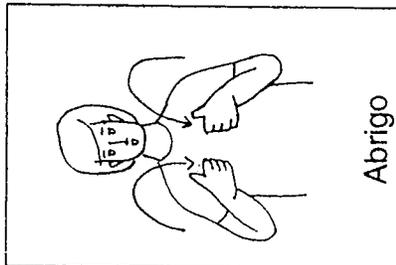
Sudadero



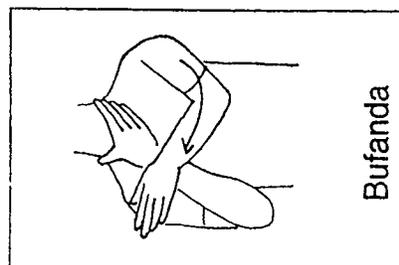
Gorra



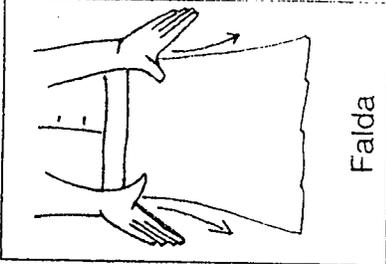
Brasier



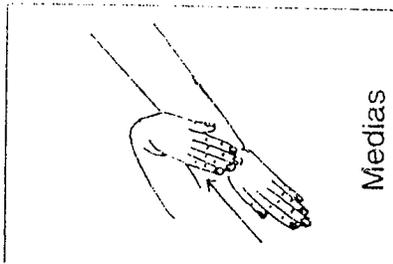
Abrigo



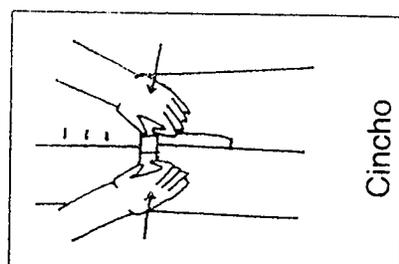
Bufanda



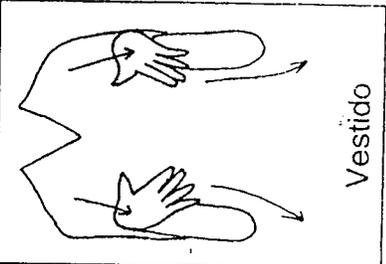
Falda



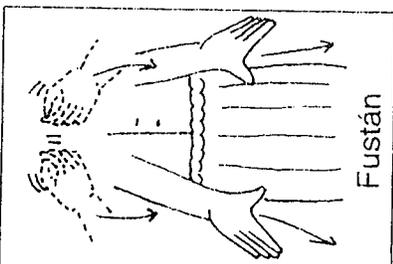
Medias



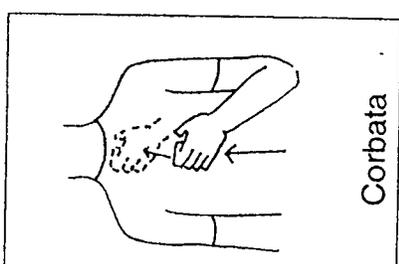
Cincho



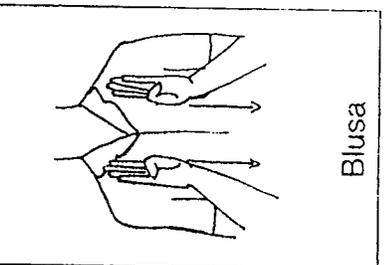
Vestido



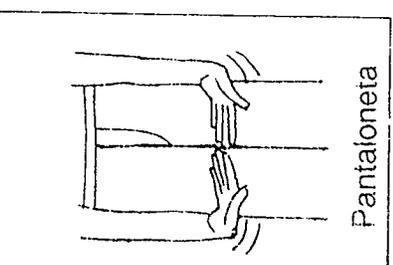
Fustán



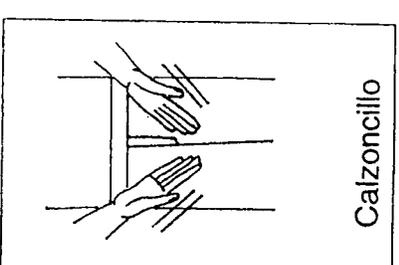
Corbata



Blusa

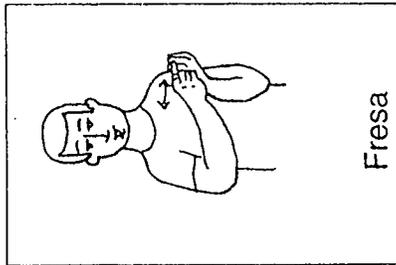


Pantaloneta

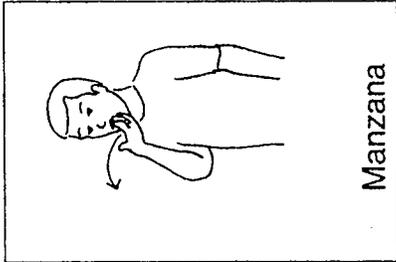


Calzoncillo

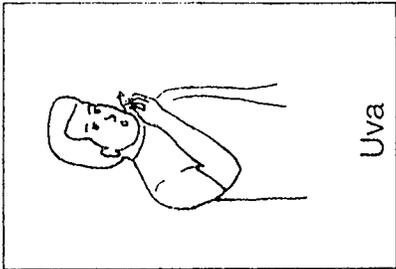
Las Frutas



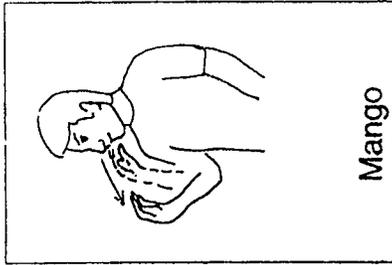
Fresa



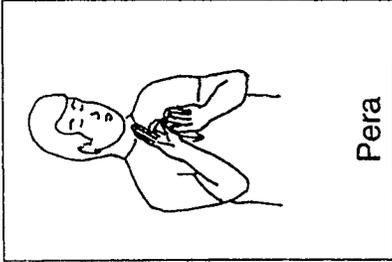
Manzana



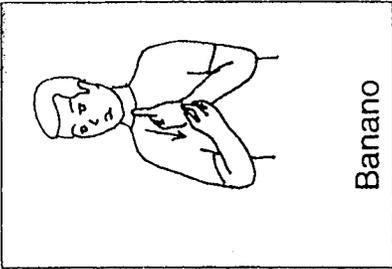
Uva



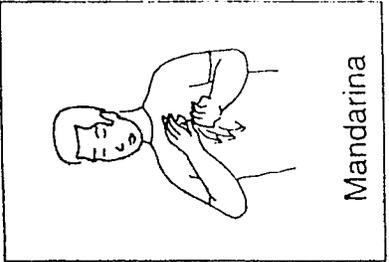
Mango



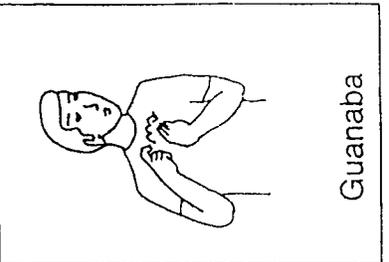
Pera



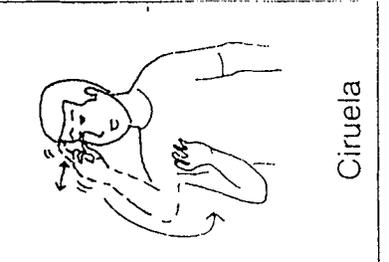
Banano



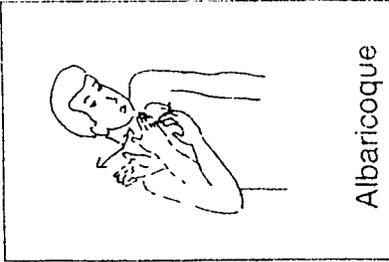
Mandarina



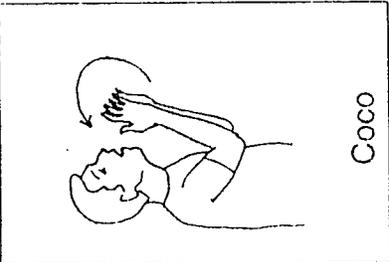
Guanaba



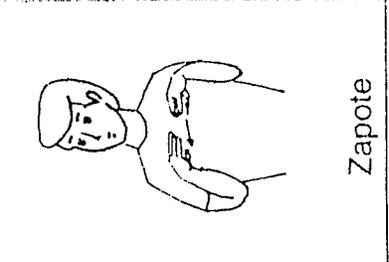
Ciruella



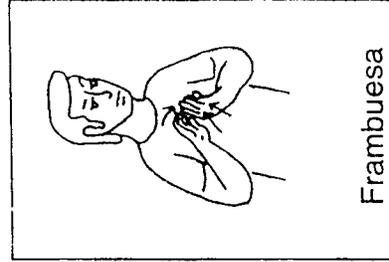
Albaricoque



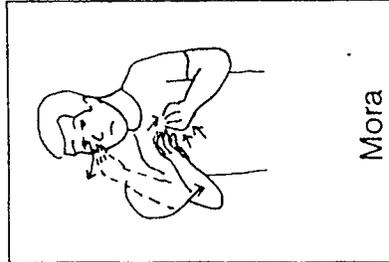
Coco



Zapote



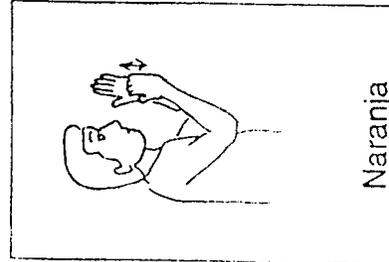
Frambuesa



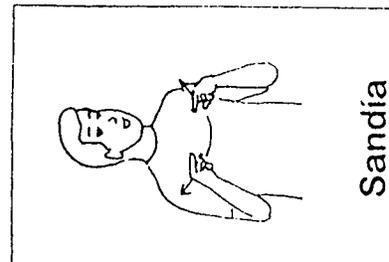
Mora



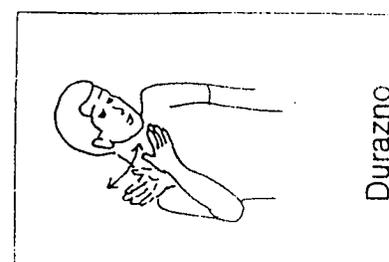
Frutas



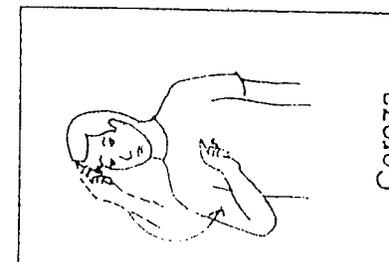
Naranja



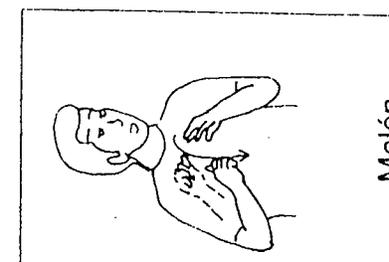
Sandía



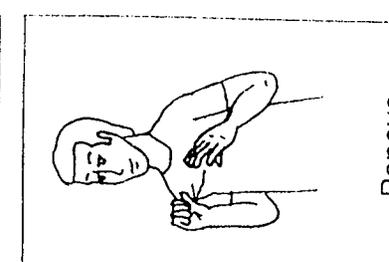
Durazno



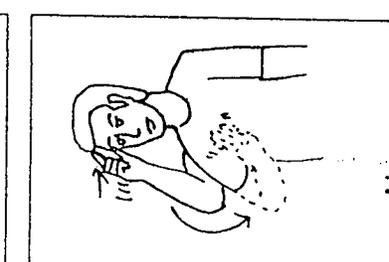
Cereza



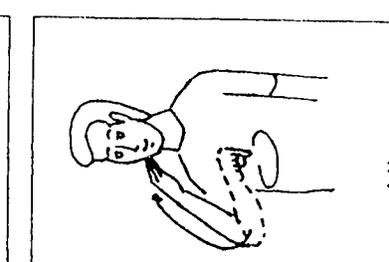
Melón



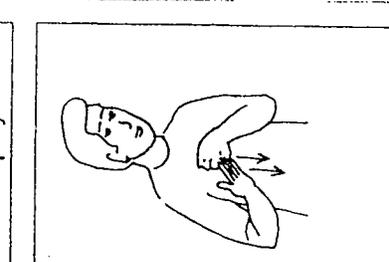
Papaya



Nance



Higos



Piña

RECOMENDACIONES:

- Establecer conjuntamente un código de comunicación (Lenguaje de señas).
- Participar en talleres de Escuela para Padres.
- Hacer de las tareas escolares una prioridad para incrementar su vocabulario en lenguaje de señas.
- Proporcionarle un ambiente familiar óptimo para su desarrollo.
- Aprovechar todo momento para hablarle a su hijo.
- Hacer una lista de las palabras que no sabe su seña, y preguntar en la siguiente clase de "Escuela para Padres".
- Darle responsabilidades dentro del hogar.
- Aprovechar las actividades del hogar para ampliar su vocabulario por ejemplo: (al hacer una comida y mostrar los alimentos y su seña.)
- Aprovechar las salidas en familia para ampliar sus conocimientos.
- Procurar una comunicación de calidad aprendiendo a atender y verificar si el niño entendió la información.
- Analice con su hijo un determinado comportamiento identifique sentimientos y motívelo a expresarlos cuando lo requiera.
- Enseñar a su hijo habilidades sociales apropiadas.
- Incluya al joven en las discusiones sobre él y permita que participe en las decisiones que le corresponden.
- Explíquelo en forma práctica las actividades o el mensaje que desea transmitirle
- Si el niño no entiende una palabra busque otra que signifique lo mismo.
- Evitar colocar lápices, bolígrafos, papeles o las manos delante de los labios o junto a la cara.
- Hablarle utilizando frases sencillas, pero completas y gramaticalmente correctas. (no lenguaje telegráfico o palabras sueltas).

BIBLIOGRAFIA

- Asociación de Sordos de Guatemala, LENGUAJE DE SEÑAS GUATEMALTECO (LENSEGUA). Guatemala, 2001. Pag. 93
- Smith Cheri, Lentz Ella Mae, SIGNING NATURALLY STUDENT WORKBOOK LEVEL 1. Edit. By Lisa Cahn. Pag. 184
- Rubio Lourdes, UN CURSO BASICO DE LENGUAJE DE SEÑAS, Editorial T.J. Publishers. Nuevo México Santa Fe, EEUU. 1991. Pag.277

RESUMEN

La presente investigación se realizó sobre “LA COMUNICACIÓN DE PADRES OYENTES E HIJOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMPRENDIDOS ENTRE LAS EDADES DE 13 A 18 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE EDUCACION CONTINUADA PARA SORDOS ADULTOS “CECSA” EN EL AÑO 2009”

Se aplicaron los siguientes instrumentos: Una entrevista de sondeo para verificar el conocimiento de los padres sobre el lenguaje de señas, segundo se aplicó un Programa de Lenguaje de Señas para orientar y capacitar a los padres que no conocen el lenguaje de señas. Luego se evaluó a los padres para determinar el nivel de conocimiento adquirido durante el programa y si este fue efectivo para mejorar la comunicación con sus hijos. Obteniendo los siguientes resultados: Con el cuestionario de sondeo se comprobó que los padres no manejan el lenguaje de señas para comunicarse con sus hijos, lo cual demuestra que la comunicación con sus hijos es deficiente. Una de las limitaciones que presentaron los padres es la dificultad en el área motora gruesa y fina aunque mostraban interés en aprender el lenguaje de señas. Luego de Aplicar el programa de lenguaje de señas, se comprobó su efectividad para enseñar a mejorar y a manejar dicha lengua para comunicarse con sus hijos, se observó que los padres incrementaron el nivel de conocimiento de las señas.

Se concluyó en si es efectivo y necesario establecer un programa de ayuda y conocimiento de lenguaje de señas que oriente e informe a los padres de cómo mejorar la comunicación con sus hijos en la lengua de signos.